



**ACTUALIZACIÓN  
PLAN DE DESARROLLO  
COMUNAL  
LOTA**

**AÑOS  
2014 - 2016**

## INDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.....</b>	<b>4</b>
2.1	Ubicación y Límites de la Comuna.....	4
2.2	Indicadores Demográficos.....	5
2.3	Indicadores Sociales.....	7
2.4	Indicadores de Salud.....	10
2.5	Indicadores Educativos.....	14
2.6	Indicadores Económicos..	32
2.7	Indicadores Municipales.	35
2.8	Indicadores de Seguridad.....	38
2.9	Indicadores de Medioambiente	42
2.10	Indicadores de Deportes	43
2.11	Indicadores de Turismo Histórico Cultural y Patrimonial.....	46
2.12	Indicadores de Vivienda y Urbanismo.....	70
<b>III.</b>	<b>VISION Y MISION DE LA COMUNA.....</b>	<b>78</b>
<b>IV.</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS POR AREAS DE DESARROLLO.....</b>	<b>79</b>
4.1	Area de Desarrollo Social.....	80
4.2	Area de Desarrollo Económico.....	84
4.3	Area de Desarrollo Urbano.....	87
<b>V.</b>	<b>PLANES DE DESARROLLO POR AREA.....</b>	<b>91</b>
5.1	Plan de Desarrollo Social.....	91
5.2	Plan de Desarrollo Económico.....	109
5.3	Plan de Desarrollo Urbano.....	112
<b>VI.</b>	<b>INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSION AÑOS 2014 A 2016....</b>	<b>115</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es la principal herramienta de planificación y gestión con que cuenta un Municipio, su misión principal es contribuir a una eficiente administración de la comuna, con el objetivo de promover acciones, proyectos, planes y programas destinados a impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la población que vive en el territorio, destacando áreas de intervención relevantes en los que sustenta y fundamenta dicho desarrollo. En este contexto es importante recordar que el PLADECO es un instrumento que eventualmente está sometido a evolución y cambios de acuerdo al entorno en que se esté aplicando.

En relación con lo anterior es pertinente recordar que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695, en su artículo 3° letra a), señala como una función privativa de éstas, la de “elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal cuya aplicación deberá armonizar con los planes Regionales y Nacionales”. Agrega la norma que “su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades Municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan”.

El presente trabajo corresponde a una actualización del PLADECO, en lo que se refiere al Diagnóstico Comunal, revisión y/o validación de la Visión-Misión; objetivos, planes metas; lineamientos estratégicos y cartera de proyectos para el período 2014-2016.

En relación con los aspectos metodológicos, para la actualización del diagnóstico, se revisó información de las áreas de Salud, Educación, Desarrollo Comunitario, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras, Dirección de administración y Finanzas, etc.- . A partir de esta información proporcionada por los distintos Directores de Servicio y/o Jefes de Departamento y Oficinas, más información estadística disponible, presupuesto municipal, reuniones de trabajo; se logro estructurar, complementar y actualizar este Plan de Desarrollo Comunal para interpretar de manera más fiel las nuevas Orientaciones y Polos de Desarrollo Estratégicos en los que está inmersa la comuna.

En este proceso también se considero de manera importante el trabajo realizado a través de un Cabildo de Desarrollo Productivo denominado “Lota Cuando?” el cual por medio de una metodología estructurada y donde participaron en talleres de trabajo y reflexión las Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Organizaciones Funcionales y Territoriales de la Comuna plantearon sus intereses, motivaciones y visión de desarrollo de la comuna, trabajo y conclusiones que fueron incorporados en la redefinición de los Lineamientos Estratégicos de este Plan.

De lo anterior se desprende que el Plan de Desarrollo tiene un rol fundamental en la Gestión Municipal, pues las acciones cotidianas del Municipio, en gran parte deberán orientarse a partir de este instrumento. Por ello se define dicho instrumento como una guía para la acción, a partir de un conjunto de orientaciones y definiciones de políticas, programas y proyectos de tal modo que la Municipalidad de Lota ponga énfasis y sus esfuerzos en aquellas áreas prioritarias para el Desarrollo Comunal.

## II.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.

### 2.1 UBICACIÓN Y LÍMITES DE LA COMUNA.

La Comuna de Lota se encuentra ubicada en la región del Bío Bío, provincia de Concepción. Limita al Norte con el Estero que cruza una franja del balneario de Playa Blanca, que la separa de la Comuna de Coronel; al Sur con el sector alto de Chivilingo, que la separa de la comuna de Arauco; al este con el camino de Coronel a Pileo y al Oeste con el océano pacifico.

**Mapa N° 1: Lota en el contexto provincial y regional.**



La superficie de la Comuna alcanza los 135.8 km<sup>2</sup> lo que representa un 0.018% de la superficie total del país, y un 0.37% de la superficie regional. Aproximadamente, un 90% corresponde a terrenos rurales cubiertos de bosques destinados a la explotación comercial principalmente de pinos insignes y eucaliptos. El 10% restante de la superficie comunal, corresponde a zonas urbanas.

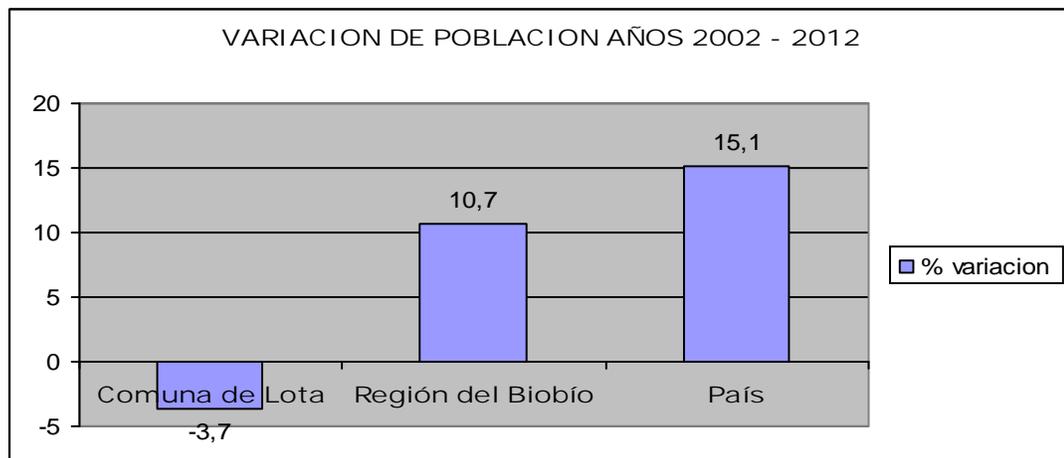
La densidad poblacional es de 361.48 Hab/Km<sup>2</sup>.

## 2.2 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La población de la comuna alcanza a 47.264 habitantes en el año 2012, lo que representa un 0.27% de la población nacional, un 2.293% de la población regional

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Comuna de Lota	49.089	47.264	-3,70
Región del Bio bío	1.861.562	2.061.544	10,70
País	15.116.435	17.398.632	15,10

Del cuadro anterior se apresa una variación intercensal de -3,70% a nivel comunal.



Esta población esta distribuida en seis distritos censales, los cuales son los siguientes:

### POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO

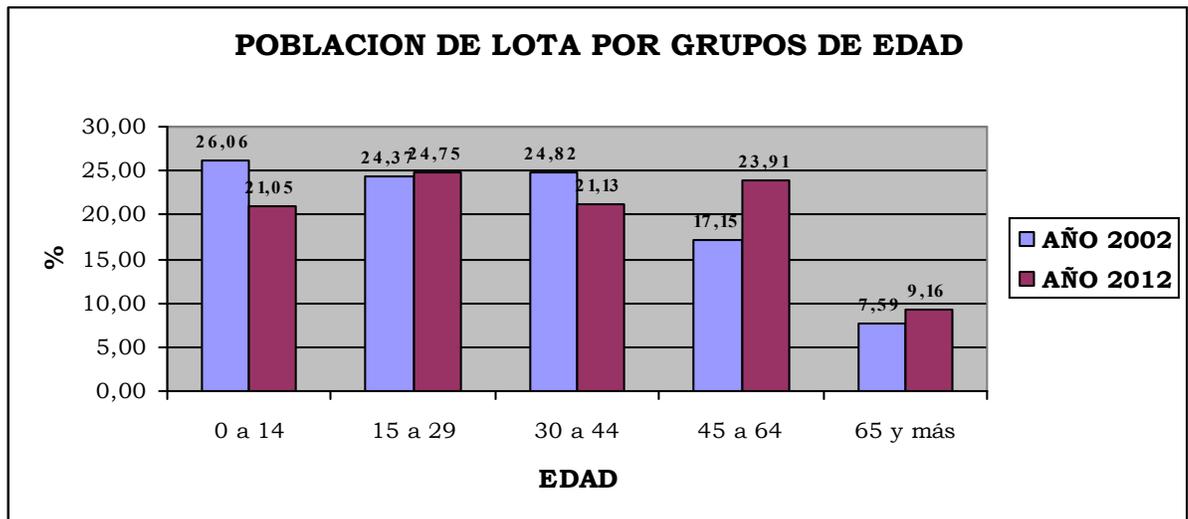
Distritos	Sectores
Distrito 1	Lota Alto
Distrito 2	Bannen
Distrito 3	Lota Bajo
Distrito 4	Cementerio
Distrito 5	Colcura
Distrito 6	Chivilingo

**Población por sexo e índice de masculinidad INE**

Territorio	Año 2002		Año 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
Comuna de Lota	23.944	25.145	23.158	24.106	95,22	96,07
Región del Biobío	915.200	946.362	1.015.586	1.045.958	96,71	97,10
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97,12	97,99

**Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE**

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	12.793	9.948	21,05	21,48	21,77
15 a 29	11.963	11.696	24,75	24,58	24,56
30 a 44	12.186	9.989	21,13	20,74	21,08
45 a 64	8.419	11.303	23,91	23,45	23,08
65 y más	3.728	4.328	9,16	9,76	9,52
Total	49.089	47.264	100	100,01	100,01



Según el cuadro anterior, la comuna es eminentemente joven, donde la cuarta parte de la población del año 2012 se encuentra entre los 15 y 29 años, correspondiente a un 24,75%.

## 2.3 INDICADORES SOCIALES

El Desarrollo Social en la Comuna juega un rol primordial en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que pertenecen a ella. En este sentido es necesario mencionar la precaria situación de la población comunal en general.

### Población según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	4.025	2.680	2.077	4,33	5,16	3,74
Pobre no Indigente	11.664	13.196	11.474	23,91	15,81	11,38
No Pobre	32.815	32.518	34.443	71,77	79,02	84,88
Total	48.504	48.394	47.994	100	100	100

### Hogares según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	944	566	596	4,42	4,43	3,44
Pobre No Indigente	2.684	2.838	2.515	18,65	13,23	9,30
No Pobres	8.740	8.632	10.371	76,92	82,34	87,26
Total	12.368	12.036	13.482	100	100	100

Los hogares clasificados de indigentes corresponden a aquellos que no tienen ingresos per cápita suficiente para comprar una canasta básica de alimentos, en tanto que, los pobres no indigentes, son aquellos hogares que no tienen ingresos percápita suficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

### Hogares con mujeres jefas de hogar CASEN 2003-2009

Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Hogares con Mujer Jefa de Hogar	4.004	3.945	4.598	34,10	31,82	33,09

**Ingreso promedio de los hogares CASEN 2003-2009**

<b>Ingresos Promedios</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	<b>Región</b>	<b>País</b>
Ingreso autónomo	257.245	321.261	372.484	517.696	735.503
Subsidio monetario	6.959	11.418	22.779	24.921	18.792
Ingreso monetario	264.204	332.679	395.263	542.617	754.295

**Índice de hacinamiento de hogares CASEN 2003-2009**

<b>Hacinamiento en los Hogares</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	<b>% según Territorio (2009)</b>		
				<b>Comuna</b>	<b>Región</b>	<b>País</b>
Sin Hacinamiento	12.190	9.728	12.204	90,52	90,65	90,90
Hacinamiento Medio	178	2.119	1.233	9,15	8,59	8,39
Hacinamiento Crítico	0	189	45	0,33	0,77	0,71
Total	12.368	12.036	13.482	100	100	100

**Tipo de tenencia de la vivienda CASEN 2003-2009**

<b>Tenencia</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	<b>% según Territorio (2009)</b>		
				<b>Comuna</b>	<b>Región</b>	<b>País</b>
Viviendas Pagadas	9.582	9.248	9.858	73,12	59,17	54,94
Viviendas Pagándose	673	134	347	2,57	10,69	12,49
Arrendadas	1.157	628	680	5,04	14,34	17
Cedidas	892	1.710	1.905	14,13	14,40	14,40
Usufructo	0	0	0	0	0,45	0,41
Ocupación Irregular	64	316	692	5,13	0,95	0,75
Total	12.368	12.036	13.482	100	100	100

**Tipo de vivienda predominante CASEN 2003-2009**

Tipo de Vivienda	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Casa(Individual, en Cité, en Condominio)	11.562	11.296	12.885	95,57	93,66	88,62
Departamento	245	135	555	4,12	5,02	10,18
Pieza	0	47	0	0	0,38	0,59
Otro Tipo	561	558	42	0,31	0,95	0,61
Total	12.368	12.036	13.482	100	100	100

## 2.4 INDICADORES DE SALUD

Número de Establecimientos	Comuna
Hospitales	1
Centros de Salud Ambulatorios	2
Postas Rurales	1
Total	4

Establecimiento administrado por el Servicio de Salud Concepción:

Hospital de Lota

Establecimientos administrados por la Municipalidad de Lota.

- Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias de Lota Alto (Consultorio N° 1)
- Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave de Lota Bajo (Consultorio N° 4)
- CECOSF Colcura

### Población inscrita en servicio de salud municipal y validada por FONASA 2013

ESTABLECIMIENTO	TOTAL
Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias	19.891
Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave	12.149
CECOSF Colcura	1.926
<b>TOTAL</b>	<b>33.966</b>

### Población en FONASA según nivel DEIS 2010

Población según Tramo	Comuna	
	N°	%
Grupo A	13.156	33,06
Grupo B	13.160	33,07
Grupo C	6.307	15,85
Grupo D	7.168	18,01
Total	39.791	100

**Población según sistema de salud CASEN 2003-2009**

<b>Sistema Previsio- nal</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>
Público	44.893	45.092	48.479
Isapre	771	877	862
Particular	2.840	2.425	1.619
Total	48.504	48.394	50.960

**Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil año 2009**

<b>Territorio</b>	<b>Tasa de Natali- dad</b>	<b>Tasa de Mortalidad General</b>	<b>Tasa de Mortalidad Infantil</b>
Comuna de Lota	15	7,10	12,50
Región del Biobío	14,10	5,80	8,70
País	15	5,40	7,90

**Estado nutricional de la población de 5 o menos años CASEN 2003-2009**

<b>Estado Nutricional</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>
Bajo Peso o Desnutrido	103	111	0
Normal	3.209	3.001	3.558
Sobre Peso u Obeso	38	259	250

**Población Infantil Sistema de Salud Municipal Lota (0 a 9 años)**

<b>Establecimiento</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consultorio N° 1	1305	1228	2533
Consultorio N° 4	771	736	1507
Posta Colcura	175	127	302
Total	2251	2091	4342

**Población Adolescente Sistema de Salud Municipal Lota (10 a 19 años)**

<b>Establecimiento</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consultorio N° 1	1710	1704	3414
Consultorio N° 4	1657	602	2259
Posta Colcura	176	195	372
<b>Total</b>	<b>3543</b>	<b>2502</b>	<b>6045</b>

**Población Adultos Sistema de Salud Municipal Lota (20 y mas años)**

<b>Establecimiento</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consultorio N° 1	6735	7261	13996
Consultorio N° 4	4039	4482	8521
Posta Colcura	593	714	1307
<b>Total</b>	<b>11367</b>	<b>12457</b>	<b>23824</b>

**Población Adulto Mayor Sistema de Salud Municipal Lota (65 y mas)**

<b>Establecimiento</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consultorio N° 1	510	821	1331
Consultorio N° 4	335	515	850
Posta Colcura	47	68	115
<b>Total</b>	<b>892</b>	<b>1404</b>	<b>2296</b>

**Población Embarzadas Sistema Salud Municipal**

<b>Grupo</b>	<b>Establecimientos</b>			
	Consultorio N° 1	Consultorio N° 4	Posta Colcura	Total
< 20 años	63	33	5	101
> 20 años	247	184	24	455
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>217</b>	<b>29</b>	<b>656</b>

**Población Otros Grupos Específicos Sistema Salud Municipal**

<b>Grupo</b>	<b>Establecimientos</b>			
	Consultorio N° 1	Consultorio N° 4	Posta Colcura	Total
<b>Recién Nacidos y Niños hasta 12 Años</b>				
Recién Nacido	248	176	22	446
02 Años	250	157	23	430
04 Años	239	147	26	412
06 Años	264	142	34	440
12 Años	343	207	39	589
Total	1344	829	144	2317

## 2.5 INDICADORES EDUCACIONALES

### Establecimientos educacionales por dependencia

Establecimientos Edu- cacionales	Año 2013
Corporación Municipal	0
Municipal	15
Particular Subvenciona- do	13
Particular Pagado	0
Corporación Privada	0
<b>Total</b>	<b>28</b>

### LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EXISTENTES EN LA COMUNA

Establecimientos Educativos	Dependencia	Tipo de Enseñanza
Escuela Baldomero Lillo D – 684	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Isidora Goyenechea Gallo D – 694	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Santa Maria de Guadalupe E – 683	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Konrad Adenauer E – 686	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Bello Horizonte E – 693	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Thompson Matthews E – 701	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Angel de Peredo E – 703	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Valle Colcura F – 687	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Centenario F -700	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Isaías Guevara Soto G – 692	Municipal	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Especial Luis Cousiño Sque- lla	Municipal	Educación Básica Adultos Sin Oficios Educación Especial Discapacidad In- telectual
Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C - 47	Municipal	Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial Niños

<b>Establecimientos Educativos</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Tipo de Enseñanza</b>
Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A - 45	Municipal	Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial Niños
Liceo Politécnico Rosauero Santana Ríos A - 46	Municipal	Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial Niños Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica Niños
Centro de Educación Integrada de Adultos, CEIA	Municipal	Educación Básica Adultos Con Oficios Educación Básica Adultos Sin Oficios Educación Media Humanista-Científica Adultos
Colegio Padre Manuel D Alzon	Particular Subvencionada	Educación Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes
Colegio Padre Francisco de Croze	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Colegio Adventista	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes
Instituto Humanidades San Francisco de Asís	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Colegio del Niño Jesús	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Particular Getsemani	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Escuela Particular Santa Teresa	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica
Liceo Santa Doris	Particular Subvencionada	Educación Básica Educación Parvularia o Prebásica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes
Centro de Capacitación Laboral APANDI	Particular Subvencionada	Educación Especial Discapacidad Intelectual
Escuela de Lenguaje Tesón Minero	Particular Subvencionada	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje
Escuela Especial de Lenguaje WENGA	Particular Subvencionada	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje
Escuela Especial Trastorno de la Comunicación San Rodric	Particular Subvencionada	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje
Escuela Nuevo Futuro	Particular Subvencionada	Educación Básica

**Mapa Ubicación Establecimientos Educativos**



**Matrícula por dependencia 2005-2010**

<b>Matrícula según Dependencia</b>	<b>Comuna</b>	
	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Corporación Municipal	0	0
Municipal DAEM	8.987	7.628
Particular Subvencionado	4.180	4.486
Particular Pagado	0	0
Corporación Privada	0	0
<b>Total</b>	<b>13.167</b>	<b>12.114</b>

**Matrícula por nivel de educación 2005-2010**

<b>Matrícula según Nivel</b>	<b>Comuna</b>	
	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Ed. Parvularia	952	1.271
Ed. Básica Niños	7.367	6.507
Ed. Básica Adultos	151	0
Escuelas Cárceles		0
Ed. Especial	449	409
Ens. Media Niños	3.959	3.156
Ens. Media Adultos	289	588
Total	13.167	12.114

**Resultados promedio PSU por dependencia 2010-2012**

<b>PSU Promedio por Dependencia</b>	<b>Comuna</b>	
	<b>2010</b>	<b>2012</b>
Municipal	419,41	433,36
Particular Subvencionado	536,22	525,60
Particular Pagado		

**Años de escolaridad promedio de la población 2003-2009**

<b>Territorio</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>
Comuna de Lota	9,17	9,08	9,58
Región del Biobío	9,54	9,75	9,91
País	10,16	10,14	10,38

**Nivel educacional de la población 2003-2009**

<b>Nivel Educacional</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	<b>% según Territorio (2009)</b>		
				<b>Comuna</b>	<b>Región</b>	<b>País</b>
Sin Educación	1.524	2.278	1.213	2,97	4,27	3,52
Básica Incompleta	7.298	6.722	8.480	20,76	17,40	14,34
Básica Completa	5.271	5.293	4.283	10,49	12,44	10,97
Media Incompleta	8.151	7.726	8.370	20,50	18,49	18,98
Media Completa	10.787	9.894	12.797	31,34	28,45	29,90
Superior Incompleta	2.266	2.515	3.643	8,92	9,34	9,86
Superior Completa	1.774	2.187	2.053	5,03	9,61	12,43
Total	37.071	36.615	40.839	100,01	100	100

**Índice de Vulnerabilidad Escolar**

De acuerdo a la realidad comunal, encontramos que el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), que presentamos desde los años 2011 al 2014, se presenta en la siguiente tabla:

**IVE AÑOS 2011 - 2012 - 2013 - 2014**

<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Liceo Politecnico Rosauero Santana Rios	85,1	89,0	91,1	86,81
Liceo Comercial Presidente Frei	83,1	82,0	87,0	84,58
Carlos Cousiño Goyenechea	67,40	67,40	71,3	85,41
Baldomero Lillo	79,8	84,7	86,8	86,94
Isidora Goyenechea Gallo	77,7	83,8	86,2	85,41
Santa Maria De Guadalupe	74,6	82,7	85,8	87,38
Konrad Adenauer	88,1	89,9	90,8	88,89
Bello Horizonte	79,8	82,9	87,7	86,59
Thompson Matthews	72,4	71,6	74,6	74,55
Angel de Peredo	71,1	73,9	76,9	75,76
Colcura	62,9	77,1	78,7	73,60
Centenario	77,6	80,8	83,2	79,90
Carabinero Isaias Guevara Soto	92,5	91,9	94,7	95,35

### EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN MATRICULA EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Establecimientos	Matricula según Año			
	ACTUAL	Proyección 2014	2015	2016
A-46	457	457	450	480
C-47	465	456	440	460
A-45	1.018	992	1.010	1.010
F-698	70	70	74	100
D-684	634	618	600	586
D-694	404	401	400	400
E-683	242	234	245	250
E-686	129	117	103	89
E-693	400	400	393	385
E-701	591	589	592	595
E-703	704	694	695	699
F-687	202	195	183	173
CEIA	487	482	495	508
F-700	273	271	276	269
G-692	117	114	108	99
<b>TOTAL</b>	<b>6.193</b>	<b>6.090</b>	<b>6.064</b>	<b>6.103</b>

Método de calculo estadístico, de acuerdo a variables desde el año 2007 a la fecha realidad de unidad educativa, preferencia Ranking en la comuna, capacidad de natalidad en la comuna traslado de habitantes hacia Coronel Sector Las Peñas, Cerro Merkin Comuna Coronel, cambio de escuelas a colegio de escuelas particulares subvencionados desde 7to a 4to Medio.

Establecimientos	N° Cursos			
	2013	2014	2015	2016
A-46	15	16	16	14
C-47	16	14	14	12
A-45	9	24	24	24
F-698	24	9	10	10
D-684	21	20	20	20
D-694	19	19	19	19
E-683	10	10	10	10
E-686	9	8	8	8
E-693	19	19	18	17
E-701	20	20	20	20
E-703	20	20	20	20
F-687	10	10	10	9
CEIA	14	15	15	15
F-700	10	10	10	10
G-692	10	10	10	9

Se considera baja en algunos establecimientos por fusión de cursos, eliminación de Nt1 y Nt2 Pre y Kinder baja en las preferencias de los alumnos de enseñanza media versus las especialidades técnicas se mantiene el flujo de alumnos que optan por al educación de adultos .

Establecimientos	DOCENTES CONTRATADOS			
	2013	2013 SEP	2014	2014 SEP
A-46	40	0	42	0
C-47	38	0	44	0
A-45	44	0	46	0
F-698	11	0	11	0
D-684	42	3	41	2
D-694	36	2	28	6
E-683	21	2	21	2
E-686	21	3	18	0
E-693	40	2	35	1
E-701	41	1	38	3
E-703	38	3	41	4
F-687	19	0	20	0
CEIA	23	0	21	0
F-700	20	1	20	1
G-692	18	3	18	1
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>20</b>	<b>444</b>	<b>20</b>

Establecimientos	ASISTENTES CONTRATADOS			
	2013	2013 SEP	2014	2014 SEP
<b>A-46</b>	32	0	29	0
<b>C-47</b>	32	0	30	3
A-45	43	4	46	7
<b>F-698</b>	22	0	21	0
D-684	30	11	27	12
D-694	22	1	17	9
<b>E-683</b>	14	3	12	3
<b>E-686</b>	12	2	14	3
E-693	25	5	28	10
E-701	19	9	19	13
E-703	24	12	20	12
<b>F-687</b>	15	3	13	5
CEIA	16	0	15	0
F-700	23	1	20	0
<b>G-692</b>	13	1	12	1
	<b>342</b>	<b>52</b>	<b>323</b>	<b>78</b>

Establecimientos	ASISTENCIA PROMEDIO			
	2013	2014	2015	2016
<b>A-46</b>	<b>85,00</b>	<b>89,00</b>	91,00	92,00
<b>C-47</b>	<b>79,00</b>	<b>81,00</b>	82,00	83,00
<b>F-698</b>	<b>89,00</b>	<b>90,00</b>	91,00	92,00
A-45	<b>86,00</b>	<b>86,00</b>	87,00	88,00
D-684	89,00	91,00	92,00	93,00
D-694	91,00	92,00	93,00	94,00
<b>E-683</b>	92,00	93,00	94,00	95,00
<b>E-686</b>	92,00	93,00	94,00	95,00
E-693	92,00	93,00	94,00	95,00
E-701	92,00	93,00	94,00	95,00
E-703	92,00	93,00	94,00	95,00
<b>F-687</b>	92,00	93,00	94,00	95,00
CEIA	87,00	89,00	90,00	91,00
F-700	92,00	93,00	94,00	95,00
<b>G-692</b>	91,00	93,00	94,00	95,00
<b>PROMEDIO COMUNAL ANUAL</b>	<b>89</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>
<b>META COMUNAL PADEM</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>93</b>

#### Resumen de ingresos y gasto por UE a Junio 2014

UE	INGRESO	GASTO	RESULTADO	Obs
<b>A-45</b>	467.860.775	-380.523.932	<b>87.336.843</b>	sin concurso
<b>A-46</b>	276.297.381	-329.133.218	<b>-52.835.837</b>	sin concurso
<b>C-47</b>	238.438.976	-319.549.403	<b>-81.110.428</b>	director titular
<b>D-684</b>	331.770.974	-333.880.352	<b>-2.109.378</b>	sin concurso
<b>D-694</b>	235.430.649	-221.834.163	<b>13.596.486</b>	sin concurso
<b>E-683</b>	131.122.932	-131.881.277	<b>-758.345</b>	sin concurso
<b>E-686</b>	98.387.339	-128.435.089	<b>-30.047.750</b>	sin concurso
<b>E-693</b>	256.583.514	-260.037.904	<b>-3.454.390</b>	sin concurso
<b>E-701</b>	253.592.802	-239.658.901	<b>13.933.901</b>	director titular
<b>E-703</b>	351.372.866	-278.878.998	<b>72.493.868</b>	sin concurso
<b>F-687</b>	125.709.857	-137.395.910	<b>-11.686.053</b>	sin concurso
<b>F-696</b>	199.343.037	-174.214.664	<b>25.128.373</b>	director titular
<b>F-698</b>	78.822.375	-131.146.810	<b>-52.324.435</b>	sin concurso
<b>F-700</b>	159.273.392	-160.421.500	<b>-1.148.108</b>	sin concurso
<b>G-692</b>	92.724.019	-131.448.132	<b>-38.724.113</b>	sin concurso
<b>A-001</b>	0	-274.401.566	<b>-274.401.566</b>	personal DEM
<b>TOTAL</b>	<b>3.296.730.887</b>	<b>-3.543.841.820</b>	<b>-247.110.933</b>	

SIN CONCURSO: Significa que el director y cuerpo directivo UTP no esta contratado por tanto se incrementa la planta en 4 millones la planta por UE

**ÁREA DE PERSONAL**

El siguiente recuadro muestra la cantidad de horas de docentes titulares, contrata y a reemplazo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, tomando como referencia los meses de marzo, septiembre y diciembre de cada año. Además se presenta con las mismas características las horas de profesionales contratados por el código laboral.

<b>HORAS</b>	mar-11	sep-11	dic-11	mar-12	sep-12	dic-12	mar-13	sep-13	dic-13	mar-14	jun-14
TIT.BAS	7,500	7,690	7,424	6,870	6,341	6,341	5,181	5,250	5,132	4654	4927
TIT.MED	3,687	3,682	3,562	3,452	3,245	3,245	3,018	2,833	2,789	2526	2603
CONT.BAS	3,229	3,656	3,726	5,047	5,915	5,915	6,096	6,614	6,610	5517	6183
CONT.MED	1,531	1,661	1,597	1,875	2,031	2,031	1,900	2,406	2,384	2075	2266
SUP.BAS	435	1,029	1,080	584	1,062	1,097	74	1,083	1,120	805	1473
SUP.MED	300	165	140	240	522	622	30	271	258	199	321
CODIGO	14,369	14,126	13,994	16,425	17,836	17,836	18,845	21,845	21,685	18378	20905

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

<b>P.A.E. 2014</b>			
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>DES.</b>	<b>ALM.</b>	<b>COL</b>
E-683	240	241	80
D-684	550	551	247
E-686	148	149	181
F-687	207	208	68
G-692	203	203	82
E-693	406	407	181
D-694	362	363	177
F-700	203	204	93
E-701	362	363	201
E-703	457	458	189
A-45	482	543	278
A-46	353	353	205
C-47	368	353	193
Total	4341	4396	2175

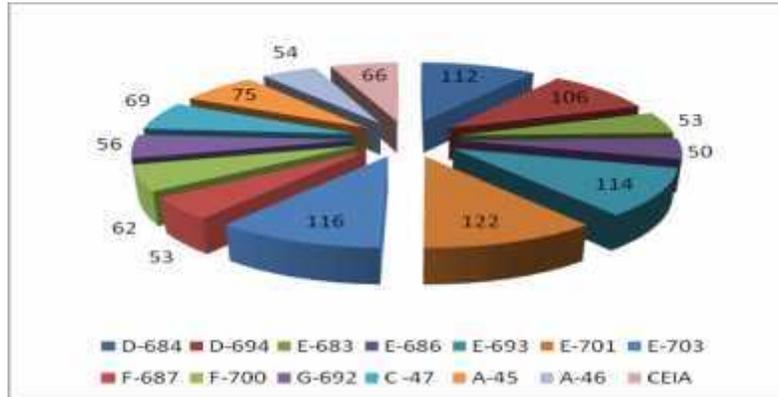
**ALUMNOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2014**

<b>N°</b>	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>
01	Escuela Baldomero Lillo D-684	112
02	Escuela Isidora Goyenechea D-694	106
03	Escuela Santa María De Guadalupe E-683	53
04	Escuela Konrad Adenauer E-686	50
05	Escuela Bello Horizonte E-693	114
06	Escuela Thompson Mathews E-701	121
07	Escuela Ángel de Peredo E-703	116
08	Escuela Centenario F-700	62
09	Escuela Valle de Colcura F-687	53
10	Escuela Carabinero Isaías Guevara G-692	56
11	Liceo Carlos Cousiño A-45	69
12	Liceo Rosauro Santana Ríos A-46	75
13	Liceo Comercial Pte. Frei Montalva C-47	54
14	CEIA San Luis de Potosí	66
	<b>Total</b>	<b>1108</b>

**Total alumnos y alumnas del PIE 2014**

<b>ESTABL. EDUCAC.</b>	<b>NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES</b>					<b>NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS</b>						<b>TOTAL Real</b>
	<b>DIL</b>	<b>DIM</b>	<b>GARC</b>	<b>TC</b>	<b>HIPOAC.</b>	<b>DEA</b>	<b>FIL</b>	<b>TDA</b>	<b>TEL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Retirados</b>	
D-684	20	4	6	1	0	5	17	43	16	112	1	111
D-694	11	3	6	1	3	32	11	20	19	106	2	104
E-683	10	0	3	1	0	0	9	16	14	53	0	53
E-686	9	3	1	0	0	5	15	9	8	50	0	50
E-693	16	2	7	1	1	5	32	23	27	114	1	113
E-701	26	1	2	2	0	0	26	44	21	122	1	121
E-703	20	1	4	2	1	31	21	11	25	116	0	116
F-687	1	0	3	2	0	23	4	1	19	53	0	53
F-700	12	2	3	0	0	0	10	20	15	62	4	58
G-692	8	2	7	0	0	2	16	12	9	56	3	53
C -47	9	4	5	0	0	0	22	14	0	54	0	54
A-45	14	1	3	0	0	18	26	7	0	69	7	62
A-46	14	1	5	0	3	0	37	15	0	75	2	73
CEIA	15	2	2	0	0	0	33	14	0	66	1	65
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>26</b>	<b>57</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>121</b>	<b>279</b>	<b>249</b>	<b>173</b>	<b>1108</b>	<b>22</b>	<b>1086</b>

GRAFICO 1. **TOTAL DE ALUMNOS INGRESADOS AL PIE 2014\***



\*Alumnos subidos a la plataforma al mes de abril del 2014

GRAFICO 2. **TOTAL DE ALUMNOS CON NEE PERMANENTES POR ESCUELA 2014**

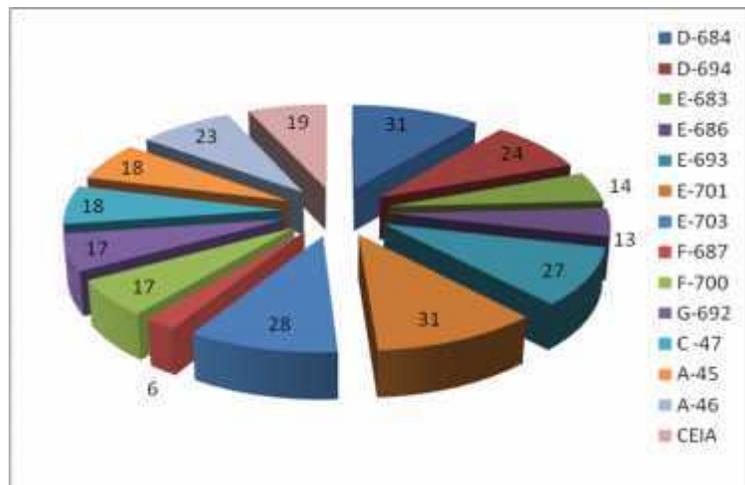


GRAFICO 3. **TOTAL DE ALUMNOS CON NEE TRANSITORIAS POR ESCUELA 2014**

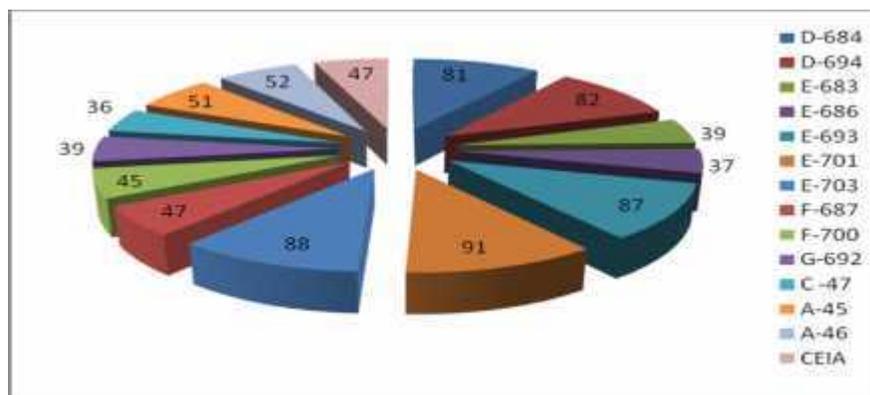


GRAFICO 4. **TOTAL DE ALUMNOS PIE RETIRADOS DURANTE EL 1° SEMESTRE POR ESCUELA**

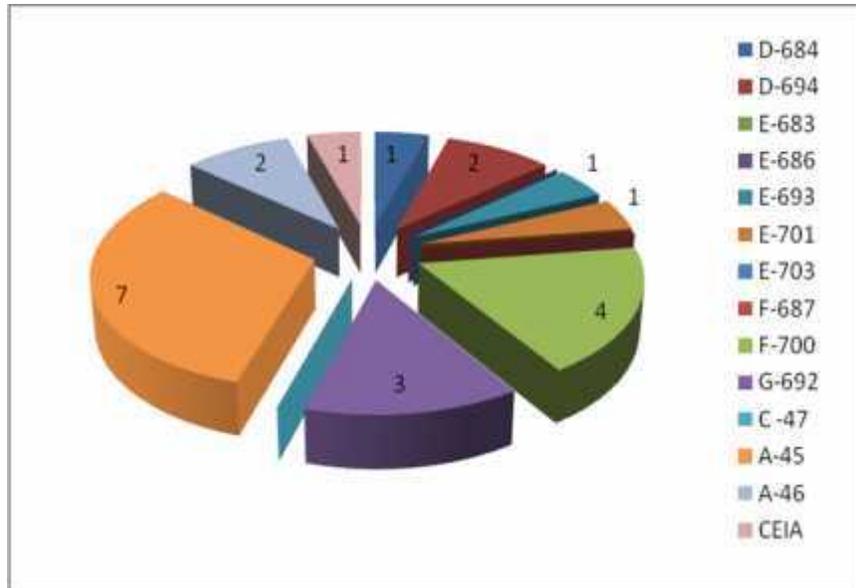
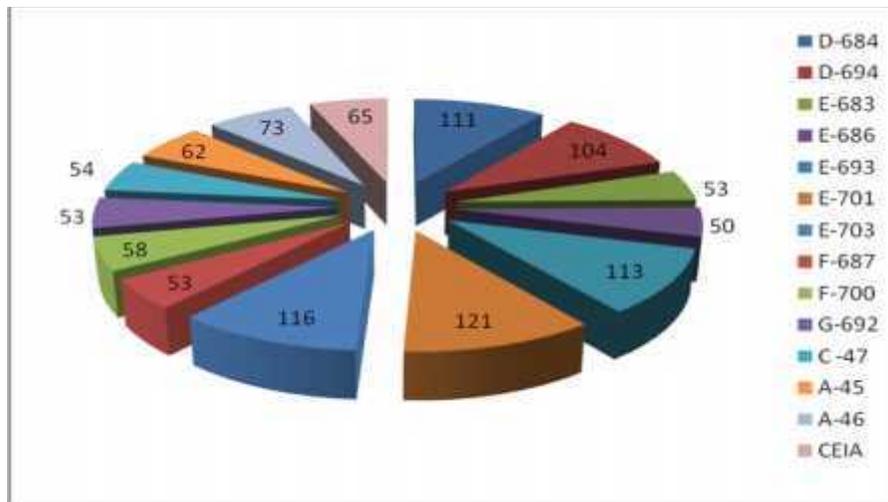


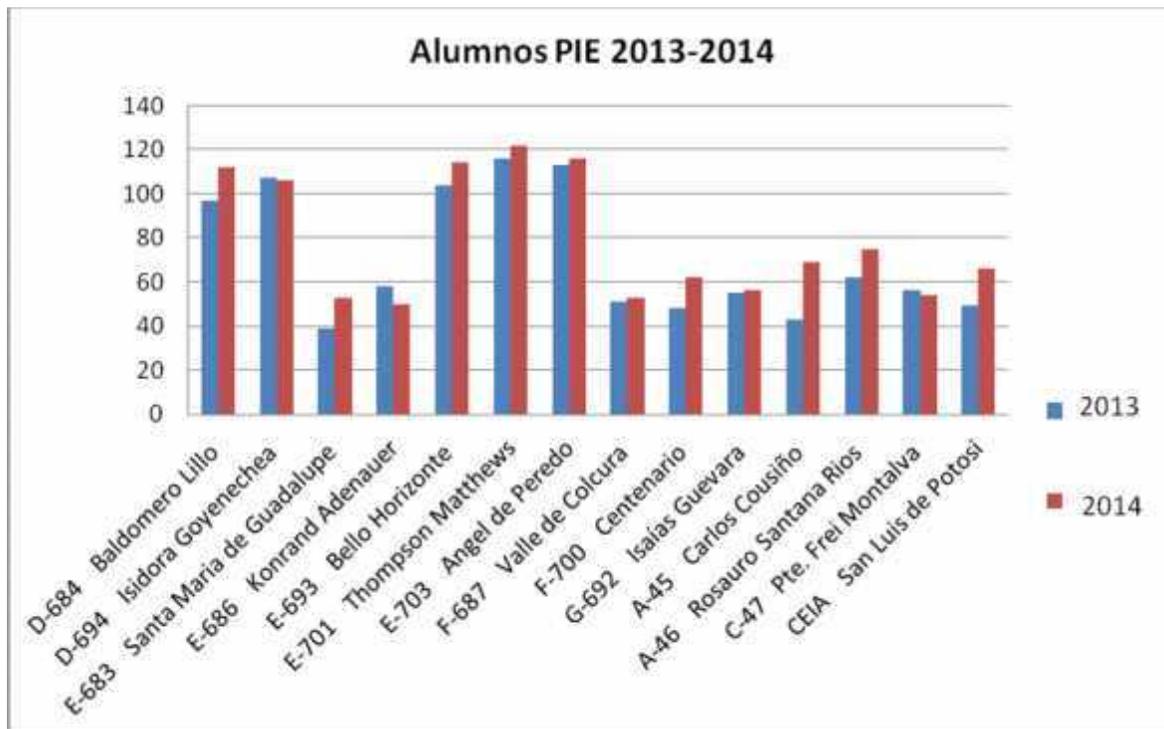
GRAFICO 5. **TOTAL REAL DE ALUMNOS PIE 2014\***



\*Total de alumnos PIE al finalizar el 1° semestre

**REGISTRO DE ALUMNOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AÑO 2013- 2014**

U.E	2013	2014	DIFERENCIA	total real 2013	total real 2014	DIFERENCIA
D-684 Baldomero Lillo	97	112	15	93	111	18
D-694 Isidora Goyenechea	107	106	-1	106	104	-2
E-683 Santa Maria de Guadalupe	39	53	14	36	53	17
E-686 Konrad Adenauer	58	50	-8	53	50	-3
E-693 Bello Horizonte	104	114	10	101	113	12
E-701 Thompson Matthews	116	122	6	114	121	7
E-703 Angel de Peredo	113	116	3	111	116	5
F-687 Valle de Colcura	51	53	2	49	53	4
F-700 Centenario	48	62	14	47	58	11
G-692 Isaías Guevara	55	56	1	53	53	0
A-45 Carlos Cousiño	43	69	26	49	62	13
A-46 Rosauro Santana Ríos	62	75	13	58	73	15
C-47 Pte. Frei Montalva	56	54	-2	53	54	1
CEIA San Luis de Potosi	49	66	17	41	65	24
	998	1108	110	964	1086	122



**ESCUELA F-698 “LUIS COUSIÑO SQUELLA”**

La Escuela Especial Luis Cousiño Squella de Lota, surge por la necesidad de dar respuesta a los padres de los niños y niñas con Discapacidad Intelectual en grado significativo que no están en condiciones de ingresar a un sistema regular de enseñanza (Educación Básica Regular). Hoy la Escuela cuenta con una matrícula de 69 alumnos(as) entre Básicos y Laborales, los que corresponden a 4 cursos Básicos (N° 7, N° 8, N° 9, N° 10) y 5 Talleres Laborales (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”).

Este año esta institución cumple 41 años entregando Educación Especial personalizada a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales permanentes con profesionales idóneos. La planta está conformada por 2 Directivos, 9 Docentes de Educación Diferencial especialistas en Discapacidad Intelectual, 1 psicólogo, 1 fonoaudiólogo y 1 kinesióloga, 10 Asistentes de la Educación que cumplen funciones en Aula, 1 secretaria, 1 monitor deportivo, 1 monitor de madera, 1 celador y 1 Auxiliar de Servicios menores.

**Conformación Planta de Trabajadores**

Cursos básicos	4
Talleres Laborales	5
Total Matrícula:	68 alumnos (as)
Profesores Directivos	2
Profesores Especialistas:	9
Psicólogo:	1
Fonoaudiólogo	1
Kinesióloga	1
Asistente Social	1
Asistentes de aula	9
Secretaria	1
Monitores( deportivo y peluquería)	2
Personal de Servicios Menores:	1
Personal Proyectos:	3
Manipuladora de Alimentos:	2
Celador:	1
Total Personal	34 personas

**CUADRO RESUMEN DISTRIBUCIÓN CURSOS 2014**

<b>CURSO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DIL</b>	<b>DIM</b>	<b>DIS</b>
BASICO 7	6	0	6	5	1	
BASICO 8	4	3	7	4	3	
BASICO 9	2	4	6			6
BASICO 10	3	5	8	5	3	
<b>TOTAL BASICO</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
LABORAL A	3	2	5			5
LABORAL B	0	10	10	9	1	
LABORAL C	3	4	7	2	5	
LABORAL D	5	0	5			5
LABORAL E	14	0	14	7	7	
TOTAL TALLERES	25	16	41	18	13	10
<b>TOTAL ESCUELA</b>	<b>40</b>	<b>28</b>	<b>68</b>	<b>32</b>	<b>20</b>	<b>16</b>

**PROYECCIÓN MOVIMIENTOS DE FONDOS DEM AÑO 2014****Ingresos**

<b>Item</b>	Subvenciones	Otros Aportes	Transferencia de presupuesto Municipal	Recup Licencias Medicas	<b>TOTAL INGRESOS</b>
ENERO	\$ 437.667.521	\$ 16.009.116	\$ -	\$ 28.917.920	<b>\$ 482.594.557</b>
FEBRERO	\$ 443.015.044	\$ 15.946.798	\$ 70.000.000	\$ 4.263.076	<b>\$ 533.224.918</b>
MARZO	\$ 443.015.044	\$ 16.313.937	\$ 84.900.144	\$ 17.963.600	<b>\$ 562.192.725</b>
ABRIL	\$ 490.748.417	\$ 14.496.751	\$ 72.393.002	\$ 25.502.566	<b>\$ 603.140.736</b>
MAYO	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ 22.706.854	\$ 15.455.660	<b>\$ 543.793.620</b>
JUNIO	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ -	\$ 18.418.500	<b>\$ 524.049.606</b>
JULIO	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ -	\$ 18.418.500	<b>\$ 524.049.606</b>
AGOSTO	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ -	\$ 18.418.500	<b>\$ 524.049.606</b>
SEPTIEMBRE	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ -	\$ 18.418.500	<b>\$ 524.049.606</b>
OCTUBRE	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ -	\$ 18.418.500	<b>\$ 524.049.606</b>
NOVIEMBRE	\$ 490.178.089	\$ 15.453.017	\$ -	\$ 18.418.500	<b>\$ 524.049.606</b>
DICIEMBRE	514.686.993	16.225.668	-	19.339.425	<b>\$ 550.252.086</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.760.379.642</b>	<b>\$ 187.163.389</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>\$ 221.953.247</b>	<b>\$ 6.419.496.278</b>

<b>Gastos</b>							
<b>Item</b>	<b>Personal (Remuneraciones)</b>	Planta	Contrata	Contrato Trabajo	<b>Consumos Básicos</b>	<b>Indemnización</b>	TOTAL GASTOS
ENERO	\$ 676.729.680	\$ 235.453.859	\$ 232.486.052	\$ 208.789.769	\$ 2.277.323	\$ 4.261.167	\$ 683.268.170
FEBRERO	\$ 613.709.119	\$ 218.897.726	\$ 209.729.763	\$ 185.081.630	\$ 11.019.147	\$ 7.351.000	\$ 632.079.266
MARZO	\$ 546.349.812	\$ 214.166.600	\$ 174.250.360	\$ 157.932.852	\$ 7.911.939	\$ 9.351.197	\$ 563.612.948
ABRIL	\$ 581.392.485	\$ 218.232.080	\$ 196.536.246	\$ 166.624.159	\$ 14.177.882	\$ 39.534.434	\$ 635.104.801
MAYO	\$ 593.748.490	\$ 222.618.396	\$ 205.100.096	\$ 166.029.998	\$ 16.497.726	\$ 18.954.943	\$ 629.201.159
JUNIO	\$ 596.500.000	\$ 223.500.000	\$ 206.000.000	\$ 167.000.000	\$ 15.337.000	\$ 14.494.118	\$ 626.331.118
JULIO	\$ 596.500.000	\$ 223.500.000	\$ 206.000.000	\$ 167.000.000	\$ 15.337.000		\$ 611.837.000
AGOSTO	\$ 596.500.000	\$ 223.500.000	\$ 206.000.000	\$ 167.000.000	\$ 15.337.000		\$ 611.837.000
SEPTIEMBRE	\$ 596.500.000	\$ 223.500.000	\$ 206.000.000	\$ 167.000.000	\$ 15.337.000		\$ 611.837.000
OCTUBRE	\$ 596.500.000	\$ 223.500.000	\$ 206.000.000	\$ 167.000.000	\$ 15.337.000		\$ 611.837.000
NOVIEMBRE	\$ 596.500.000	\$ 223.500.000	\$ 206.000.000	\$ 167.000.000	\$ 15.337.000		\$ 611.837.000
DICIEMBRE	\$ 626.325.000	234.675.000	216.300.000	175.350.000	\$ 15.337.000		\$ 641.662.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.217.254.586</b>	<b>\$ 2.685.043.661</b>	<b>\$ 2.470.402.517</b>	<b>\$ 2.061.808.408</b>	<b>\$ 159.243.017</b>	<b>\$ 93.946.859</b>	<b>\$ 7.470.444.462</b>

<b>Item</b>	<b>Resultado con Trans-ferencia</b>
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	<b>-\$ 31.964.065</b>
MAYO	<b>-\$ 85.407.539</b>
JUNIO	<b>-\$ 102.281.512</b>
JULIO	<b>-\$ 87.787.394</b>
AGOSTO	<b>-\$ 87.787.394</b>
SEPTIEMBRE	<b>-\$ 87.787.394</b>
OCTUBRE	<b>-\$ 87.787.394</b>
NOVIEMBRE	<b>-\$ 87.787.394</b>
DICIEMBRE	<b>-\$ 91.409.914</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-\$ 750.000.000</b>

FONDO LIBRE DISPOSICIÓN AÑO 2014	<b>350.000.000</b>
----------------------------------	--------------------

MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO	<b>-\$ 400.000.000</b>
-------------------------------	------------------------

## 2.6 INDICADORES ECONÓMICOS

### Población ocupada, desocupada e inactiva CASEN 2003-2006-2009

Territorio	Ocupados			Desocupados			Inactivos		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Lota	14.529	15.602	13.992	3.240	2.870	2.521	19.345	18.143	21.951
Región del Biobío	645.756	690.359	704.005	79.714	76.036	101.369	694.696	744.914	780.902
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	643.977	519.357	755.252	4.995.468	5.288.126	5.871.272

### Tasas de ocupación, desocupación y participación 2003-2006-2009

Territorio	Tasa de Ocupación			Tasa de Desocupación			Tasa de Participación		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Lota	39,15	42,61	36,38	18,23	15,54	15,27	47,88	50,45	42,93
Región del Biobío	45,47	45,68	44,38	10,99	9,92	12,59	51,08	50,71	50,77
País	51,53	53,11	50,04	9,70	7,32	10,22	57,06	57,30	55,73

### Número de empresas según tamaño 2006-2008-2010

Tamaño Empresa	Años		
	2006	2008	2010
Grande	8	6	5
Mediana	14	18	20
Micro	1.226	1.243	1.222
Pequeña	141	143	155
Total	1.389	1.410	1.402

**Número de trabajadores según tamaño de la empresa 2006-2008-2010**

Tamaño Em- presa	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Grande	949	625	466	145.276	174.323	166.677	2.889.169	3.529.598	3.613.373
Mediana	619	1.160	855	110.329	115.286	127.342	1.155.443	1.292.662	1.278.636
Micro	604	505	605	51.153	48.459	49.117	531.624	558.910	570.382
Pequeña	1.179	1.513	1.024	145.394	156.010	149.864	1.474.640	1.555.832	1.584.684
Total	3.351	3.803	2.950	452.152	494.078	493.000	6.050.876	6.937.002	7.047.075

**Número de empresas por rama de actividad 2006-2008-2010**

Origen	Años		
	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13	11	8
Pesca	46	44	54
Explotaciones de Minas y Canteras	3	4	6
Industrias manufactureras no metálicas	72	70	66
Industrias manufactureras metálicas	36	41	41
Suministro de electricidad, gas y agua	4	4	3
Construcción	79	65	62
Comercio al por mayor y menor, repues- tos, vehículos, automotores/enseres do- mésticos	850	849	843
Hoteles y restaurantes	65	69	73
Transporte, almacenamiento y comunica- ciones	248	238	225
Intermediación financiera	4	4	5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	68	72	86
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	5	5	7
Servicios sociales y de salud	4	4	4
Otras actividades de servicios comunita- rios, sociales y personales	50	65	92
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoria- les	0	0	0
Sin información	0	0	8
<b>Total</b>	<b>1.548</b>	<b>1.546</b>	<b>1.584</b>

**Número de trabajadores por rama de actividad 2006-2008-2010**

Origen	Comuna		
	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	66	76	13
Pesca	342	393	339
Explotaciones de Minas y Canteras	278	97	53
Industrias manufactureras no metálicas	783	530	552
Industrias manufactureras metálicas	47	149	255
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	1
Construcción	529	714	407
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	703	879	729
Hoteles y restaurantes	30	36	50
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	156	204	154
Intermediación financiera	0	2	2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.034	1.326	1.259
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	180	161	158
Enseñanza	197	242	239
Servicios sociales y de salud	154	175	210
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	396	679	759
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4.896</b>	<b>5.664</b>	<b>5.180</b>

## 2.7 INDICADORES MUNICIPALES

### FUNCIONARIOS POR ESTAMENTO Y TIPO DE CONTRATO MUNICIPALIDAD DE LOTA

ESTAMENTO	CONTRATACIÓN		
	PLANTA	CONTRATA	HONORARIOS
ALCALDÍA	1		
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	1		
ASESORIA JURÍDICA	1		
CONTROL	4		
DAF	39	3	2
DIDECO	8	19	1
TRANSITO	4		1
DOM	13	1	1
JPL	7		
SECPLAN	20	5	4
SECRETARIA	4	3	2
VACANTE	5		
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>31</b>	<b>11</b>

### FUNCIONARIOS POR ESTAMENTO Y SEXO

ESTAMENTO	SEXO		CARGO VACANTE
	MASCULINO	FEMENINO	
ALCALDIA	1		
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	1		
ASESORIA JURIDICA	1		
CONTROL	1	3	
DAF	29	15	
DIDECO	5	23	
TRANSITO	3	1	1
DOM	10	5	
JPL	3	4	
SECPLAN	20	9	
SECRETARIA	6	3	
VACANTE			5
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>63</b>	<b>6</b>

---

## DIAGNOSTICO GENERAL

Actualmente, el Municipio necesita de una reestructuración que permita aprovechar los recursos que posee, ya sea, físico, humano y financiero, para conseguir que su gestión sea el motor que lleve a alcanzar los objetivos propuestos por el Plan de Desarrollo Comunal.

Podemos identificar las siguientes debilidades en la actual gestión municipal:

- a) **Inadecuadas condiciones físicas de trabajo:** Las dependencias municipales se encuentran actualmente colapsadas, generándose una situación de hacinamiento laboral, que a su vez, ocasiona conflictos laborales, desmejorando la atención de público, disminuye el desempeño laboral y por ende la motivación para el trabajo.
- b) **Mobiliario y equipamiento inadecuado e insuficiente:** Existe una carencia de muebles de oficinas y una obsolescencia del equipamiento utilizado, siendo inadecuados para el desempeño de algunas labores.
- c) **Subutilización del Recurso Humano:** Falta de una política de racionalización del recurso humano, de tal forma de lograr una mayor eficiencia y eficacia en la gestión municipal.
- d) **Carencia de una política de capacitación del personal municipal:** Esto genera inconvenientes que entorpecen el que hacer, sobre todo cuando no existe un manejo adecuado de las nuevas tecnologías o bien una falta del conocimiento o información básica de nuevas políticas, programas y cuerpos legales.
- e) **Inexistencia de un trabajo integrado de las Direcciones:** Al interior del Municipio se produce un trabajo compartimentado, de escasa colaboración mutua y de un bajo nivel de intercambio de información, lo que va en desmedro de una intervención social integral.
- f) **Falta de Control de Gestión Municipal:** No siempre la labor desarrollada por las direcciones cuenta con reales indicadores de gestión que permitan ir evaluando y controlando la labor que se realiza.

**ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS**

<b>Tipo de Organización</b>	<b>N°</b>
Clubes Deportivos	160
Centros de Madres	182
Centros u Organizaciones de Adultos Mayores	80
Centros de Padres y Apoderados	39
Juntas de Vecinos	111
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	466
Grupos Juveniles o de Amigos	170
Comités de Adelanto	284
<b>Total</b>	<b>1492</b>

## 2.8 INDICADORES DE SEGURIDAD

Las bases de datos de denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) y denuncias de violencia intrafamiliar (VIF) son llevadas por el Ministerio del Interior desde 1999 por medio de la confrontación de la información de denuncias provista por Carabineros y Policía de Investigaciones y se expresan en tasas por cada 100.000 habitantes.

Las denuncias corresponden a reportes voluntarios de la población sobre hechos delictuales, por tanto las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados sino solamente aquellos que han sido denunciados. Según las encuestas de victimización, cerca de un 50 por ciento de los delitos no son denunciados.

Los DMCS involucran una serie de delitos en contra de la propiedad, además de homicidio, violación y lesiones, entendiéndose que su comisión acarrea una importante alarma pública. Las denuncias por violencia intrafamiliar se registran en forma separada.

### TASA DE DENUNCIAS DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL

Territorio	2010	2011	2012	VARIACIÓN 2011 / 2010	2012 / 2011
Comuna de Lota	3.234,9	3.779,8	3.499,5	<b>16,8 %</b>	- <b>7,4 %</b>
Región del Biobío	2.959,1	32.789,90	2.399	<b>17,2 %</b>	- <b>11,2 %</b>
País	2.714,70	2.889,70	2.780,30	<b>8,5 %</b>	- <b>9,5 %</b>

### COMUNA DE LOTA

#### TASA DE CASOS POLICIALES SEGÚN DELITOS (C/100 MIL HABS.)

	2010	2011	2012	Variación porcentual	
				2011 / 2010	2012 / 2011
Robos con violencia o intimidación	407,8	387,0	319,5	-5,1 %	- 17,5 %
Robos por sorpresa	125,5	178,8	105,8	42,5 %	- 40,8 %
Robo en lugar habitado	414,0	589,0	732,1	42,2 %	24,3 %
Robo en lugar no habitado	665,0	433,3	404,1	-34,8 %	- 6,7 %
Otros robos con fuerza	66,9	44,2	71,9	-34,0 %	62,9 %
Hurtos	556,2	896,0	795,5	61,1 %	- 11,2 %
Lesiones	823,9	1.022,3	943,6	24,1 %	- 7,7 %

**FRECUENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

	2010	2011	2012	DIFERENCIA	
				2011 /2010	2012 /2011
LOTA	460	501	441	41	- 60
REGIÓN BIO BIO	17.312	20.106	18.532	2.794	- 1.574
TOTAL PAIS	137.177	155.113	144.987	17.936	- 10.126

**COMUNA DE LOTA**  
**TASA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (C/100 MIL HABS.)**

	2010	2011	2012	Variación porcentual	
				2011 /2010	2012 /2011
TOTAL VIF	961,9	1.053,8	933,1	9,6%	-11,5%
VIF MUJER	763,2	824,5	770,1	8,0%	-6,6%
VIF HOMBRE	140,1	124,1	112,1	-11,4%	-9,6%
VIF NIÑO O NIÑA	43,9	67,3	44,4	53,3%	-34,0%
VIF ANCIANO ( A)	6,3	23,1	0,0	268,8%	-100,0%
VIF NO CLASIFICA- DA	8,4	14,7	6,3	76,0%	-56,9%

**COMUNA – REGIÓN –PAIS**  
**TASA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (C/100 mil habs.)**

	LOTA	REGIÓN BIO BIO	TOTAL PAIS
TOTAL VIF	933,1	898,9	833,1
VIF MUJER	770,1	716,8	660,3
VIF HOMBRE	112,1	126,2	115,0
VIF NIÑO O NIÑA	44,4	37,3	39,6
VIF ANCIANO ( A)	0,0	14,6	13,2
VIF NO CLASIFICA- DA	6,3	4,0	5,0

**COMUNA DE LOTA**  
**FRECUENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

	2010	2011	2012	DIFERENCIA	
				2011 /2010	2012 /2011
TOTAL VIF	460	501	441	41	- 60
VIF MUJER	365	392	364	27	- 28
VIF HOMBRE	67	59	53	- 8	- 6
VIF NIÑO O NIÑA	21	32	21	11	- 11
VIF ANCIANO ( A)	3	11	0	8	- 11
VIF NO CLASIFICA- DA	4	7	3	3	- 4

**COMUNA DE LOTA**  
**TASA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (C/100 MIL HABS.)**

	2010	2011	2012	Variación porcentual	
				2011 /2010	2012 /2011
TOTAL VIF	961,9	1.053,8	933,1	9,6%	-11,5%
VIF MUJER	763,2	824,5	770,1	8,0%	-6,6%
VIF HOMBRE	140,1	124,1	112,1	-11,4%	-9,6%
VIF NIÑO O NIÑA	43,9	67,3	44,4	53,3%	-34,0%
VIF ANCIANO ( A)	6,3	23,1	0,0	268,8%	-100,0%
VIF NO CLASIFICA- DA	8,4	14,7	6,3	76,0%	-56,9%

En la comuna existen diversos organismos encargados de la Seguridad Ciudadana, entre los cuales podemos mencionar:

**INVESTIGACIONES DE CHILE:**

La Brigada de Investigación Criminal de Lota, de la Policía de Investigaciones de Chile , se encuentra ubicada en calle Condell esquina Matta, la cual alberga la cantidad de 17 funcionarios efectivos, quienes realizan labores de tipo policial investigativo, preventivo y disuasivo, con la finalidad de disminuir los delitos relativos a la propiedad y las personas, los que realizan rondas diarias hasta las 20:00 horas, manteniéndose después de esta hora siempre operativo el personal, ante cualquier situación que requiera su intervención.

**CARABINEROS DE CHILE**

El edificio de la Tercera Comisaría de Carabineros de Lota, ubicado en Cuesta Loyola s/n. se encuentra actualmente en ejecución la Reposición de Edificio, el cual sufrió daños severos para el terremoto del año 2010.

Actualmente se encuentran funcionando en forma provisoria en el Edificio de la Ex Casa de Huespedes ubicada en Avenida el Parque de Lota Alto.

Este organismo cuenta con un cuartel policial, el cual, alberga a 108 funcionarios de orden y seguridad, quienes deben realizar sus labores en forma diaria con la finalidad de evitar el aumento de delitos a las personas y a la propiedad, lo que los lleva a realizar rondas durante las 24 horas del día en el sector céntrico de la ciudad.

Contando además con el siguiente parque automotriz, de un total de 18, como se detalla:

- 2 Radio patrullas
- 8 Furgones
- 2 Retenes móviles
- 6 Motos todo terreno

**CUERPO DE BOMBEROS.**

El Cuerpo de Bomberos de Lota fue fundado el 12 de Mayo de 1895, ubicado en Calle Galvarino esquina Matta, donde actualmente funciona la 2da. 3ra., y 4ta. Compañías, contando además con un cuartel en calle Carlos Cousiño, sector Calero, lugar que funciona la 1ra. Compañía y un cuartel en el Valle Colcura, lugar que funciona la 5ta. Compañía, el objetivo es entregar una seguridad confiable hacia la población, las cua-

les, están cumpliendo cada uno de ellas distintas funciones, entre las que se encuentran:

- Rescate Vehicular
- Emergencias de Incendios
- Catástrofes Naturales
- Siniestros de Sustancias Químicas (Derrames)
- Siniestros de Incendios en Puertos y Salvataje Marítimo

El Cuartel cuenta con alrededor de 200 voluntarios, además de una dotación de 30 cadetes y el personal administrativo.

### **PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Las actividades que realiza este programa son de tipo preventiva, entre las que se destacan:

- Brigada Escolar.
- Cuidado de las áreas verdes en Plaza de Armas de Lota.
- Circulación del móvil de seguridad ciudadana por todos los sectores de la comuna.

La relación que tiene este programa con las demás instituciones encargada de la seguridad en la comuna es netamente de coordinación e información.

La seguridad en la población es una materia que esta cada vez más presente en las deliberaciones de la comuna. Si bien existen instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, como las mencionadas anteriormente, está comprobado que se puede lograr mayor grado de eficacia si se cuenta con la activa colaboración de la comunidad.

## **2.9 INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE**

El municipio a través de la Sección de Medio Ambiente dependiente de la Dirección de Obras Municipales, es la encargada de trabajar este tema en la comuna, junto con el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio de Salud de Concepción y Zoonosis, contando en ocasiones con la colaboración de organizaciones de carácter ecológico.

Las principales zonas de riesgo ambiental en la comuna identificadas por la Sección Medio Ambiente son las siguientes:

- Contaminación de canales; por basuras, excretas domiciliarias y aguas servidas.
- Descarga de riles en la bahía de Lota
- Contaminación de las playas de la comuna por desechos sólidos, aguas servidas, residuos sólidos, residuos industriales.
- Contaminación de aire por polvo en suspensión y emanación de gases
- Contaminación acústica provocada por la locomoción colectiva

Como toda la Octava Región, la comuna no ha estado ajena a los grandes cambios experimentados en la composición de los bosques de la región, en este sentido, el bosque nativo fue reemplazado por el pino insigne (especie de rápido crecimiento apto para crecer en tierras pobres y segregadas). Se estima que actualmente existen mil hectáreas de pino y 110 mil de eucaliptos en la octava región. La mayor parte del bosque nativo que aún existe no es comercialmente atractivo y aquel que si lo es, se exporta como astilla.

El reemplazo del bosque nativo por pino insigne ha tenido un impacto decisivo en la flora y fauna de la comuna, abarcando la vegetación nativa sólo un 9,04% de la superficie vegetal, representada por la quila, maqui, peumo, raulí, coigüe, boldo, ulmo, maitén, lingüe, boqui y litre entre otras especies.

## **DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA COMUNA**

El destino final de los residuos sólidos es el relleno sanitario que esta ubicado en Copiulemu a 90 Km. de la Comuna, cerca de la ciudad de Yumbel, este relleno ocupa una superficie de 4 hectáreas.

Actualmente en la comuna se retiran 50 toneladas de basura domiciliaria, este significativo incremento de las cantidades de residuos es preocupante, debido a que en cantidad de población hemos disminuido en relación a otros años.

## 2.10 INDICADORES DE DEPORTES

En la actualidad con los problemas que presenta la sociedad (delincuencia, drogadicción, sedentarismo, estrés, etc.) y sus consecuencias, es necesaria una actuación pro - activa de parte de los entes competentes. Es por ello, que el deporte representa un vehículo para canalizar positivamente el tiempo libre de que disponen las personas.

En este sentido el municipio se ha encargado de promover el deporte para crear una cultura deportiva en los habitantes de la Comuna y de esta manera, en el largo plazo hacer de Lota una ciudad deportiva. Por lo anterior, existen diversos espacios públicos para la práctica deportiva, los cuales se desglosan a continuación:

RECINTOS	POBLACIÓN	ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL
Cancha de Fútbol	Caleta el Blanco	Se encuentra en malas condiciones, carece de iluminación, cierre perimetral y requiere un mejoramiento de la superficie de juego.
Cancha de Fútbol	El Roble	Se encuentra en malas condiciones, carece de iluminación, cierre perimetral y requiere un mejoramiento de la superficie de juego.
Cancha de Fútbol	Gabriela Mistral	Se encuentra en malas condiciones, carece de iluminación, cierre perimetral y requiere un mejoramiento de la superficie de juego.
Cancha de Fútbol	Colcura	Se encuentra en malas condiciones, carece de iluminación, cierre perimetral y requiere un mejoramiento de la superficie de juego.
Cancha de Fútbol “La Playa”	Playa Lota Bajo	Esta cancha de fútbol no cuenta con graderías y se encuentra en muy mal estado de conservación
Cancha de Fútbol “Neptuno”	Playa Lota Bajo	Esta cancha de fútbol cuenta con graderías pero se encuentra en muy mal estado, donde en época de invierno se inunda por carecer de drenaje para la evacuación de aguas lluvias.
Cancha de Fútbol “Rolando del Río”	Parque Urbano	En mal estado.
Cancha Futbolito	Cantera II	Cancha de tierra que se habilitó para realizar prácticas deportivas pero que carece de condiciones de seguridad
Cancha Futbolito	Casas Quiero	Cancha de tierra que se habilitó para realizar prácticas deportivas pero que carece de condiciones de seguridad
Cancha	Playa Lota Bajo	Cancha de tierra que se habilitó para realizar prácticas deportivas pero que carece de condiciones de seguridad
Multicancha	Caleta El Blanco	Esta multicancha se encuentra en desuso debido al pésimo estado en que se encuentra, el cual impide realizar prácticas deportivas
Multicancha	Teodoro Cousiño	Construcción Nueva.

<b>RECINTOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL</b>
Multicancha	Nahuelbuta 2	Reparada
Multicancha	Fundición	En regular estado.
Multicancha	Pabellones Colcura	Construcción Nueva.
Multicancha	Rotonda Colcura	Regular Estado
Multicancha	San Martín	Se encuentra en regular estado de conservación.
Multicancha	Calero Sur	De tierra.
Multicancha	Pueblo Hundido	De tierra.
Multicancha	Polvorín 1	De tierra en regular estado. Posee cierre perimetral.
Multicancha	Polvorín 2	Se encuentra en regular estado de conservación, cuenta con iluminación
Multicancha	Polvorín 3	Se encuentra en regular estado de conservación, cuenta con iluminación
Multicancha	Idahue	Reparada, cuenta con iluminación
Multicancha	Roble Alto	Construcción Nueva
Multicancha	Gabriela Mistral	En regular estado.
Multicancha	Plaza Carrera	Se encuentra en mal estado de conservación, no posee iluminación. Falta implementación.

Con respecto a la disponibilidad de horario de uso de los espacios públicos, en general, es de uso libre y solo algunas canchas tienen un horario especial.

En los recintos poblacionales las actividades se realizan sin monitores, no obstante, a través del Departamento de Deportes de la Municipalidad, se puede contar con monitores para las siguientes disciplinas: Escuelas de Fútbol, Talleres de Aeróbica, Escuela de Canotaje, Escuela de Básquetbol.

Se debe destacar que en los Establecimientos Educativos también existen los espacios para el deporte. En todos los establecimientos Municipalizados (3 Liceos y 11 Escuelas) y los Particulares Subvencionados (8 establecimientos, más el CFT), existe infraestructura para la realización de las actividades deportivas, por lo que se pueden encontrar Multicanchas abiertas, cerradas o patios cubiertos. A excepción del CFT, el cual no cuenta con infraestructura para estos fines.

En la Comuna, se desarrollan las actividades deportivas básicamente en tres de las cuatro modalidades definidas por la Ley del Deporte. Estas Modalidades son: Formativo, Recreativo y Competitivo, a continuación se analizan las modalidades deportivas con mayor detalle:

### **DEPORTE FORMATIVO**

Se entiende por formación para el deporte la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales o técnicos especializados. Las disciplinas que componen esta modalidad en la comuna son las siguientes: Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Tenis de Mesa, Ajedrez, Atletismo, Gimnasia Artística, Aeróbica, Mountain Bike, Jockey, Canotaje, Psicomotricidad, Juegos Recreativos, Baile y Danza.

En este sentido, adquieren importancia las actividades extraescolares de carácter deportivo, las cuales, se desarrollan en los establecimientos Educacionales de la Comuna, sin embargo, no cuentan con la infraestructura adecuada, implementación necesaria y el recurso humano no está capacitado para impartir las clases de educación física.

### **DEPORTE RECREATIVO**

Se entiende por deporte recreativo las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo a su físico y edad. Practicadas según las reglas establecidas de común acuerdo por los participantes.

Esta modalidad es de particular importancia para la inserción de la comunidad en las actividades deportivas. En este sentido en la Comuna se realizan prácticas de básquetbol, voleibol, baby fútbol, tenis de mesa, rugby, boxeo y aeróbica.

### **DEPORTE DE COMPETICIÓN**

Se entiende por deporte de competición, las prácticas sistemáticas de especialidades deportivas sujetas a normas, con programación y calendarios de competencias y eventos.

Las disciplinas deportivas que componen esta modalidad en la comuna de Lota son las disciplinas deportivas de Fútbol y Rayuela, los que suman un total de 64 clubes y 7.729 socios.

## 2.11 INDICADORES DE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL Y PATRIMONIAL

La comuna de Lota, fue declarada comuna turística por la Subsecretaría de Desarrollo Regional a través del decreto N° 347 de 1987, el cual declara a la comuna de Lota como comuna de turismo social. Esta declaración responde a la necesidad de asignar recursos para el desarrollo turístico. (Distintos cuerpos normativos del área municipal, la calidad de comunas balnearios, turísticas o turismo social han sido históricamente determinados por decreto o por ley especial con el objetivo de equiparar mediante los ingresos que los municipios reciben por los convenios o concesiones que la ley les permite, los mayores costos que en ellas incurren al atender el flujo significativo de población flotante en determinadas épocas del año)

Actualmente la comuna de Lota cuenta con 12 Monumentos Nacionales, de los cuales 11 corresponden a Monumentos históricos, distribuidos en Lota Alto y Bajo; y una Zona Típica que corresponde al Casco Histórico de Lota Alto, decreto N° 232 del año 2014.

En el territorio existen recursos turísticos para el desarrollo del turismo con fines culturales y patrimoniales, principalmente asociados a la actividad de producción de carbón de los siglos XIX y XX, la que ha sido fuertemente puesta en relieve con motivo de la filmación y posterior exhibición de la película Subterra (con gran éxito de taquilla). También existen recursos de playa y sol, con la presencia de un amplio litoral y un gran número de playas y caletas

### Identificación de los recursos turísticos

	<b>Recursos Naturales</b>	<b>Recursos Culturales</b>	<b>Eventos</b>
Arquitectura y urbanismo		<b>Sector Lota Alto</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iglesia San Matías</li> <li>- Pabellones Mineros.</li> <li>- Casino Obrero (Casa de la Cultura)</li> <li>- Hornos comunitarios</li> <li>- Gota de Leche.</li> <li>- Ex -Hospital de Enacar</li> <li>- Parque de Lota</li> <li>- Museo Histórico de Lota</li> <li>- Edificios de Ladrillos a la Vista: Edificios Recursos Humanos (DIDECO); Colectivos Comunitarios, Casas Particulares para profesionales, sala de maquinas, pique Carlos Cousiño;</li> <li>- Torre Centenario.</li> <li>- Arquitectura Art Decó: Teatro del Carbón, Escuela Thompson Matthews, Oficina de Telégrafos y Correos, edificios administrativos</li> </ul>	No se han generado

		<p>(CFT-Lota Arauco): Casino de Empleados, Casa de Empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plaza Matías Cousiño,</li> <li>- Glorieta Plaza Matías</li> </ul> <p><b>Sector Lota Bajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edificio Sindicato 6 Carbón,</li> <li>- Desayuno Escolar</li> <li>- Parroquia Lota Bajo,</li> <li>- Edificio Art Decó: Hospital de Lota Bajo, Edificio Matías Cousiño,</li> <li>- Ala Sur Escuela 8.</li> <li>- Plaza de Armas</li> <li>- Plaza Chillancito</li> </ul> <p><b>Sector Colcura-Chivilingo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerte de Lota</li> <li>- Fuerte de Colcura.</li> <li>- Central Hidroeléctrica de Chivilingo.</li> </ul>	
Playas y balnearios		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Playa Blanca</li> <li>- Playa El Blanco</li> <li>- Playa Colcura</li> <li>- Playa Chivilingo</li> </ul>	No se han generado
Minas		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Chiflón del Diablo</li> <li>- Pique Carlos Cousiño.</li> <li>- Pique Alberto.</li> <li>- Pique Grande</li> </ul>	No se han generado
Muelles Caletas		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muelle Artesanal de Lota</li> <li>- Caleta Puerto Nuevo</li> <li>- Caleta Colcura</li> <li>- Caleta el Blanco</li> <li>- Caleta Villa el Esfuerzo</li> <li>- Caleta la Conchilla</li> </ul>	No se han generado
Parques	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque de Lota</li> </ul>	No se han generado
Otros		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Granja Educativa</li> <li>- Piscina Municipal de Lota.</li> <li>- Camping Colcura</li> </ul>	No se han generado

Solo los atractivos relacionados con la producción del carbón, como la Mina Chiflón del Diablo, Pique Grande, Pique Carlos Cousiño y Pique Alberto, son capaces potencialmente de generar corrientes lejanas o internacionales. Sin embargo, para que ello suceda, es necesario invertir elevadas sumas de dinero en recuperación, mantención y mejoramiento de recursos y de planta turística, para generar un circuito de calidad.

Los aspectos más relevantes en cuanto al patrimonio turístico natural y cultural del territorio son los siguientes:

- La cobertura territorial que generó la explotación minera relacionada con la extracción del carbón, actividad que provocó a nivel local un fuerte arraigo a la cultura minera y que como consecuencia ha generado estilos arquitectónicos únicos a nivel nacional, lo que otorga una identidad a las actividades turísticas comunales, pudiéndose generar un circuito turístico en torno a estos recursos.
- La zona localizada en torno a la costa del territorio, la cual posee la capacidad para realizar turismo de sol y playa.
- Esta zona cuenta con oferta alimentaria relacionada con caletas de pescadores que se han generado en el borde costero, entre ellas se encuentran playa Colcura y playa Lota Bajo.

Para estudiar en forma más precisa los recursos existentes en el territorio, se elaboró una matriz con variables de intervención relacionadas a los elementos esenciales y contextuales que debe tener un atractivo en el territorio.

Recursos y Atractivos Turísticos	Elementos esenciales			Elementos contextuales			Servicios		
	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Señalét.	Accesib.	Servicios Básicos
<b>Sector Lota Alto</b>									
Pabellones Mineros	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Iglesia San Matías Apóstol	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Casino Obrero (Casa de la Cultura)	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Hornos comunitarios	No posee	No Posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
Gota de Leche.	No posee	Si Posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Ex -Hospital de Enacar	No posee	Si Posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee

Recursos y Atractivos Turísticos	Elementos esenciales			Elementos contextuales			Servicios		
	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Señalét.	Accesib.	Servicios Básicos
Arquitectura Art Decó: Teatro del Carbón	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Edificios de Ladrillos a la Vista: Edificios Recursos Humanos (DIDECO)	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Colectivos Comunitarios, Casas Particulares para profesionales	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Oficina de Telégrafos y Correos	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
edificios administrativos (CFT-Lota Arauco)	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si Posee
Plaza Matías Cousiño	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No Posee
Glorieta Plaza Matías	No posee	Relativo	Relativo	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No Posee
Museo Histórico de Lota	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si Posee
Parque de Lota	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si Posee
Casino de Empleados	No posee	Si posee	Si posee	si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si Posee
Casa de Empleados.	No posee	Si posee	Si posee	Relativo	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Pabellón 83	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Torre Centenario.	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si Posee	No posee	Si posee	No Posee
Muelle de Embarque	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee

Recursos y Atractivos Turísticos	Elementos esenciales			Elementos contextuales			Servicios		
	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Señalét.	Accesib.	Servicios Básicos
Sala de maquinas, pique Carlos Cousiño;	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
Escuela. Matías Cousiño, hoy Thompson Matthews	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
<b>Sector Lota Bajo</b>									
Edificio Sindicato 6 Carbón	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
Desayuno Escolar	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Parroquia Lota Bajo	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Edificio Art Decó: Hospital de Lota Bajo	No posee	Si posee	Relativa	No posee	Si posee	Relativa	No posee	Si posee	Si posee
Edificio Matías Cousiño	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Escuela 8. Ala sur	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Plaza de Armas Plaza	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee
Chillancito	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee
<b>Sector Colcura</b>									
Fuerte de Lota	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
Fuerte de Colcura.	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
<b>Sector Chivilingo</b>									
Central Hidroeléctrica de Chivilingo.	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
<b>Minas</b> Chiflón del Diablo	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Pique Carlos Cousiño.	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee

Recursos y Atractivos Turísticos	Elementos esenciales			Elementos contextuales			Servicios		
	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Belleza Paisajística	Valor Histórico	Valor cultural	Señalét.	Accesib.	Servicios Básicos
Pique Alberto.	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
Pique Grande	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
<b>Playas</b> Playa Blanca	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si Posee	Si Posee
Playa El Blanco	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si Posee	Si posee	No Posee	Si posee	Si posee
Playa Colcura	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Playa Chivilingo	Si posee	Relativo	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee
<b>Muelle y Caletas</b>									
Muelle Artesanal de Lota	No posee	No posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Caleta Puerto Nuevo	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Caleta Colcura	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Caleta el Blanco	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Caleta Villa el Esfuerzo	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Caleta la Conchilla	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
<b>Parques</b> Parque de Lota	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee
<b>Otros</b> Mercado de Degustaciones	No posee	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Feria Libre de Lota	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee
Piscina Municipal(ex -obreros)	No posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	Si posee	No posee	Si posee	Si posee

## Caracterización de Recursos Turísticos

### 1. Arquitectura y urbanismo

#### Sector Lota Alto

La importancia de Lota Alto recae en el asentamiento poblacional que se produce por la extracción del carbón de piedra y que pasa a ser la principal fuente de ingreso de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Actividad productiva que queda en la idiosincrasia de la población local y que la actual declaratoria de Monumento Nacional, en categoría Zona Típica, la faculta para iniciar el proceso de postulación a ser Patrimonio Cultural de la Humanidad.

#### - **Pabellones Mineros**

Ubicados en Lota Alto, reflejan el pasado minero de la Comuna. Poseen un alto valor histórico cultural; son de diferentes tipologías y fueron construidos a



finales de siglo XIX y mediados del siglo XX. Los elementos notables de estas edificaciones son las fachadas uniformes; corredores y pilares en algunas tipologías. Sin embargo el uso por parte de población local ha producido una intervención en el patrimonio arquitectónico cambiando en muchas ocasiones los componentes que caracterizaban a los pabellones. Estos fueron rehabilitados en dos

oportunidades en el año 2003 y en el 2014 a causa del terremoto del 27 F.

Estos continúan siendo habitados por ex – trabajadores de ENACAR y se pueden encontrar conjuntos a través del eje Carlos Cousiño, pabellones de Plaza Carrera, Población Centenario, Loreto Cousiño, Parque Luis, Pabellones 55 y 56 (los más antiguos de Lota) y barrio Fundición y el sector Barrio Chino que posee un mirador a la Bahía de Lota Bajo. (Zona Típica)

- **Hornos Comunitarios:** Estos están junto a los Pabellones y se siguen usando hasta la actualidad por las mujeres de Lota; estos hornos se encuentran en el Pabellón 40, 49, 50, 51, Pabellón Agua Potable y en el Barrio Fundición.



El uso de estos equipamientos comunitarios se produce para el consumo familiar y algunos emprendimientos locales como la venta de este pan típico a turistas y en Concepción. (Zona Típica)

- **Casino Obrero (Casa de Cultura):** Edificio moderno, construido en 1952 para el uso y goce de los mineros de carbón; este inmueble entrega biblioteca, salas de juegos, balones de baile, y otras actividades de esparcimiento. La actual funcionalidad del inmueble es la Casa de la Cultura que ofrece espacio para agrupaciones folclóricas de la Comuna, ensayo de la Orquesta Sinfónica Infantil, talleres artísticos culturales, agrupaciones vecinales culturales y Banda Instrumental de Lota ex –Orfeón de Enacar. (Zona Típica).
- **Ex – Hospital de Enacar:** El edificio actual se construyó para satisfacer la demanda de salud de las familias que trabajaban vinculadas a la minería del carbón, dueños, jefes, técnicos, empleados, mineros. El recinto del ex Hospital de Enacar tiene más de 10 mil metros cuadrados y una superficie edificada de 3 mil 700 metros cuadrados. Comprende las construcciones denominadas "Hospital", "Edificio de Medicina Industrial", "Edificio de Fisioterapia", "Casa de Baño", "Morgue" y "Bodega", las que fueron entregadas por CORFO al Municipio de Lota. (Zona Típica)
- **Museo Histórico de Lota**  
Ubicado en la Avenida El Parque a un costado del ingreso al Parque Isidora Goyenechea, construido en 1864, para el alojamiento de los médicos de la empresa carbonífera y sus familias. Posteriormente fue habitada por diferentes gerentes de la compañía Carbonífera hasta su transformación en Museo. En el museo se realizan guías contando la historia de la industria del carbón y mostrando los distintos vestigios que se conservan de esa época. En el museo encontramos artefactos que se usaban en la época, además de los útiles de uso diario de la Casa de los Cousiño, declarado Monumento Nacional.

- **Iglesia San Matías**  
Construida entre los años 1922 y 1926, fue inaugurada en el año 1928, la arquitectura de la iglesia es similar a la de la original que se encuentra en Francia. En ella encontramos cuadros de la época de un alto valor cultural. En el interior se encuentra la Tumba de Matías Cousiño.

En el año 1999 fue restaurada, pero se mantuvieron sus características originales. (Zona Típica)



- **Gota de Leche:** Gota de Leche es un edificio de estilo neocolonial ubicado en la comuna chilena de Lota, Provincia de Concepción, considerado desde 2012 Monumento Nacional de Chile en la categoría de Monumento Histórico. Fue construido por el arquitecto Hernán Vega Pérez, y destaca particularmente por sus elementos decorativos tanto en sus pisos como en sus muros.



Originalmente, «Gota de Leche» fue el nombre que recibieron las primeras instituciones privadas del país destinadas a solucionar los problemas de desnutrición y mortalidad infantil de la época, apoyando así la labor de las entidades estatales administradas por el Patronato de la Infancia. Estas instituciones privadas funcionaron en el edificio del mismo nombre, donde se distribuía leche de forma gratuita, además de biberones a bajo costo, y también se daban talleres a madres sobre puericultura. Declarado Monumento Nacional.

- **Edificios de Ladrillo a la Vista:** Son edificios y viviendas de albañilería reforzada, que se construyeron a mediados del siglo XX: estos corresponden al edificio de Bienestar (actual DIDECO); Casa de Máquinas, Pique Carlos Cousiño; Colectivos Comunitarios, conjunto Av. El Parque, Casas Alberto Cousiño.
- **Torre Centenario:** Los inicios de esta torre, se remontan al año 1857, cuando don Matías Cousiño construye una Fundición de Cobre junto al mar. Allí se instalaron 42 hornos de fundición, cada uno con sus chimeneas correspondientes, los que se mantuvieron hasta 1883, cuando 41 de estos quedaron servidos por dos enormes chimeneas de más de 30 metros cada una, construidas en lo más alto de la meseta al sur de Lota Alto.

Ambas chimeneas, de ladrillos refractarios, se mantuvieron hasta 1915, año en el cual se pone término al funcionamiento de la Fundición de Cobre, manteniéndose ambas estructuras sobre el cerro. De aquella época se mantienen numerosos registros fotográficos, con la industria en pleno funcionamiento y con ambas chimeneas envueltas por la humareda. En 1939 un poderoso terremoto azotó la zona, dañando fuertemente ambas estructuras, lo que hizo que finalmente la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota decidiera demoler la torre más afectada, la que se ubicaba hacia el este, manteniendo la otra como un verdadero recordatorio de la gloriosa época de la Fundición de Cobre.

La responsabilidad cayó sobre los hombros del popular arquitecto Carlos Casanueva B. quien alzó la nueva torre a más de 55 metros de altura, incluyéndole una veleta y un enorme reloj luminoso, de 3 por 2 metros, cuya maquinaria pertenecía al antiguo reloj situado al interior del Palacio del Parque que se destruyó por el terremoto de 1939. Declarado Monumento Nacional.

- **Edificios Art Deco:** El Art Déco es parte de una nueva mirada que traen arquitectos a las ciudades mineras de Puchoco-Schwager y Lota. Esta nueva forma de organizar el espacio urbano, tiene que ver con una arquitectura moderna que rompe

ese orden jerárquico y que estaba en función de la producción carbonífera, se crean nuevos espacios públicos y centros para la comunidad; el arquitecto emblemático de estos cambios es Hernán Vega. Estos inmuebles son: Escuela Thompson Matthews, Teatro Lota (construido para la celebración de los 90 años de la Empresa del Carbón), oficina de Correos y telégrafos; Mercado y Casino de Empleados (instalaciones actuales de CFT Lota-Arauco), casas de empleados, monolito en homenaje a los 90 años del Carbón.

- **Plaza Matías y Glorieta:** Se ubica en Av. El Parque y en el conjunto se encuentra el Pabellón de Ingenieros; Glorieta usada por los vecinos como mirador y descanso y también utilizada para las retretas que hacia la banda instrumental de Lota. En la plaza se encuentra una estatua en homenaje a Matías Cousiño y al Minero del Carbón

Los recursos turísticos que encontramos en el sector de Lota Alto representan el reflejo de la época de mayor esplendor de la comuna de Lota y que sin duda han marcado la cultura de la población local. Sin embargo, es necesario transformar estos recursos en atractivos e integrarlos a múltiples circuitos turísticos que se puedan generar en el territorio.

### Sector Lota Bajo

- **Sede Sindical N° 6 de Trabajadores del Carbón**  
Ubicada a un costado de la Plaza de Armas de Lota, fue construida en la década del cincuenta con el propósito de albergar al sindicato. El edificio cuenta con tres niveles, en el primer nivel se encuentra la entrada y hall principal, en el segundo nivel se encuentra un teatro y hay un nivel subterráneo en donde estaban las oficinas. La construcción original cuenta con un bello diseño arquitectónico, sin embargo hoy se encuentra en ruinas y total abandono, sirviendo de bodegas para materiales de reciclaje y para guardar los carros de los vendedores ambulantes. Declarado Monumento Nacional.
- **Parroquia de Lota Bajo:** se ubica frente a la Plaza de Armas. Inmueble construido a finales del siglo XIX de estilo Gótico. Los terremotos de 1939 y 1960, destruyen el inmueble, quedando parte de sus instalaciones destinadas a actividades sociales de la Iglesia.



- **Edificios Art Deco:** Estos inmuebles corresponden a los adelantos urbanos que se gestaron en los momentos de mayor riqueza de la minería del Carbón: Hospital de Lota Bajo, Fachada Sur de la Escuela N° 8; Edificio Matías Cousiño y Desayuno Escolar.

- **Desayuno Escolar:** Edificio Art Decó (562,8 mt<sup>2</sup>), construido por la familia Cousiño con el fin de entregar asistencia social, desayuno a 200 niños y niñas en edad escolar de la Comuna. Fue diseñado por el Arquitecto Wilfredo Weisse; el uso actual del inmueble es para la Biblioteca Pública “Baldomero Lillo” que se encuentra trabajando a la mitad de su capacidad, pues el resto del inmueble aún se encuentra con secuelas del evento de la naturaleza 27 F. Declarado Monumento Nacional



- **Plazas Armas:** Se ubica en el centro de la comuna; esta plaza está dedicada a las cuatro estaciones del año; posee una pileta que tiene de base una jardinera Art Nouveau. Este es un espacio donde se reúnen las familias de Lota para paseos en las tardes. Esta plaza fue famosa porque en ella se hacían figuras en ciprés guía con temas de la vida minera.
- **Plaza Chillancito:** Plaza conocida también como “Plaza de los Aburridos” este es un punto de referencia donde salen buses para Concepción, Coronel – Lagunillas, Schwager y línea colectivos N° 6.

### Sector Colcura – Chivilingo

- **Central Hidroeléctrica Chivilingo**

Se encuentra ubicada en la salida sur de la comuna de Lota. Es la central hidroeléctrica más antigua del país, inaugurada en 1897 para abastecer de energía a la minería del carbón. Fue diseñada por Thomas Alva Edison. Dificulta la visita al recurso, la distancia a que se encuentra desde el centro urbano y de los otros recursos del territorio. El acceso es bueno, sin embargo la señalización para acceder desde la ciudad es deficiente. Declarado Monumento Nacional.



- **Plazas Fuertes:** Se construyeron las Plazas Fuertes de Lota y de Colcura. A la ubicación actual se le llama Fuerte Villagrán, donde se ubican tres artillerías de alto calibre que se instalaron para la Guerra del Pacífico. En estos momentos se está realizando un estudio por el Consejo de Monumentos Nacionales para determinar el lugar exacto donde estaban estos Fuertes. Declarado Monumento Nacional.

## 2. Playas, Balnearios y Caletas

### Playas y balnearios

Las playas y balnearios en forma general son los mayores generadores de corrientes turísticas en nuestro país, aunque no existen cifras a nivel regional, basta hacer un recorrido por los balnearios para relacionar las corrientes turísticas con este tipo de turismo. A su vez, concentra la mayor cantidad de inversión en alojamiento y alimentación, por esta razón no se debería desconocer el rol que cumplen en la comuna.

#### - Playa Blanca

Ubicada en el límite sur de la comuna de Coronel. Se considera que es el Centro Geográfico de Chile, existe un monolito que lo señala. Playa con condiciones para generar un turismo de sol y playa, su arena es blanca y fina. En este recurso se ha generado oferta gastronómica y de esparcimiento.

Las condiciones de la playa son aptas para el baño, siendo unas de las pocas del territorio que pueden ser explotadas a nivel regional.

En la actualidad los municipios de Lota y Coronel invierten en temporada estival grandes sumas de dinero para la mantención del lugar.

Se realizan actividades complementarias orientadas al adulto joven, las cuales generan un flujo importante de visitantes.



#### - Playa El Blanco

Ubicada en la bahía de Lotilla no cuenta con ninguna aptitud para ser explotada turísticamente. Está cubierta por grandes piedras que imposibilitan el transitar en forma tranquila, además está cubierta de basura y se aprecia la desembocadura de un estero que a simple vista está contaminado con aguas servidas y desechos domiciliarios. Para intervenir el lugar se necesita en primera instancia realizar un estudio medio- ambiental.

#### - Playa de Colcura



Concepción

Ubicada al sur de la Comuna de Lota. La playa está emplazada en un pequeño golfo que le permite tener una mar en calma durante todo el año, no es muy extensa y su arena es blanca. En torno a ella se ha generado oferta gastronómica producto de la caleta que se encuentra en uno de sus costados; posee una costanera donde se instalaron cocinerías municipales que funcionan todo el año y que permiten el flujo de turistas, especialmente de

Desde hace dos años se ha generado un camping municipal gratuito en el sector sur de la playa.

- **Playa Chivilingo**

Ubicada al sur de la comuna de Lota, se caracteriza por sus paisajes hermosos y por la tranquilidad del lugar, es bastante amplia y limpia.



En sus alrededores se encuentra el camping Chivilingo y la Central Hidroeléctrica del mismo nombre. Su distancia desde el centro urbano de la Comuna dificulta la visita por parte de los turistas. Falta señalización y servicios básicos. La playa es apta para realizar variadas actividades acuáticas.

Las playas de la comuna no cuentan con gran aptitud para competir con playas de otros territorios. Sin embargo en torno a ellas se ha generado una oferta gastronómica y de entretenimiento relevante.

**Caletas Pesqueras**

Las caletas de la comuna contribuyen a potenciar la oferta gastronómica relacionada con la extracción y elaboración de pescados y mariscos, a su vez que cumplen un rol fundamental en el encadenamiento productivo que se genera entre la actividad turística y la pesca artesanal.

- **Caleta Colcura**

Ubicada en la localidad del mismo nombre cumple la función de abastecer a las cocinerías que se encuentran en la costanera de la playa, produciendo un encadenamiento productivo propicio para el desarrollo de la actividad turística.

- **Caleta Villa el Esfuerzo**

Ubicada en los márgenes sur de Playa Blanca, la caleta es muy precaria. Existe construcción de embarcaciones y mucha chatarra abandonada. El principal problema para desarrollar el turismo en la Caleta es la existencia de basura y asentamientos poblacionales muy precarios. No existe señalización para acceder al lugar. De aquí sale la barcaza que lleva vehículos a la Isla Santa María.

- **Caleta Puerto Nuevo**

Ubicada en la bahía Lotilla comparte espacio con dos astilleros de lanchas. La caleta es muy precaria.

Frente a ella se encuentra la llamada “piedra del león” y recientemente finalizó la construcción de una explanada y defensas fluviales. El principal problema que presenta es la existencia de basura y de asentamientos poblados muy precarios. No existe señalización para acceder al lugar.

- **Caleta la Conchilla:** Su nombre deriva de la existencia de restos de moluscos (conchas marinas). El lugar presenta contaminación por aguas servidas y contaminación de la arena por la extracción de carbón que se hizo hace unos años atrás, cuando se abrió una bocamina en el sector el Morro.

- **Caleta el Blanco:** Se ubica en la Bahía de Lotilla. Cuenta con dos astilleros de lanchas y aguas tranquilas donde se realizan labores de extracción de productos del mar. El lugar registra algunos problemas por la acumulación de piedras en la orillas de esta bahía que fueron el resultado de residuos de la extracción de carbón en el sector Chambeque.
- **Muelle de Lota:** Se ubica en la Bahía de Lota. Es un muelle artesanal que concentra la mayor cantidad de lanchas pesqueras de la comuna. Existen instalaciones pesqueras, sindicato y una oficina de la Capitanía de Puerto que depende de la comuna de Coronel  
De este muelle artesanal hay salidas a la Isla Santa María de una motonave con salidas los martes y jueves, y una barcaza los días domingos.

Las caletas son generadoras de recursos del mar para la oferta gastronómica del territorio. En la actualidad no cumplen con condiciones para ser incluidas en la oferta turística, principalmente por problemas de carencia de autorización sanitaria para la manipulación de alimentos.

### 3. Minas de Carbón

Las minas de carbón representan el mayor valor cultural y turístico del territorio, pues reflejan su pasado prospero, situación que ha marcado la idiosincrasia y la cultura de la comuna, siendo a su vez determinante para el diseño urbanístico de la ciudad.

#### - **Mina Chiflón del Diablo**

Ubicada en el barrio industrial de Lota, se interna a 850 metros por bajo el nivel del mar, de ella se extraían diariamente 250 toneladas métricas de carbón metalúrgico. La temperatura es de 23 grados en el fondo de la mina. Se realizan circuitos mineros que se guían por ex-mineros que trabajan en ella. La mina cuenta con buena señalización actual, siendo en la actualidad parte del circuito Lota Sorprendente. La mina Chiflón del Diablo en la actualidad cuenta con estrictos controles que permiten que el turista tenga una seguridad razonable al bajar.



Se guían por ex-mineros que trabajan en ella. La mina cuenta con buena señalización actual, siendo en la actualidad parte del circuito Lota Sorprendente. La mina Chiflón del Diablo en la actualidad cuenta con estrictos controles que permiten que el turista tenga una seguridad razonable al bajar.

#### - **Pique Carlos Cousiño**

De un alto valor histórico cultural, se encuentra ubicado en el barrio industrial de la Comuna de Lota, la mina dejó de funcionar el año 1996. A la fecha refleja un alto deterioro producto de la erosión y de los continuos robos por parte de la población local. En esta mina se filmó parte de la película Sub Terra. La accesibilidad para llegar es buena, sin embargo no cuenta con señalización turística. El recinto cuenta con baños y un cerco poco apropiado para el desarrollo del turismo. En la actualidad trabajan algunos ex-mineros principalmente como guardias. Declarado Monumento Nacional.

- **Pique Alberto:** El Pique Alberto es el más occidental de la Compañía, inaugurado el 11 de febrero de 1875 por el mismo Luí Cousiño, iniciando la explotación del mineral a los 140 metros de profundidad.  
Durante su primera etapa extractiva poseía una máquina a vapor de 20 caballos de fuerza lo que le permitía extraer una elevada cifra de 250 toneladas de carbón diario.  
Poseía una cabría rectangular de 3,88 metros x 2,53 metros, hallándose en sus inicios revestida de madera de roble.  
La extracción del mineral se hacía con un winche a vapor el cual levantaba las dos jaulas de dos pisos cada una, alzando así los carros provenientes del pique con hasta 400 kilos de carbón.  
En 1866, España decide bombardear al puerto de Valparaíso y a las instalaciones mineras de Lota, por lo que se construye tras el pique, por orden de los Cousiño, y mirando hacia el mar, un pequeño fuerte, llamado Fuerte Alberto.  
Finalmente España opta por bombardear la ciudad de Valparaíso, quedando las instalaciones de Lota a resguardo.  
Los tres cañones con los que contaba el fuerte, se mantuvieron en el lugar hasta finalizado la Guerra del Pacífico en 1883, cuando la Compañía dispuso sus barcos para apoyar la guerra.  
El fuerte desapareció probablemente cuando se iniciaba el 1900, debido, entre las causas más probables a los numerosos sismos que afectaron el lugar, los que debilitaron esa parte del cerro y debido también a que, ya finalizados ambos conflictos, se hizo innecesario contar con este tipo de instalaciones, eliminándose por completo y quedando como un simple patio para la acumulación de materiales.  
En 1915 se eliminaron los caballos como sistema de empuje de los carros instalándose maquinaria a vapor en su lugar.  
Con el transcurrir de las décadas, el Pique Alberto se modernizó tanto en la superficie como en sus galerías, avanzando en profundidad, unos 350 metros.  
Poseía dos modernos ventiladores, ubicados en el Pique Chambeque (ya que ambas labores se hallaban comunicadas), el Joy y el Alemán, cubriendo el 30% de las necesidades de la mina, atendiendo así al distrito de Laraquete y en forma parcial a Esperanza. En caso de emergencias se contaba con otro ventilador Berry.
- **Pique Grande:** El 17 de agosto de 1889 entró en funcionamiento este pique, el cual se dividía en dos; Pique Grande y Arturo, este último para ventilar las galerías del primero. Así se convirtió al poco tiempo en el más importante punto de extracción del mineral.  
Durante varios años la Compañía solo se dedicó a construirlo, siguiendo siempre las capas de carbón y observando la abundante riqueza mineral que se comenzaba a hallar. Se fue modernizando rápidamente hasta convertirse en el principal centro de extracción del carbón durante el cambio de siglo.  
En pocos años ya contaba con un pozo de extracción de 250 metros y un diámetro de otros 4,60 metros, revestido en ladrillo refractario.  
Con el transcurrir de la primera mitad del siglo XX, el Pique Grande alcanzó una profundidad cercana a los 280 metros y el Arturo a otros 276 metros. Todas sus galerías contaban con sinfines y locomotoras eléctricas. Sus labores se extendían alrededor de 30 kilómetros, lo que hacía un total de vías de otros 36 kilómetros de extensión.  
Para ventilar la mina de los constantes gases emanados de las diferentes capas de carbón, se instalaron grandes y modernos ventiladores en el exterior del Pique Arturo, así, se proveía de aire limpio hacia los labores de trabajo y se extraía el aire

viciado hasta la superficie. El ventilador principal se dividía en otros dos; el ventilador NEU, tenía una potencia de 1530 H/P, con un caudal práctico de 5.700 m<sup>3</sup> por minuto y el ventilador, de tipo Walter, que solo entraba en funcionamiento en caso de emergencias.

#### 4. Parques

##### - **Parque de Lota**

Ubicado en la Avenida El Parque.

El Parque Isidora Cousiño, mejor conocido como Parque de Lota, es un parque ubicado en la ciudad de Lota, en la Provincia de Concepción, Región del Biobío.

Posee 83 especies vegetales originarias de Chile, Norteamérica, Australia, Europa, Asia y África.

27 esculturas de fierro fundido más otras construidas en cerámica, y una colección de más de 50 jarrones, escanños y pedestales procedentes de distintos lugares, siendo la colección más importante de Chile en su tipo. Desde el parque es posible observar la costa del Golfo de Arauco, el muelle y las antiguas instalaciones mineras de Lota.

El parque, de 14 Has. de extensión, fue diseñado entre 1862 y 1872 por el paisajista inglés Bartlet, incluyendo árboles, jardines, estatuas y piletas, utilizando un estilo de jardinería paisajística vanguardista, mezclando el formalismo de los jardines franceses con el estilo más actual y contemporáneo de los ingleses.

Las guiatras la realizan “las Isidoras” mujeres vestidas a la usanza del siglo XIX. Declarado Monumento Nacional



#### 5. Otros recursos

En la comuna además existen recursos que pueden ser puestos en el mercado como una oferta complementaria que contribuye a potenciar el desarrollo de la actividad, los que corresponden a:

##### - **Granja Educativa y Turística**

Ubicada en la entrada sur de la comuna de Lota, en el sector de Colcura, cuenta con algunos animales domésticos.

La granja educativa funciona con presupuesto Municipal y con mano de obra proveniente del Programa de Mejoramiento Urbano.

El lugar está poco estructurado, es necesaria la intervención de un profesional del área de la arquitectura, paisajismo o similar, para mejorar el entorno. Es por esto que actualmente no recibe visitantes.

##### - **Mercado de Degustaciones de Lota**

Ubicado en calle Galvarino fue construido con presupuesto municipal. La arquitectura es más bien progresista en madera replicando los mercados que se encuentran en la zona sur del país. No es muy interesante para conocer, más bien responde a una oferta local en donde va a comer población de la misma comuna o gente de paso, en él funcionan 6 cocinerías con un comedor común. Tiene capacidad para 100

personas sentadas en el lugar y en la actualidad se encuentra en deficientes condiciones de mantención y sanitarias.

No existe señalización para acceder a él.

- **Feria de Lota**

Ubicada en Lota Bajo, la feria representa un punto de encuentro entre la población local y los visitantes. Su principal característica es que funciona los 365 días del año.

En ella se encuentra gran variedad de productos como: Vegetales y verduras; productos del mar; vestuario, calzado; artículos de librería, juguetes; cocinerías, carnicerías, y otros.



Es necesario incorporar esta oferta a los circuitos que se generen en el territorio.

**Planta Turística**

La planta turística comprende el conjunto de equipamiento e instalaciones que hacen posible la permanencia del turista en la localidad. Según la clasificación empleada por la O.E.A., bajo esta determinación se incluye: alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios.

De acuerdo a información obtenida en terreno, la comuna cuenta con una oferta hotelera y alimenticia orientado más que nada a trabajadores y visitantes de paso. Se estima que el sistema que conforman el equipamiento turístico en la comuna es deficiente y poco especializado.

**La planta turística es la siguiente:**

	<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Instalaciones</b>
Arquitectura y urbanismo	<b>Sector Lota Alto</b> H. Ángel de Peredo H. El Parque	<b>Sector Lota Alto</b> Restauran El Chiflón Club Social Lota Alto Restauran Subterra Cocinería Oro Negro Fuente de Soda Comida al Paso El Cuervo	No existen
Playas y balnearios	<b>Playa Blanca</b> Camping Playa Blanca  <b>Chivilingo</b> Camping Chivilingo  <b>Colcura</b> Camping Colcura	<b>Caleta Colcura</b> Restaurant Caleta la Vivi La Victoria El Rincón de Franklyn Donde La Mery Restaurante El Canelo Restaurante La Proa Cocinería Génesis Cocinería Romanet Cocinería El Torreón Cocinería La Caleta	No existe

	<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Instalaciones</b>
Minas	No existe	No existe	No existen
Caletas	No Existe	<b>Sector Villa el Esfuerzo</b> ( Pueblo Hundido) <b>Playa de Lota Bajo</b>	Varadero  Muelle Artesanal
Parques	No Existe	No existe	No existe
Otros	<b>Lota Bajo</b> Hotel Doña Isidora Residencial Rome	<b>Lota Bajo</b> Mercado Degustaciones Cocinería El Cangrejo Cocinería La Cholga Pituca Cocinería Olivia Cocinería Lejacmar Cocinería Doña Juanita Cocinería Jacquelyn Cocinería El Rincón de Mary Cocinería Más Rico Cocinería La Araucana Cocinería La Joya del Carbón Cocinería Turismo Cocinería Yanito Restaurante Las Socias Restaurante Don Mati Restaurante El Paseo Restaurante Coppelia Restaurante Kam Pollo Restaurante El Greco Restaurante Mar Plaza I Restaurante Mar Plaza II Restaurante Donde La Mery Restaurante Socorros Mutuos Restaurante El Delfin Restaurante Sal y Pimienta Comida al Paso Algo Rico Comida al paso El Rincón del Uruguayo Comida al paso Welcome Comida al paso Dulce y Salado Comida al paso El Deleite Fuente de Soda Selecta Fuente de Soda Helados Royal	No existe

### **Instalaciones Turísticas**

Las instalaciones facilitan el uso específico del atractivo y permiten la práctica de un deporte o de una actividad turística, complementando la dotación de servicios básicos. De acuerdo a la organización Mundial del Turismo, se distinguen a nivel local tres tipos de instalaciones: Costeras, de montaña y de valoración del recurso turístico o generales,

El territorio no cuenta con instalaciones para desarrollar la actividad turística.

### **Servicios Complementarios**

#### **1. Agencias de viajes**

En la comuna no existen agencias de viajes que generen nexos con los turistas. Sin embargo La Corporación Baldomero Lillo actúa como un operador turístico a través del circuito Lota Sorprendente.

En la Región las agencias de viajes cumplen un rol de emisores de turistas, por lo cual es necesario insertar a la comuna, como un destino o comuna receptora de turistas.

#### **2. Servicios Bancarios y otros.**

##### **2.1 Servicios Bancarios.**

La comuna cuenta con dos instituciones bancarias, empresas capaces de brindar un servicio complementario al turismo, proporcionando diversos medios automatizados y canales electrónicos que permiten realizar transacciones de tipo bancario y servicios financieros. Estas opciones tienen gran relevancia en la actividad turística y económica local durante todo el año.

<b>Empresa</b>	<b>Sucursales</b>	<b>Redbanc</b>	<b>Horario de Atención</b>	<b>Fono</b>
BancoEstado	1	4	09.00 a 14 hrs.	041-2905060 041-2905670
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	1	2	24 Horas	02-6707000 02-6704531

##### **2.2. Otros Servicios Financieros**

La actividad turística dentro de la comuna de Lota toma fuerza con las instituciones y empresas ligadas al ámbito financiero y otras como aquellas que permiten realizar los pagos de servicios básicos o el envío de dinero. Estas últimas, han procurado aumentar su capacidad con el fin de satisfacer eficientemente las necesidades tanto a los habitantes como al turista en general.

Estos variados servicios son los que a continuación se detallan

<b>Empresa</b>	<b>Servicio</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Horario de Atención</b>
BancoEstado	Caja Vecina	Giros-Depósitos - Pago de Créditos Banco Estado - Pago de Servicios Básicos	25	Comercio
Etech Corporation Chile	Sencillito	Giros -Depósitos - Pago cuentas - Pago de Servicios Básicos	3	Comercio
Banco de Chile – BCI	Servipag Express	Pago cuentas-Pago de Servicios Básicos- Envío De Dinero	2	Comercio
BancoEstado	Redbanc	Cajero Automático	1	Comercio
Corpbanca	Redbanc	Cajero Automático	1	Comercio
Banco BCI	Redbanc	Cajero Automático	1	Comercio
BBVA	Redbanc	Cajero Automático	1	Comercio

### 3. Transporte

#### 3.1. Transporte terrestre

La Comuna de Lota, cuenta con diversas Empresas para el Transporte de Pasajeros. Líneas de servicios interregionales, interprovinciales, interurbanos y urbano local, que comunican a la población y visitantes en forma regular con la capital Nacional y Regional.

##### 3.1.1 Transporte Interregional

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Número de máquinas</b>
Tur Bus	Regular / turístico	Lota - Santiago	05
Inter Sur	Regular / turístico	Lota - Santiago	02
Eme Bus	Regular / turístico	Lota - Santiago	04
Transtur	Regular / turístico	Lota - Santiago	02
Pullman Tur	Regular / turístico	Lota - Santiago	04

##### 3.1.2 Transporte Intercomunal e Interprovincial.

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Número de máquinas</b>
Buses Ruta 160	público / regular	Arauco - Lota - Coronel - Concepción	70
Buses Sotral	público / regular	Lota - Coronel - Concepción	132

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Número de máquinas</b>
Buses Nueva Tarkora	Público / regular	Colcura – Lota – Coronel- La-gunillas	31
Buses Playa Blanca	público / regular	Lota – Coronel - Concepción	15
Buses Expresos 2000	público / regular	Lota – Coronel - Concepción	16
Buses Los Alces	público / regular	Arauco -Lota – Coronel – Concepción	70
Buses Expresos del Carbón	público / regular	Arauco - Lota - Coronel – Concepción	45
Buses TransLota	público / regular	Arauco – Colcura – Lota – Coronel - Concepción	40

### 3 1.3 Transporte Urbano.

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Ubicación Terminal</b>	<b>Número de máquinas</b>
Taxis básico N° 1	público / regular	Monsalve esquina Cousiño	27
Taxis básico N° 2	“	Pedro Aguirre Cerda	25
Taxis básico N° 3	“	Pedro Aguirre Cerda	24
Taxis básico N° 4	“	Pedro Aguirre Cerda	7
Colectivo Lota-Arauco	“	Serrano esquina Monsalve	28
Colectivo N° 1	“	Aníbal Pinto	17
Colectivo N° 3	“	Aníbal Pinto	39
Colectivo N° 5	“	Caupolicán	22
Colectivo N° 6	“	Plaza Chillancito	30
Colectivo N° 7	“	Aníbal Pinto	13
Colectivo N° 8	“	Cousiño	14
Colectivo N° 9	“	Cousiño	11
Colectivo N° 10	“	Cousiño	10
Colectivo N° 11	“	Pedro Aguirre Cerda	20

Sin embargo, este tipo de transporte no necesariamente está dirigido a satisfacer la demanda turística, existiendo falencias en la prestación del servicio, principalmente en el transporte local, en este último, los empresarios no realizan mantención a las máquinas, la atención al cliente turista, por parte de sus conductores es bastante deficiente. Es necesario mejorar la calidad y su prestación de servicio.

### **3.2 Transporte Marítimo**

Desde la Comuna de Lota sale cada tres días la lancha Cardenal Silva Henríquez con destino a la Isla Santa María, y la naviera Santa María con salida de una Motonave y una barcaza para vehículos a la Isla.

Las embarcaciones permiten viajar durante todo el año.

El trayecto tiene una duración de 1 hora y 20 minutos.

### **4. Servicios de Entretenimiento y Esparcimiento**

Corresponde a los siguientes:

#### **Piscinas**

- Piscina Municipal Lota Alto( Ex - de Obreros) (en mal estado producto del Terremoto del 2010)
- Piscina Lota Alto (Ex - de Empleados)

#### **Discotecas y Pub**

- Bahía 33 ( Playa Blanca)
- La Casona de José Miguel (Playa Blanca)
- Club Social Lota Alto
- Club Social Lota Bajo
- Retrobar El Cuervo (Lota Alto)
- Retrobar Baldomero Lillo (Lota Alto)

#### **Cines**

- No hay

#### **Centros de Eventos.**

- Polideportivo (Salón de reuniones, anfiteatro, canchas de básquetbol, tenis, skate, baby futbol, camarines ,cocina, baños )

Estos servicios tienen relación con la satisfacción de un mercado adulto joven. Faltan lugares de esparcimiento dirigidos a familias y adultos mayores.

### **5. Infraestructura**

Permite el funcionamiento de la planta turística y constituye el vínculo entre ésta y los atractivos de lugar de destino. Incluye el transporte, comunicaciones, energía, agua potable, alcantarillado, recolección de basura y salud.

La infraestructura permite la vinculación entre los lugares de origen de los turistas y los lugares de destinos, si bien su principal papel es contribuir a establecer condiciones de asentamiento turístico apropiadas para la actividad que realizan los visitantes.

## 5.1 Salud

La comuna cuenta con 1 hospital, 2 consultorios y consultas médicas privadas en el sector urbano y 1 Cescof en el sector de Colcura, lo permite controlar emergencias sanitarias producto de la mayor afluencia de público.

## 5.2 Red Vial

La red vial en el territorio cumple con las siguientes funciones:

- Sirve de unión entre la población local y la cabecera provincial y regional, permitiendo a la vez el normal abastecimiento alimenticio.
- Es importante para el transporte de la producción forestal, pesquera, agropecuaria de la zona.
- Permite el desarrollo de la actividad turística de la comuna, para acceder a los diversos atractivos del área, como ruta de entrada y salida a la población flotante

Es importante mencionar que gran parte de la infraestructura caminera se encuentra en buenas condiciones, lo que facilita la visita por parte de los turistas a atractivos turísticos naturales y culturales del territorio.

## 5.3 Recolección de Basura

La comuna cuenta con un sistema de recolección de basura de 3 veces a la semana, incrementándose en temporada alta; sin embargo, es necesario mejorar el sistema, pues es habitual encontrar basura en las calles y perros vagos comiendo desechos domiciliarios.

## 6. Gestores y administradores de atractivos

El principal gestor de recursos turísticos en el territorio es la Corporación Baldomero Lillo, que administra el **circuito “Lota Sorprendente”**, que está constituido por los siguientes atractivos:

- Parque de Lota
- Mina Chiflón del Diablo
- Museo Histórico de Lota
- Pueblito Minero.

Agrupación de Guías de Turismo (AGTUR) que realizan el recorrido **“Descubre Lota Caminando”**, compuesto por el siguiente circuito:

- Eje principal Carlos Cousiño (que incluye Pabellones, Hornos y Lavaderos Comunitarios)
- Mirador Barrio Chino, sector de Fundición, Lota Alto
- Feria de Lota
- Plaza de Armas (Desayuno Escolar y Sindicato Industrial y Minero N° 6)
- Central Hidroeléctrica y Parque de Chivilingo

Estos atractivos son los que concentran el mayor número de visitantes, a la vez que los mayores niveles de inversión en manejo y desarrollo de circuitos y la mayor intensidad de actividades de promoción y publicidad.

### **DEMANDA TURÍSTICA DE LA COMUNA**

En la comuna no existen fuentes oficiales que cuantifiquen y caractericen el tipo de visitantes de la comuna. Sin embargo, la oferta existente nos habla de visitantes de ingresos medios, que asisten principalmente a las playas Blanca, Colcura, Parque de Lota y la Mina Chiflón del Diablo.

Existen estadísticas de la Fundación Chile hasta el 2012, único organismo privado que hasta ese año generó un circuito turístico en torno a los recursos patrimoniales del territorio.

Existen estadísticas que describen la estacionalidad de esta actividad, realidad que se da a lo largo de todo el país y con todo tipo de atractivos. Esta estacionalidad se puede mitigar a través de la creación de programas y actividades para mercados que pueden realizar circuitos en temporada baja, como los adultos mayores.

Los visitantes al Circuito Lota Sorprendente provienen principalmente de la Octava Región, motivados por recomendación de conocidos, marketing o gira de estudio. Más del 50% de las visitas son realizadas por jóvenes entre 10 y 30 años.

### **POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE LA COMUNA**

Las potencialidades del territorio están dadas por la explotación de los recursos culturales relacionados con la extracción del carbón, es decir las minas Pique Carlos y Chiflón del Diablo, siendo estos recursos posiblemente únicos en el mundo, lo que les otorga ventajas comparativas en relación a los atractivos naturales del territorio.

Estos recursos debidamente explotados son capaces de generar demanda de larga distancia principalmente extranjeros, turistas europeos y norteamericanos por el tipo de turismo que ellos realizan, pero para hacer interesantes estos recursos necesitamos crear una planta turística que cumpla con exigencias internacionales de calidad.

En la actualidad estos recursos se encuentran en riesgo de desaparecer, con malos accesos, falta de señalización, con basura y sin planta para satisfacer la eventual demanda de alojamiento, alimentación, servicios de esparcimiento y servicios complementarios de los visitantes.

En esta instancia cumple un rol fundamental la autoridad local, principalmente en la creación de planes de manejos para cada atractivo, en la gestión de recursos tanto públicos como privados para mejorar las condiciones de entorno en el territorio, relacionados con la inversión en infraestructura y planta turística.

Por sobre todo la autoridad local debe ser gestor de desarrollo económico local en torno a la capacitación en temas relacionados con el turismo tanto a empresarios como población local.

## 2.12 INDICADORES DE VIVIENDA Y URBANISMO

En relación a este tema, en la Comuna existen 13.037 viviendas, donde la mayor cantidad se concentra en casas con 11.733 representado por el 90%, datos que pueden observarse en el cuadro que sigue:

<b>Categoría</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
Casa	11.733	90%
Departamento en edificio	571	4.38%
Pieza en casa antigua o conventillo	94	0.72%
Mejora, mediagua	557	4.27%
Rancho, choza	28	0.21%
Móvil	17	0.13%
Otro	37	0.28%
<b>Total de Viviendas</b>	<b>13.037</b>	<b>100</b>

La construcción espontánea de viviendas junto con las tomas de terreno, sin autorización municipal es una forma muy utilizada por la población, generando graves problemas de urbanización, de ordenamiento vial y elevando los costos de provisión de los servicios básicos de pavimentación, alcantarillado agua potable y alumbrado público.

La población que se ha construido en forma planificada es el Roble Alto, las cuales son 240 viviendas<sup>1</sup>.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Año 2002, se tiene la siguiente información:

### Origen del Alumbrado Eléctrico

<b>AREA URBANA Y RURAL Y ORIGEN DEL ALUMBRADO ELECTRICO</b>	<b>% DE COBERTURA DEL SERVICIO</b>
<b>TOTAL</b>	<b>99.66</b>
Red Publica (Compañía de Electricidad)	96.61
Generador Propio o Comunitario	0.75
No tiene alumbrado eléctrico	2.30

Como se aprecia en el gráfico anterior, el mayor de los casos proviene de la Compañía de Electricidad con un 96.61% y solamente un 2.3% de las viviendas no cuentan con el servicio de electricidad.

<sup>1</sup> Datos entregados por el Programa de Vivienda de la Ilustre Municipalidad

**Origen del Agua**

<b>AREA URBANA Y RURAL Y ORIGEN DEL AGUA</b>	<b>% COBERTURA DEL SERVICIO</b>
<b>TOTAL</b>	<b>99.67</b>
Red Publica (Compañía Agua Potable)	98.05
Pozo o Noria	0.64
Río Vertiente	0.98

De igual manera la proveniencia del agua potable en las viviendas en general, emana de la red pública (Compañía de Agua Potable), con un 98.05% de cobertura y el resto de las viviendas lo hace a través de pozo, río, vertiente, etc. Se debe señalar en este punto que el Municipio mantiene en convenio con la Empresa ESSBIO S.A. el suministro de agua potable a través de pilones a un total de 13 asentamientos que abarcan a 884 familias.

**Sistema de Eliminación de Excretas**

<b>AREA URBANA Y RURAL Y ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS</b>	<b>% COBERTURA DEL SERVICIO</b>
<b>TOTAL</b>	<b>99.67</b>
Conectado a Alcantarillado	92.03
Conectado a Fosa Séptica	0.08
Cajón sobre pozo negro	5.06
Cajón sobre acequia o canal	0.93
Químico	0.02
No tiene servicio higiénico (WC)	1.55

En este caso, un 92.03% de las viviendas de la Comuna de Lota encuentra conectado al sistema de alcantarillado, cifra que se considera no corresponde a la realidad, ya que de acuerdo a los antecedentes municipales el número de familias que no cuenta con servicio de alcantarillado de aguas servidas asciende a las 2.597 familias, situación que se pretende subsanar a través de la ejecución de Programas de Mejoramiento de Barrios en diversas poblaciones.

**Nomina de Poblaciones en reconstrucción por el Terremoto del año 2010:**

<b>N° corre- lativo</b>	<b>Nombre de Poblaciones y/o sectores :</b>
1	Pedro A. Cerda Lota Bajo
2	Bajada Defensa del Niño
3	Villa El Esfuerzo
4	Población Sta. María de Guadalupe
5	Población Ex Gimnasio
6	Población Squella
7	Población Gabriela Mistral
8	Lautaro Lota Bajo
9	Serrano-Lota Bajo
10	Población El Bosque
11	Población Cancha El Roble
12	J.M. del Valle Lota Alto
13	Sector La Playa
14	Población I. carrera Pinto
15	Fernando Maira
16	Idahue Al Cerro
17	René Schneider
18	Población Lautaro 2
19	Población El Blanco
20	Pabellón 50 Lota Alto
21	Población Lautaro 1
22	Población San Martín
23	Guillermo Purcell Lota Alto
24	Julio Rivas-Lota Bajo
25	Población Nahuelbuta
26	Población 12 Octubre
27	Sector Fundición
28	Cousiño Al Cerro
29	Chacabuco-Lota Bajo
30	Squella-Lota Bajo
31	Población Isidora Goyenechea
32	A. Cousiño-Lota Alto
33	Población Konrad Adenauer
34	Población 21 de Mayo
35	Población Casas Quiero Lota Alto
36	Población Cantera 2
37	Población Caleros Sur
38	Villa Isidora
39	El Morro
40	Población Bannen
41	Población Barrio Arturo
42	Villa Jericó
43	Fundición
44	Pabellón 9 Lota Alto

45	Pabellón 68-A Lota Alto
46	Población Libertad
47	Pabellón 6 Fundación Lota Alto.
48	Pabellón 68-B Lota Alto
49	Pabellón 37 Lota Alto
50	Valle Colcura
51	Pabellón 68-D Lota Alto
52	Barrio Central
53	Pabellón 81 Lota Alto
54	Pabellón 49 Lota Alto
55	Pabellón 68-C Lota Alto.
56	Pabellón 68-D Lota Alto
57	Sector Clodomiro Veloso
58	Pabellón 68-G Lota Alto
59	Sector Luis Cousiño-Parque Luis Lota Alto
60	Pabellón 68-F Lota Alto
61	Pabellón 7 Lota Alto
62	Loreto Cousiño Lota Alto
63	Pabellón 42 Lota Alto
64	Pabellón 30 Lota Alto
65	Pabellón 23 Lota Alto
66	Población Bellavista
67	Población España
68	Pabellón 50 Lota Alto
69	Sector Escuela Vieja Colcura
70	Pabellón 81 Lota Alto.

### **INFORME SOBRE LA VIALIDAD ESTRUCTURANTE URBANA.**

El principal eje de la estructura urbana que atraviesa toda la ciudad, la constituye la Ruta 160, que sirve a los flujos vehiculares con origen – destino Lota; además, de coleccionar los vehículos de los sectores habitacionales que se originan a ambos lados de esta vía.

Por su particular topografía Lota se divide en dos sectores: Lota Alto y Lota Bajo. Lota Alto es el sector residencial por excelencia y Lota Bajo es el sector que concentra la actividad comercial y de servicios.

La conectividad entre los sectores se efectúa a través de tres ejes que operan como bidireccionales: Pedro Bannen (Av. La Paz), Cuesta Loyola, y Av. Rene Schneider.

Además estos ejes constituyen la trama urbana de accesibilidad desde y hacia el centro urbano, junto a camino Lota Alto (Vista Hermosa- Carlos Cousiño- Av. El parque).

**CALIDAD Y ESTADO DE LAS VIAS:**

- A.- Camino Lota Alto (Vista Hermosa – Carlos Cousiño Av. El Parque) considerada como vía colectora- secundaria y el tramo Carlos Cousiño vía local; presenta aproximadamente 400 mts lineales de pavimento de hormigón en mal estado.
- B.- Pedro Bannen (Av. La Paz) es vía colectora, opera bidireccional con una extensión de 750 mts lineales aproximadamente, entre Ruta 160 y Chacabuco.; se emplaza en un sector consolidado, posee un flujo significativo de transportes público y principalmente de camiones; tiene un índice de serviciabilidad de regular a malo.
- C.- Av. René Schneider Vía de carácter local, con 560 mts lineales aproximadamente bidireccional entre calle 2 y los cerezos, calzada de hormigón con una serviciabilidad de regular a malo.
- D.- Cuesta Loyola: Con una longitud de 550 mts lineales con fuertes pendientes, pavimento de hormigón, con una serviciabilidad de regular a malo.

Finalmente diremos que las vías de transporte público en el sector céntrico de Lota existen 940 metros lineales aproximadamente de pavimentos en mal estado.

En las áreas residenciales, por donde circula transporte público el deterioro del pavimento alcanza los 1200 metros lineales aproximadamente.

**VIALIDAD ESTRUCTURANTE URBANA**

<b>NOMBRE DE LAS VÍAS</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TRAMO</b>		<b>ANCHO ENTRE LINEAS EN MTS.</b>
		DESDE	HASTA	OFICIALES
Pedro Aguirre Cerda	Local	Condell	Lautaro	14,00
Serrano	Local	Condell	Chacabuco	
Condell	Local	Pedro Aguirre Cerda	Serrano	14,00
Aníbal Pinto	Local	Pedro Aguirre Cerda	Serrano	12,50
Squella	Local	Pedro Aguirre Cerda	Bifurcación y encuentro con Serrano	12,00
Lautaro	Local	Pedro Aguirre Cerda	Serrano	11,00
Bannen	Colectora - secundaria	Serrano	encuentro calle Vista Hermosa y camino a Concepción	16,00
Chacabuco	Local	Serrano	Bannen	14,00

<b>NOMBRE DE LAS VÍAS</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TRAMO</b>		<b>ANCHO ENTRE LINEAS EN MTS.</b>
		DESDE	HASTA	OFICIALES
René Schneider	Local	Serrano	Camino a Colcura, incluyendo ambas vías de acceso a camino a Colcura	12,00
Camino a Colcura	Colectora - secundaria	Bannen	René Schneider	16,00
Vista Hermosa	Colectora - secundaria	Camino a Concepción	Baldomero Lillo	16,50
Carlos Cousiño	Local	Baldomero Lillo	Calle Hospital (Bifurcación vía norte de 8 m y Vía Sur de 10 m)	14,00
Carlos Cousiño	Local	Calle Hospital	Planta Refractoria Arcilla	12,00
Av. Loreto Cousiño	Colectora - secundaria	Carlos Cousiño	Luis Cousiño	20,00
Av. Luis Cousiño	Local	Loreto Cousiño	Acceso a sector Industrial N°1	14,50
Av. El Parque	Local	Carlos Cousiño	Acceso parque Lota	10,00
Camino Lota Alto	Local	Carlos Cousiño	Pedro Aguirre Cerda	13,00
Camino a Colcura	Colectora - secundaria	René Schneider	Primer Acceso a Caleta Colcura	20,00
Camino a Arauco	Colectora - secundaria	Primer Acceso a Caleta Colcura	Termino Zona Urbana	20,00
Camino a Concepción	Colectora - secundaria	Vista Hermosa y encuentro con calle Bannen	Limite Urbano	20,00
Miramar	Local	Bannen	Vista Hermosa	12,00

**CRUCE DE FERROCARRIL:**

El trazado de la línea férrea viene a constituir una fuerte barrera entre el borde costero y la red vial, lo que ha obligado a la instalación de cruces por parte de EFE. Y estos son los siguientes:

**UBICACIÓN DE CRUCES DE FERROCARRILES AUTORIZADOS.**

<b>KM.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calles</b>	<b>Autorizados Si - No</b>
36.462	Lota	Galvarino	Autorizado
36.960	Lota	Matta	No Autorizado
47.500	Lota (Colcura)	Balmaceda	Autorizado.

**PASARELAS PEATONALES EXISTENTES**

<b>Ubicación</b>	<b>Rol</b>	<b>Nombre de la Pasarela</b>	<b>KM. Ubicación</b>	<b>Longitud (mts.)</b>
Ruta 160 / Vista hermosa	Ruta 160	Polvorín	34.90	30.0
Ruta 160 / Av. La Paz	Ruta 160	Punta de diamante	35.90	29.4
Ruta 160 / Av. R. Schneider	Ruta 160	Lota Sur	37.90	24.0

**Transporte terrestre**

La comuna cuenta con líneas de servicios urbano que comunica a la población y visitantes en forma continua con la capital provincial, la cual a su vez es la plataforma logística de la región.

**Transporte Interregional**

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Numero de maquinas</b>
Pullman Bus	Regular / turístico	Lota -Santiago	01
Tur Bus	Regular / turístico	Arauco – Lota - Santiago	02
Eme Bus	Regular / turístico	Lota - Santiago	02
Pullman Tur	Regular / turístico	Lota - Santiago	06

**Transporte dentro de la Región**

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Numero de maquinas</b>
Buses Ruta 160	Publico / Regular	Lota – Coronel - Concepción	54
Empresa Sotral	Publico / Regular	Lagunilla – Coronel – Lota – Colcura	103
Buses Takora	Publico / Regular	Colcura – Lota – Coronel - Lagunillas	69
Buses Playa Blanca	Publico / Regular	Colcura - Concepción	68

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Cobertura Geográfica</b>	<b>Numero de maquinas</b>
Buses Los Alces	Publico / Regular	Arauco – Lota - Concepción	74
Expresos del Carbón	Publico / Regular	Lota – Coronel - Concepción	45
Translota	Publico / Regular	Colcura – Lota - Concepción	33

### **Transportes dentro de la Comuna**

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Transporte</b>	<b>Ubicación Terminal</b>	<b>Numero de maquinas</b>
Taxi Básico N° 1	Público / Regular	Monsalve esquina Cousiño	10
Taxi Básico N° 2	Público / Regular	Caupolican entre A. Pinto y P.A. Cerda	25
Taxi Básico N° 3	Público / Regular	A. Pinto entre Cousiño y P.A. Cerda	03
Taxi Básico N° 4	Público / Regular	Caupolican entre P.A.Cerda y Serrano	04
Colectivo N°3	Público / Regular	A. Pinto entre P.A.Cerda y Cousiño	39
Colectivo N°5	Público / Regular	Reñaca Esquina Baldomero Lillo	23
Colectivo N°6	Público / Regular	Población Fundición	31
Colectivo N°8	Público / Regular	Población Villa El Esfuerzo	08
Colectivo N°10	Público / Regular	Monsalve entre Cousiño y A. Pinto	12
Colectivo N°11	Público / Regular	P.A.Cerda entre A. Pinto y Caupolican	40
Colectivo N°12	Público / Regular	A. Pinto entre P.A. Cerda y Serrano	16
Colectivo N°13	Público / Regular	Monsalve entre P.A.Cerda y Serrano	07
Colectivo N°14	Público / Regular	Cousiño entre A. Pinto y Monsalve	13
Colectivo N°15	Público / Regular	A. Pinto entre P.A. Cerda Serrano	30

- **Infraestructura Ferroviaria** se encuentra en regular estado. Se dedica fundamentalmente al transporte de carga de empresas existentes al Sur de Lota como empresas forestales y celulosas. No entorpece mayormente el funcionamiento de la ciudad, ya que no cruza la red primaria y secundaria a nivel. Su incidencia es baja, y no tiene horarios ni frecuencia establecida. Sin embargo, genera problemas de accesibilidad a las poblaciones.
- **Infraestructura Marítima** esta dedicada fundamentalmente a la pesca industrial y a la pesca artesanal.

### III. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

#### A. VISIÓN Y MISIÓN DE LA COMUNA DE LOTA

##### VISIÓN.

Comuna con un desarrollo creciente de servicios, con un importante capital humano, caracterizado por un incipiente desarrollo del microemprendimiento y microempresa. Con un claro despliegue de la actividad educacional, industrial, marítimo portuaria, forestal maderero y turismo histórico cultural.

##### MISIÓN.

El Gobierno Comunal impulsará todas las acciones necesarias para propender al Desarrollo de la Comuna, considerando los siguientes ejes a intervenir: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, a través de Planes, Programas y Proyectos en beneficio de toda la comunidad.

---

## **IV. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS DE DESARROLLO**

Los procesos participativos de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal permitieron arribar a los siguientes lineamientos estratégicos:

**Entenderemos por lineamientos estratégicos de desarrollo el cómo avanzaremos hacia las metas que el municipio y la comunidad se han propuestos.** Ellas expresan una opción que aseguran la coherencia con la Visión y Misión de la Comuna.

- 1. AREA DE DESARROLLO SOCIAL**
- 2. AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO**
- 3. AREA DE DESARROLLO URBANO**

#### **4.1 AREA DE DESARROLLO SOCIAL:**

La gestión para el desarrollo social esta referida a la acción y efecto de incorporar a la comunidad organizada en la planificación, gestión y evaluación del desarrollo comunal, dichas acciones están orientadas a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, bajo el principio de equidad social y requiere del desarrollo de capacidades y condiciones en el personal y en la orgánica municipal, para asumir la conducción del proceso de desarrollo comunal.

##### **Objetivos Específicos:**

- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter comunal, provincial, regional o nacional.
- Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios representados por sus organizaciones de base, funcionales y territoriales, en los ámbitos de la capacidad de propuesta y respuesta, negociación en función de consensos y gestión orientada a potenciar sus oportunidades de equidad y liderazgo.
- Cautelar que los programas y proyectos de desarrollo comunal respondan al Rol e Imagen de ciudad deseada para Lota
- Enfatizar la gestión social Municipal sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación.
- Incorporar en la gestión municipal en todos sus niveles, la participación y el consenso, como elementos centrales de administración comunal e intra institucional.
- Comprometer a los funcionarios municipales de todos los niveles y jerarquías, con el Plan de desarrollo Comunal, como marco orientador de su quehacer cotidiano.

##### **Prioridades de Gestión Social:**

- Privilegiar programas y proyectos públicos y privados, orientados a la superación de la pobreza, al mejoramiento de la calidad de la educación y la salud.
- Generar y articular proyectos, y recursos públicos o privados, destinados a capacitar a los distintos actores comunitarios, a través de las organizaciones de base, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, solidaridad comunitaria y conciencia participativa.
- Desarrollar capacidades en la comunidad, que le permitan mejorar sus oportunidades de acceso al trabajo, participar en la gestión comunal, y asumir compromisos con el proyecto de desarrollo integral de Lota.
- Cautelar que los canales de comunicación e información estén en permanente utilización, para que la comunidad en su integralidad se transforme en un elemento de control real, en la protección del bien común.
- Revisión y diseño de una orgánica municipal estructurada sobre la base de los requerimientos del PLADECO, a la luz del autodiagnóstico Municipal.

---

## Gestión del Plan de Desarrollo Social:

- **Programa de participación social de grupos Prioritarios:** Como un elemento integrador y dinamizador de la vida en comunidad, El Municipio debe continuar con su tarea de avanzar en el Fortalecimiento de la base organizacional comunitaria y propender a estimular la incorporación a las organizaciones de base, especialmente de aquellos grupos prioritarios como son; los Adultos Mayores, Niños y Niñas, Discapacitados, Jóvenes, Mujeres, grupos Culturales, Entidades Religiosas, Pueblos Originarios. Minorías Sexuales.
- **Programas de participación social de grupos Vulnerables:** Romper el círculo de la pobreza, constituye un desafío central para alcanzar condiciones de equidad en la comuna. En Lota existen sectores comunitarios de extrema pobreza en los cuales es necesario intervenir haciendo uso de las herramientas que entrega la red social de Gobierno y de los limitados recursos con que cuenta el Municipio.
- **Programa de Participación social de organizaciones territoriales:** La Junta de Vecinos es la organización territorial encargada de la integración de los distintos segmentos comunitarios, por lo tanto, es necesario fortalecerla propiciando que los vecinos se agrupen como formula para resolver problemas de interés común
- **Programas de participación social de grupos Vulnerables:** Reducir el índice de la pobreza, constituye un desafío central para alcanzar condiciones de equidad en la comuna. En Lota existen sectores de extrema pobreza en los cuales es necesario intervenir haciendo uso de las herramientas que entrega la red social de Gobierno y de los limitados recursos con que cuenta el Municipio.
- **Programa de Participación social de organizaciones territoriales:** La Junta de Vecinos es la organización territorial encargada de la integración de los distintos segmentos comunitarios, por lo tanto, es necesario fortalecerla propiciando que los vecinos se agrupen como formula para resolver problemas de interés común.
- **Plan de Deporte y Recreación:** La dirección de las actividades físico deportivas en la Comuna es un proceso complejo, ya que la práctica de las actividades deportivas se ha convertido en un proceso que debe poseer una proyección científica en su concepción, por cuanto posee objetivos bien definidos y dirigidos al mejoramiento humano – social, y es un factor de satisfacción sinérgico de grandes proporciones por el alcance de sus dimensiones.
- **Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención:** En el mes de Mayo del 2013, se realizó el 1er. Cabildo de Seguridad Ciudadana y Marzo 2014, un nuevo cabildo , donde los diferentes actores sociales definieron los principales problemas en este ámbito y se propusieron diferentes soluciones para hacerles frente, las cuales apuntaban básicamente al fortalecimiento de la red institucional encargada del abordaje de estas materias y a la gestión de recursos públicos y privados que permitan la ejecución de proyectos que contribuyan a la reducción de situaciones de inseguridad en la comuna.

- **Plan de Gestión Municipal:** El Municipio de Lota requiere para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Comunal, de un equipo de funcionarios municipales comprometidos con este marco orientador del quehacer cotidiano, no obstante, para ello es necesario potenciar el desarrollo de capacidades, mejorar las condiciones físicas de trabajo, fortalecer la coordinación y comunicación organizacional interna, utilizar en buena forma los recursos tecnológicos disponibles, racionalizar el recurso humano y utilizar adecuados mecanismos de control de la gestión.
- **Plan de Educación Municipal:** El objetivo principal del Plan de Educación Municipal corresponde a potenciar en cada unidad educativa el conocimiento, el pensamiento reflexivo, la capacidad creadora y emprendedora poniendo énfasis en el desarrollo cognitivo, espiritual, ético moral, afectivo, artístico y físico de sus estudiantes y que los prepare para construir una comunidad democrática y vivir en una sociedad en constante cambio, fortaleciendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida y la identidad local, partiendo de que la Educación es la mejor inversión en un país en vías de desarrollo.  
Para alcanzar esto consideramos los lineamientos emanados desde el Ministerio de Educación, que guardan relación con los programas de enseñanza para los diferentes niveles que son:
  - Enseñanza Pre básica
  - Educación general Básica
  - Enseñanza Media
  - Educación Especial
  - Educación de adultos
- **Plan de Salud Municipal:** Su objetivo es promover y facilitar la atención eficiente, eficaz y oportuna, dirigida a las personas consideradas en su integridad física y mental como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familias que se encuentran en un proceso de integración y adaptación de su medio ambiente.

Lo anterior, guarda relación con un “Modelo de Atención Integral Familiar”, orientado en los Centros de Salud, a través de un equipo de salud capacitado, eficiente, y oportuno. Implica un proceso de cambio de Consultorio a Centro de Salud y a Centro de Salud Familiar. Por lo anterior se pretenden los siguientes desafíos:

1. Lograr un equilibrio en la necesidad de atención de la población, satisfacción del usuario, mejorar la capacidad resolutoria y control de costos de operación.
  2. Lograr un aumento porcentual de las acciones de promoción y prevención, sin producir deterioro en la resolución oportuna y eficiente de la demanda de morbilidad.
  3. Favorecer mediante la participación, que el usuario y la comunidad asuman, un rol activo como agentes de cambio de la actual salud local.
- **Plan Medio Ambiente:** su objetivo principal es garantizar el derecho, de todos los habitantes de la comuna, de vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación ya sea de suelo, agua y aire.

En virtud de lo anterior, se realizan una serie de actividades, las cuales se describen a continuación:

- Programas de desratización y desmalezado
- Centro de Protección Animal (desparasitar e infertilizar a animales vagos)

- 
- Recibir todo tipo de denuncias de carácter medio ambiental.
  - Mantener contacto con grupos ambientalistas y grupos ecológicos.
  - Reciclar basura orgánica.
  - Red Ambiental Comunal: en coordinación con Consultorio N° 4.
  - Inspección Municipal de Aseo en la Comuna.
  - Charlas a Juntas Vecinales y Colegios sobre el cuidado del Medio Ambiente.

## **4.2 AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Lota es una comuna con potencialidades en el área forestal, turismo, pesca, servicios, actividad industrial y portuaria. Malla económica débil, dependencia de empleos gubernamentales de emergencia, fuerza laboral local de baja calificación y bajas remuneraciones. Surgiendo el micro emprendimiento como respuesta a la cesantía y percepción de un discreto aporte de las actividades económicas en el territorio.

### **Objetivos Específicos:**

- Promoción y fortalecimiento de la actividad turística con énfasis en el rescate, protección y preservación patrimonial vinculado a la identidad minera.
- Promover la materialización del proyecto Puerto de Lota y estudiar la posibilidad de vincularlo a la actividad turística.
- Generar una política de atracción de inversión, promover el desarrollo de productos innovadores, los encadenamientos productivos de las PYMES con la actividad industrial y dinamizar el liderazgo de la comuna en la actividad industrial de la región.
- Consolidar y diversificar en la comuna los servicios en general y particularmente los asociados a las actividades socioeconómicas predominantes y potenciales.
- Promover la organización y cooperación de los emprendedores y el fortalecimiento de la micro empresa familiar.

### **Prioridades de Gestión Económico:**

- Creación de una política de desarrollo turístico del territorio que permita un despliegue integral de la actividad y perspetive las posibilidades de turismo gastronómico o excursionismo gastronómico, turismo deportivo y turismo industrial.
- Implementación de una oficina especializada para la gestión integral del borde costero y en particular de la pesca artesanal promoviendo la articulación de las áreas de manejo, el asociacionismo, la comercialización, la asistencia técnica, la capacitación, la protección de los recursos y el respeto a la regulación.
- Promover el procesamiento de la madera agregando valor a la actividad forestal, desarrollando la infraestructura vial y el transporte público para satisfacer las necesidades de la actividad industrial y forestal maderera
- Promover la generación de servicios orientados a las empresas, industriales y las personas.
- Diseñar e implementar un sistema de apoyo integral a la micro y pequeña empresa de la comuna.

## Gestión del Plan de Desarrollo Económico:

- **Potenciar el Turismo Histórico Cultural y Patrimonial:** Para generar la imagen de comuna turística es preciso la promoción y el fortalecimiento de la actividad turística con énfasis en el rescate, protección y preservación patrimonial vinculado a la identidad minera y vinculando la actividad de la pesca artesanal como parte de los atractivos turísticos, explorando además nuevas actividades turísticas, incorporando otros elementos históricos distintos a la tradición minera del carbón. El turismo local en lo económico es una fuente de generación de empleos y en lo social debe estar orientado a la satisfacción de las necesidades de la comunidad local de esparcimiento y recreación propendiendo de esta forma a mejorar su calidad de vida.

**Fortalecimiento de la oficina de Turismo e incrementar su capacidades de gestión:** En la actualidad, la oficina de turismo, carece de posibilidades para realizar un aporte más significativo para el desarrollo turístico, ello debido a que no cuenta con los suficientes recursos físicos y económicos, profesionales suficientes y en general, condiciones de gestión para atender eficazmente los requerimientos de desarrollo turístico de la comuna.

**Por lo anterior se requiere formalizar una oficina de carácter técnico con mayor rango administrativo** que se vincule a las políticas nacionales (SERNATUR), regionales y comunales de turismo.

**Modificación y desarrollo de imagen territorial y creación de conciencia turística en la población:** El éxito de los proyectos de desarrollo turístico dependerá de que los habitantes de la comuna y los potenciales visitantes (los que en un principio corresponden a los habitantes de la Región del BioBío) posean la imagen que en la comuna se encuentran elementos positivos que implican recreación, relajación, aventura, encuentro con otras culturas, etc.

En el presente es común observar la presencia de basuras en las calles, paredes ralladas, y gran cantidad de perros vagos. Se considera de la mayor relevancia modificar esta situación, procurando crear un ambiente limpio y agradable para la presencia de visitantes.

Se requiere además un mejoramiento general de las condiciones de la infraestructura y el equipamiento para favorecer la presencia de visitantes y la creación y desarrollo de microempresas con oferta de servicios y productos turísticos.

**Plan de promoción de empresas turísticas locales:** Incrementando su capacidades de gestión y estableciendo existencias a la oferta de servicios al turismo en condiciones de higiene y seguridad (especialmente de alimentos y productos del mar)

**Acciones focalizadas en sectores de potencialidad turística:** Realizar acciones de desarrollo de los recursos turísticos de la comuna con el fin de transformarlos en atractivos de interés del mercado regional, provocando flujos de visitantes de mayor significación en el tiempo (cantidad y permanencia)

- 
- **Consolidación y diversificación del desarrollo de la pesca industrial y artesanal:** estableciendo un tratamiento diferenciado para cada una de ellas y generando acciones que permitan aprovechar la infraestructura existente y agregar valor a la actividad pesquera.
  - **Desarrollo de Servicios:** Promover acciones que reviertan la Imagen de comuna conflictiva, destacando las bondades de la comuna a través de multimedios y promover subsidios para la instalación de empresas.
  - **Emprendimiento y Microempresa:** Promover el desarrollo de la cultura emprendedora en todos los ámbitos, fundamentalmente incorporando esta temática en los currículos educacionales de las escuelas, liceos y colegios de la comuna.

### 4.3 AREA DE DESARROLLO URBANO:

La gestión para el desarrollo urbano comprende el desarrollo urbano de los asentamientos humanos de la comuna, que se manifiesta en el uso del territorio, armonizando los intereses sociales, económicos y medio ambientales que en el coexisten, mediante un proyecto compartido de ciudad.

#### Objetivos Específicos:

- Integrar a la comunidad que habita y opera en Lota, al diseño y consecución de un proyecto de ciudad compartido (Plan de Desarrollo Urbano), que exprese en el territorio comunal el rol consensuado, su vocación:

**“Lota comuna Patrimonio de la Humanidad, con un desarrollo creciente de servicios, con un importante capital humano, caracterizado por un incipiente desarrollo del microemprendimiento y la microempresa. Con un claro despliegue de la actividad educacional, industrial, portuaria, pesquera, forestal y turismo histórico patrimonial y cultural”**

- Mejorar la calidad urbana en beneficio de los habitantes de Lota, recuperar la calidad medio ambiental de la comuna y orientar su desarrollo, en función de su condición de ciudad con un gran Patrimonio Histórico y Cultural
- Coordinar y negociar intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter comunal, provincial, regional y nacional, en beneficio de la calidad urbana y medio ambiental de la comunal.
- Procurar la conservación del buen estado de la infraestructura declarada Monumento Histórico.

#### Prioridades de Gestión Urbana:

- Gestionar recursos municipales, regionales y nacionales, públicos y privados, para llevar a cabo proyectos de equipamiento urbano de nivel comunal; proyectos sociales de vivienda, servicios básicos y equipamiento comunitario a nivel de barrio; que integren soluciones urbanas y medio ambientales, basadas en el óptimo aprovechamiento de los espacios actuales y proyectados.
- Actualizar el Plan Regulador Comunal y Seccionales, instrumento de gestión urbana expresado en Plano y Normativa que detalla los usos de suelo, morfología y vialidad del territorio comunal, y que a través de la Ordenanza Municipal respectiva, norma su cumplimiento.
- Priorizar proyectos que favorezcan el rol Patrimonial y Turístico de Lota y mejoren las oportunidades de acceso a calidad de vida de sus habitantes

## Gestión del Plan de Desarrollo Urbano:

- **Saneamiento de la Propiedad:** Considerando que aun existe un número significativo de poblaciones cuya ubicación geográfica y condición de suelo permiten su radicación definitiva, más aun teniendo presente que algunas de estas ya se encuentran urbanizadas o en proceso de desarrollarse en ellos proyectos definitivos de urbanización, se hace necesario llevar a cabo proyectos de Regularización de la Propiedad en coordinación con la comunidad involucrada y las instituciones Públicas y Privadas que se requiera.
- **Desafectación y cambio de uso de suelo:** Con el objeto de poder llevar a cabo proyectos sociales y/o comunitarios de diversa índole, en beneficio directo de determinadas familias u organizaciones comunitarias, se considera oportuno impulsar proyectos de desafectación de terrenos y de cambio de uso de suelo, para lo cual es necesario capacitar a funcionarios municipales dependientes de la DOM y la SECPLAN.
- **Programas de viviendas sociales:** Una de las principales carencias o dificultades que se presentan en la comuna de Lota, es la precaria condición en que se encuentran las viviendas, en su mayoría auto construidas y deterioradas por el paso de los años y la inadecuada mantención, lo que se suma a la escasez de terrenos aptos para la construcción de viviendas sociales de buena calidad constructiva y de una superficie edificada apropiada para resolver el problema del hacinamiento familiar. Es por este motivo que se hace necesario continuar con la Política Habitacional que ha impulsado el Municipio en los últimos años, consistente básicamente en motivar a las familias a inscribirse y postular a los Subsidios de vivienda sociales administrados por el Estado a través del SERVIU.
- **Programa de Mejoramiento de Barrios:** No obstante los esfuerzos desplegados en los últimos años para disminuir las carencias en urbanización, aun existe un número considerable de asentamientos humanos en los que será necesario intervenir ya sea a través de la ejecución de Programas de Mejoramiento de Barrios, la consecución de nuevos recursos para nuevos diseños de Mejoramiento de Barrios o la ejecución de obras menores de urbanización con fondos municipales o compartidos.
- **Programa de Pavimentación Participativa:** Esta iniciativa del Estado de la que se hace participe el Municipio y la Comunidad Organizada, es una herramienta de gran utilidad la cual deberá seguir impulsándose a objeto disminuir al máximo el déficit de pavimentación en la comuna.
- **Proyectos de Reposición de Pavimento:** En gran parte de radio urbano de la comuna y especialmente en las áreas de circulación vial de la locomoción colectiva y de los accesos a la comuna de Lota, se aprecia un deterioro avanzado de la carpeta de pavimento, situación en la que es preciso generar alianzas estratégicas con los sectores involucrados MINVU y MOP, para definir con ellos un plan de intervención a mediano plazo.
- **Proyectos de Infraestructura Turística:** Para generar la imagen de comuna turística es preciso establecer las condiciones para atraer visitantes y empresarios y es necesario preservar hoy para la práctica del turismo los recursos naturales y es-

pacios que se requieran a objeto de generar una actividad permanente y sustentable económica y medio ambientalmente. El turismo local en lo económico es una fuente de generación de empleos y en lo social debe estar orientado a la satisfacción de las necesidades de la comunidad local de esparcimiento y recreación propendiendo de esta forma a mejorar su calidad de vida.

- **Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa:** Para asegurar la utilización adecuada del tiempo libre, en actividades que efectivamente satisfagan las necesidades de practica deportiva y de recreación de los habitantes de la comuna, es conveniente continuar con la política de utilización oportuna de los diferentes espacios de uso público gestionando los recursos económicos que se necesiten para el diseño, ejecución y posterior preservación de estos en el tiempo.
- **Proyectos de Infraestructura Educativa:** Mejorar la calidad de la educación es el objetivo que nos hemos propuesto como nación, para ello el municipio define sus tareas año tras año a través del PADEM el cual debe complementarse en materia de infraestructura orientando los esfuerzos a conseguir fondos para el mejoramiento de los Establecimientos Educativos.
- **Proyectos de Infraestructura en Salud:** Considerando que la reforma de la salud esta orientada a implementar en la atención Primaria el modelo de salud familiar, lo que implica un cambio en la forma de otorgar prestaciones de salud, será necesario que el Municipio como principal administrador de los sistemas de atención primaria de salud en la comuna gestione los recursos necesarios para readecuar las condiciones de infraestructura existente de manera de favorecer la puesta en marcha este modelo de salud.
- **Proyectos de mantención de edificios públicos:** Una tarea permanente y necesaria para preservar los bienes municipales y destacar la imagen Corporativa del Municipio, consiste en la labor de mantención y reparación de los edificios públicos, lo cual contribuye a mejorar la calidad de la atención brindada a la comunidad en su conjunto.
- **Proyectos relevantes de Infraestructura Comunal:** Para potenciar el Desarrollo Urbano de la comuna manteniendo la armonía entre los intereses sociales, económicos y medio ambientales que en el territorio coexisten, es necesario coordinar y negociar intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter comunal, territorial, provincial, regional y nacional, en beneficio de la calidad urbana y el crecimiento de la comuna.
- **Programa de revitalización de Barrios e infraestructura patrimonial Emblemática:** Trabajar de manera conjunta con el CNCA en el desarrollo de distintas iniciativas para la revitalización de la infraestructura patrimonial y reforzamiento de la identidad patrimonial minera industrial a través de la participación ciudadana. Para generar nuevos focos de emprendimiento y desarrollo productivo a través del turismo patrimonial de la comuna.
- **Lota Patrimonio de la Humanidad:** El trabajo coordinado y sistemático con diversas instituciones contribuirá a la generación del **“Plan Integral para el rescate del Patrimonio Comunal”** el cual está enfocado en la conservación y puesta en valor del patrimonio presente en la comuna a través de la **elaboración de una estrategia comunicacional** orientada al plano local y externo, como una forma de socia-

---

lizar y posicionar esta iniciativa en diferentes frentes de opinión. Como una de las tareas prioritarias se considera la culminación del **Plan Regulador de Lota** el cual está en su última etapa en la cual se verificará su plena concordancia con la declaratoria por parte del consejo de monumentos de **Zona Típica o Pintoresca al sector de Lota Alto** y **Monumento histórico del Sector Chambeque**

---

## V.- PLANES DE DESARROLLO POR AREA

### 5.1 PLAN DESARROLLO SOCIAL

- **Participación Social de Grupos Prioritarios**
  - Actividades Programa Adulto Mayor
  - Actividades Programa Asuntos Religiosos
  - Actividades Programa Discapacidad
  - Actividades Programa Infancia
  - Actividades Programa Jóvenes
  - Actividades Programa Mujeres
  - Actividades Programa Cultura
  - Actividades Programa Diversidad Sexual
  - Actividades Programa Asuntos Indígenas
  
- **Participación Social de Grupos Vulnerables**
  - Programa de Asistencia Social
  - Programa de Emergencia
  - Programa Puente (Chile Solidario) en convenio con FOSIS
  - Programa de Vivienda, en coordinación con Chile Barrio, SEREMI de Bienes Nacionales y SERVIU Región del Bío Bío y
  - Administración de subsidios de la Red Social de Gobierno (Subsidio Agua Potable, Subsidio Único Familiar, Pensión Asistencial de invalidez y vejez, Beca Presidente de la República, Beca Indígena entre otros.)
  
- **Participación Social de Organizaciones Territoriales**
  - Programa de Organizaciones Comunitarias
  
- **Plan de Deportes:**
  - Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, señalados en el Plan de Desarrollo Urbano
  - Programa de actividades formativas y recreativas, considerando Escuelas Municipales de Deporte en las siguientes disciplinas deportivas; Fútbol, Básquetbol, Gimnasia Artística, Mountain Bike, Deportes Náuticos, Escuela de Salvavidas, Ajedrez, , zumba, rugby, atletismo, karate, voleibol y kickboxing
  - Capacitación a Monitores y Dirigentes Deportivos en elaboración y gestión de proyectos
  - Mejoramiento de Infraestructura deportiva en los establecimientos educacionales
  - Adquisición de implementos deportivos para cada U. E. según requerimientos
  - Disponer de los profesionales docentes que se requieran para la práctica adecuada del deporte en todas la U.E.
  - Disponibilidad horaria para la práctica deportiva en todas las U.E.
  - Disponer en cada U.E. de organizaciones como ACLE, AELE y club deportivo

- **Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención**
  - Fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana, resguardando confidencialidad
  - Mantener diagnóstico actualizado de la ocurrencia de delitos
  - Mejorar labor de Coordinación del Móvil de Seguridad Ciudadana con las Juntas de Vecinos
  - Reactivar el funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, compuesta por el Alcalde, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Organizaciones Sociales y Concejo Municipal
  - Creación de una oficina de seguridad ciudadana, con personal experto en el área para la coordinación y evaluación de las distintas acciones y programas que se ejecutan en la comuna.
  - Colaborar para agilizar el proyecto de instalación de la comisaría para Carabineros de Chile.
  - Instalación de más cámaras de vigilancia en distintos sectores de la comuna. Significa que hay
  - Adquisición de 2 vehículos de prevención del delito para el programa comunal de seguridad ciudadana.
  - Establecer Convenio con Ministerio del Interior
  - Fortalecer programa de manutención de alumbrado público
  - Gestionar convenios de colaboración con otros Municipios
  - Coordinar acciones de seguridad ciudadana con la Cámara de Comercio de Lota
  - Gestionar recursos para proyectos de seguridad vial
  - Compartir información entre Móvil de Seguridad Ciudadana y Delegado de Carabineros
  - Diseñar campañas de difusión en Seguridad Ciudadana
  
- **Plan de Gestión Municipal**
  - **Mejoramiento de las condiciones físicas de trabajo**
    - Diseñar Proyecto de Ventanilla Única
    - Gestionar recursos para concretar estudio y construcción de edificio consistorial
    - Arrendar terreno para implementar Corralón Municipal y Bodega de Materiales
  - **Programa de Desarrollo Profesional de los funcionarios municipales**
    - Realizar cada dos años estudio de necesidades de capacitación
    - Elaborar programa anual de capacitación relacionado con objetivos y metas del PLADECO
    - Priorizar instaurando la cultura y técnicas de sistemas de trabajos en equipos.
    - Difundir el Programa de Capacitación
    - Revisar y aprobar Reglamento de Capacitación.
  - **Fortalecer la Coordinación y Comunicación Organizacional Interna**
    - Reuniones de trabajo entre Directivos y Alcalde (o Administrador Municipal)
    - Crear mecanismos de comunicación horizontal para la coordinación inter direcciones
    - Crear mecanismos de comunicación vertical hacia arriba (para dar participación en la toma de decisiones)

- Crear mecanismos de comunicación vertical hacia abajo (para informar al funcionario)
- Fortalecer la labor de Bienestar dotando de infraestructura, personal competente a las labores que se requieren desarrollar, para optimizar los servicios y funciones del Bienestar de Personal de esta corporación, lo que permitirá mejorar los climas laborales, rendimiento, y la salud físico y síquica de los funcionarios
- **Utilización adecuada de los Recursos Tecnológicos**
  - Efectuar levantamiento de los recursos tecnológicos con que cuenta el Municipio
  - Crear una intranet que conlleve a mejorar la comunicación efectiva en la institución y ahorro de recursos fundamentales como son: humanos, insumos, optimización de la administración del tiempo.
  - Habilitar una Red Inalámbrica de informática (Router inalámbrico), proveyendo un wifi que permita el acceso a una internet en cualquier lugar de las instalaciones municipales.
  - Contratar servicio de vigilancia de las instalaciones municipales a través de cámaras de seguridad (circuito cerrado) a fin de identificar responsables de los robos ocurridos permanentemente.
  - Adquisición de software necesario para ejecutar tareas requeridas por la Direcciones
  - Crear e instruir el uso de correos electrónicos por unidad o dirección, a fin de mejorar la comunicación interna.
  - Diseñar programa de Ventanilla Única
  - Modernizar sistema de control del ingreso a las instalaciones municipales, a través de registros computacionales, identificando al usuario.
  - Optimizar uso de vehículos municipales
- **Racionalizar Recurso Humano**
  - Dotar de personal calificado en las unidades municipales que requieran fortalecerse teniendo en cuenta el plan de desarrollo comunal como carta de navegación.
  - Ejercer las jefaturas, aplicando el control de jerarquía de acuerdo a las obligaciones del cargo teniendo en cuenta las exigencias que nos impone el estatuto administrativo.
- **Control de Gestión**
  - Controlar Plan Anual de Acción Municipal
  - Crear Indicadores de Gestión
  - Resguardar la utilización adecuada de los servicios básicos
- **Mejoramiento Gestion del Municipio**
  - Crear Reglamentos e Instructivos para la optimización del trabajo al interior del Municipio.
  - Creacion y/o Actualizacion de Ordenanzas.
  - Capacitacion a Funcionarios y Proveedores en general sobre el uso de los Portales Vigentes (Mercado Publico, Transparencia, etc.).
  - Trabajar con la comunidad Organizada en el Cumplimiento de las diferentes tareas asignadas por Ley a las Municipalidades.

---

## ▪ **Plan de Educación Municipal**

El Departamento de Educación Municipal cuenta en la actualidad con los siguientes programas anexos de apoyo para alcanzar nuestros objetivos:

### **Variación de la Oferta Curricular**

Con la creación de nuevas especialidades en nuestros liceos técnico profesionales tales como Técnico en Atención de Párvulos, Técnico Operador Portuario y talleres exploratorios de la Especialidad de Explotación Minera.

### **SEP (Subvención Escolar Preferencial)**

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.

### **Programa Talentos Universidad de Concepción**

Programa Psicoeducativo de enriquecimiento extracurricular que tiene como objetivo potenciar a los niños (as) y jóvenes de establecimiento municipalizados que tienen habilidades y destrezas especiales. Número de alumnos/as por confirmar.

### **Plan de Apoyo Compartido PAC**

Asesoría sistemática pedagógica desarrollada por los equipos técnicos del MINE-DUC a través de la DEPROV, a partir de una evaluación diagnóstica, formativa y final, de los Aprendizajes Esperados, en los sectores de Educación Matemática y Lenguaje y Comunicación desde Pre Kinder hasta cuarto enseñanza básica, lo que permite Instalar metodologías y herramientas didácticas que aseguren buenas prácticas en el aula y en la escuela.

### **Programa Dual**

Participación de estudiantes de los Liceos Presidente Frei M. C-47 y Rosaura Santana A-46 en actividades lectivas en Empresas del Sector Privado.

### **Programa Enlaces**

Enlaces, es la iniciativa más importante del sistema educacional chileno en cuanto a informática educativa. Se trata de una red de instituciones públicas y privadas que se organizan en torno al Centro de Educación y Tecnología, que es la unidad especializada del Ministerio de Educación Chileno.

### **Consejos Escolares**

Los Consejos Escolares funcionan en cada establecimiento municipal de acuerdo a la normativa vigente. Están compuestos por un miembro representante de cada estamento de la comunidad educativa conformada por Directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. Sus atribuciones son de tipo consultivo, informativo y propositivo; también pueden ser resolutivos si el sostenedor le requiere.

### **Programa Prevención y Seguridad en los Establecimientos Educativos**

Durante el año 2013 se forma en el Departamento de Educación el programa de apoyo a los establecimientos educativos, de tal manera de brindarle en forma oportuna el apoyo necesario en la prevención de desastres naturales e incendios en los mismos.

**Programa Evaluación Docente**

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación formativa orientada a mejorar la labor pedagógica, de carácter obligatorio; y cumple el objetivo de fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar el desempeño pedagógico de los educadores.

**Programa de Superación Profesional (PSP)**

Los Planes de Superación Profesional (PSP), tienen un carácter formativo para los docentes que resulten evaluados con nivel de desempeño básico o insatisfactorio, éstos deberán someterse a los Planes de Superación Profesional que disponga el Municipio, de acuerdo a la Ley 19.961 de febrero de 2004.

**Salas Cunas y Jardines Infantiles**

Proyectos de atención a la primera infancia Programa, trabajan en función de otorgar una educación de calidad, para ello usan la interculturalidad y la multiculturalidad como un medio de aprendizaje para nuestros niños y niñas desde la identidad minera -pescadora- mapuche al mundo global en que estamos insertos

**Bibliotecas Escolares CRA**

Las Bibliotecas Escolares CRA (Centros de Recursos para el Aprendizaje) son parte de un plan global de mejoramiento de bibliotecas del Ministerio de Educación (Mineduc).

Apoyan la planificación educativa incentivando la participación de todos los profesores en el proceso de selección de nuevos materiales, de acuerdo a sus necesidades pedagógicas y capacitan a los profesores para usar los recursos.

**Yo Elijo Mi PC**

Programa del Mineduc que entrega un computador o notebook a niños en condición de vulnerabilidad que se destacan por sus altas calificaciones escolares. Durante el presente año **(2014)** fueron beneficiados 259 alumnos/**as** de los establecimientos Educativos de la comuna.

**Alimentación Escolar (PAE)**

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Lota, durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar el abandono escolar.

Consiste en la entrega de una ración diaria de alimentación complementaria y diferenciada: desayuno u onces, y almuerzo, dependiendo de las necesidades de los escolares. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los alumnos/as que asisten a establecimientos educativos municipales, en los niveles de educación prebásica, básica y media gracias al Sistema Nacional de Asignación con Equidad.

### Salud Escolar

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Favorecer el éxito en el proceso educacional, mejorando su rendimiento, evitando la deserción y disminuyendo por problemas de hipoacusia, visuales, posturales, conductas desadaptativas, psicosociales y enfermedades de salud bucal.

Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-Escolar, hasta 4° Medio, de escuelas municipales del país. **Se solicita** directamente con el profesor jefe o encargado de salud del colegio o coordinador comunal en el municipio respectivo.

El Programa Anual utiliza aproximadamente \$ 10.000.000 en los Colegios Municipalizados.

Control Oftalmológico: 445 Alumnos/as
Control Otorrino: 71 alumnos/as
Control Columna: 39 <b>alumnos/as</b>

Pesquisados por Primera vez Screening:
Diagnosticados en Escuela
Oftalmología = 256 Alumnos

Screening:
Otorrino 90 Alumnos 1er. Año Básico.
Columna 55 Alumnos 7° año Básico.

### Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Tiene como objetivo lograr que los estudiantes de escasos recursos, residentes de lugares apartados y sectores rurales, puedan continuar estudiando.

- A estudiantes de 7° y 8° año de educación básica (en casos especiales y justificados, se pueden incorporar estudiantes de cursos inferiores).
- A estudiantes de educación media Científica Humanista o Técnico Profesional de establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados.
- A estudiantes de Educación superior que procedan de programas de Residencias Estudiantiles.

El total de Alumnos beneficiarios con Residencia después del año 2010, a consecuencia del Terremoto, bajaron considerablemente la postulación de estudiante al Programa de Residencia Familiar. En la actualidad para este 2014, el total comunal son 08 alumnos pertenecientes al Liceo A- 46.

### Habilidades para la Vida

El programa Habilidades para la Vida es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes

actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

El Programa para el año 2013 trabajo con un presupuesto anual de \$ 62.000.000 para su implementación. Desarrolla acciones continuas y secuenciales según las siguientes unidades:

<b>Unidad: Promoción</b>
Autocuidado de la salud mental del profesor.
Asesoría para trabajo en el aula (Primer ciclo)
Asesoría a profesores en convivencia positiva (Segundo ciclo)
Promoción en convivencia positiva con alumnos de segundo ciclo.
Taller Padres y educadoras NT1 – NT2
<b>Unidad: Prevención</b>
Talleres de prevención para niños con conductas de riesgo.
<b>Unidad: Detección</b>
Aplicación de instrumento PSC a LOS APODERADOS del Pre-Kinder año 2014 <b>con</b> un total de 242 alumnos.
Aplicación de instrumento PSC a primer año básico año 2014 <b>con</b> un total de 364 alumnos.
Aplicación de instrumento TOCA-RR a docentes del Primer año básico <b>con</b> un total de 364 alumnos.
Aplicación de instrumento PSC a Tercer año básico año 2014 <b>con</b> un total de 379 alumnos.
Aplicación de instrumento TOCA-RR a docentes del Tercer año básico <b>con</b> un total de 379 alumnos.
Aplicación de instrumento PSC a sexto año básico año 2014 <b>con</b> un total de 425 alumnos.
Aplicación de instrumento TOCA-RR a docentes del sexto año básico <b>con</b> un total de 425 alumnos.
Aplicación de instrumento PSC a octavo año básico año 2014 <b>con</b> un total de 386 alumnos.
Aplicación de instrumento TOCA-RR a docentes del octavo año básico <b>con</b> un total de 386 alumnos.
Asesorías a docentes de primer ciclo básico participando la gran parte de los docentes de cada establecimiento educacional en un total de profesores.
Autocuidados dirigido a 106 docentes.
Talleres preventivos para primer ciclo beneficiando a un total de 62 alumnos con perfiles de riesgos.
Módulos a padres de NT1, NT2 con un total de 497 apoderados beneficiarios.
Trabajo Promocional con más del 90% de la población escolar de 2° Ciclo.

### **Programa de Integración Educativo (PIE)**

El Programa de Integración Escolar (PIE), surge con el propósito de contribuir y mejorar la calidad de la educación de todas las escuelas del país, favoreciendo los procesos de aprendizajes en “cada uno de los y las estudiantes”, especialmente en aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

A nivel comunal el PIE 2014 atiende un total de **1108** alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitorio, quienes fueron beneficiados con una atención preferencial, que les permite ir superando sus dificultades a través de los Programas de Integración Educativa con que cuentan los diferentes establecimientos educacionales municipalizados. Cabe mencionar el apoyo imprescindible que aportan los profesionales en los diversos establecimientos, para apoyar estos alumnos y alumnas, a sus familias, y en general a todo el entorno escolar; contando en nuestra comuna con un total de **79** profesionales, **15** psicólogos, **6** fonoaudiólogos, **2** intérpretes de señas y **56** profesores especialistas en Educación Diferencial.

Además se cuenta con un equipo comunal encargado de coordinar y supervisar el trabajo de dichos profesionales, encabezado por una educadora diferencial Sra. María Julia Segura quien ejerce la coordinación comunal del programa PIE apoyada en esta labor por una psicóloga y una fonoaudióloga.

En la siguiente tabla se presenta la realidad de cada unidad educativa de la comuna con respecto al número de niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales que reciben apoyo del Programa de Integración Escolar 2014.

De todas las acciones programas por el Equipo Multiprofesional Comunal, podemos señalar que a la fecha se han logrado un 75% de ellas, las que se describen a continuación.

#### **1. Área Coordinación y Docencia:**

<b>OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Revisar, reordenar y asignar las cargas horarias año escolar 2014 de todos los profesionales que trabaja en el PIE.	Se equiparon cada uno de las unidades educativas de acuerdo a las necesidades detectadas y a lo estipulado en el decreto 170 en un 100%.
Coordinar con los estamentos del DEM el financiamiento y contratación de médicos especialistas para el diagnóstico de salud y discapacidad de los alumnos y alumnas con NEE (requisitos Mineduc).	Se contrataron los profesionales médicos necesarios para evaluar a los 100% de los alumnos y alumnas beneficiarios del Programa de Integración Escolar, ya sea en los establecimientos educacionales o centros médicos.

<b>OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Realizar reuniones y vistas de apoyo a los (as) docentes de Educación Diferencial, Psicólogos y Fonoaudiólogos, asesorándolos en la elaboración de los diversos formularios que el Mineduc exige.	Se mantiene reuniones mensuales tanto con los docentes diferenciales, como con los psicólogos, y fonoaudiólogos.
Mantenerse actualizado constantemente con respecto a las nuevas directrices y normas que surgen en relación al decreto 170.	Se establece un contacto y asesoramiento permanente con los Coordinadores de la Secretaría Ministerial de Educación; quienes apoyan, clarifican y entregan las herramientas y conocimientos necesarios, en pos de una mejor atención a los alumnos y alumnas de la comuna. Además de participar en reuniones informativas, de asesoramiento y de apoyo con los Coordinadores de Educación Especial del Ministerio Regional y Provincial de Educación.
Mantener permanentes redes de apoyo en pos de lograr mayores y mejores beneficios para los alumnos y alumnas con NEE.	Se realiza y participa diversas reuniones con distintas entidades sociales de la comuna para mantener las redes y lograr una buena interacción social en beneficio de la comunidad estudiantil.
Supervisar a los establecimientos educacionales constatando el cumplimiento de la documentación exigida por la normativa vigente en relación a las NEE y a la educación especial.	Se visitaron el 100% de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, revisando carpetas individuales verificando toda la documentación requerida por el MINEDUC.
Establecer y mantener buenas relaciones interpersonales y laborales dentro de DEM, aportando al desarrollo de la Educación Municipal de la comuna.	Se participo en comisiones, redes y labores diversas que se han asignado por parte de los estamentos superiores, apoyando la labor de la jefatura.
Promover y entregar perfeccionamiento a los profesionales y docentes que trabajan en el PIE.	Se capacito al 38% de los profesionales del PIE, participando en el XVII Congreso Nacional de Educación Diferencial.
Entregar equipamiento y materiales a las unidades educativas para que apoyen a los alumnos y alumnas con NEE y hacer más expedito la labor de los profesionales.	El 50% de los establecimientos educativos están recibiendo materiales necesarios para ejercer las labores educativas necesarias.
Cautelar el cumplimiento de la normativa ante fiscalizaciones de Superintendencia de Educación y de diversas instancias Ministeriales que pudieran dar origen a multas y sanciones.	Visitas a los establecimientos educacionales por parte del equipo Multiprofesional de la comuna.

## 2. Área Psicológica:

Dentro del programa de Integración Escolar, se cuenta con un equipo de profesionales del área de la Psicología, cuyo objetivo fundamental es diagnóstico, la orientación y el apoyo a los alumnos y alumnas con NEE. Dentro de las funciones más destacadas están:

<b>OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Realizar diagnóstico diferenciales dentro de los establecimientos educacionales (evaluaciones intelectuales, conductuales, socio afectivas).	Se evaluó y reevaluó al 90% de los alumnos con NEE de cada unidad educativa.
Entregar apoyo y orientación anual a los estudiantes con NEE de carácter conductual.	Se realizan sesiones individuales semanales con alumnos con problemas de conductas disruptivas severas y sesiones grupales cada quince días con los alumnos que presenta Déficit Atencional Hiperactivo.
Entregar apoyo y orientación anual a los padres y/o apoderados de los estudiantes con NEE de carácter conductual.	Se realizan entrevistas personales, reuniones grupales y talleres mensuales con los padres y/o apoderados de los alumnos y alumnas con NEE.
Entregar apoyo y orientación anual a los docentes de aula y docentes diferenciales de los alumnos con NEE.	Se realizan entrevistas de coordinación con docentes de aula y profesores especialistas en caso específicos y grupo curso. Entregando herramientas teóricas y prácticas para el trabajo colaborativo.
Participar activamente en los consejos de profesores, reuniones de gestión, consejo escolar.	El 90% de los profesionales psicólogos participan en estas actividades, exceptuando aquellos en que su jornada laboral es muy reducida (10 a 15 horas) donde se les imposibilitan participar.
Apoyar y orientar en la implementación del Plan de Convivencia Escolar de cada unidad educativa.	El 70% de los profesionales psicólogos aportan en tiempo y conocimientos al consejo escolar de cada unidad educativa.
Realizar talleres en distintas temáticas de promoción y prevención en cada unidad educativa.	El 65% de los profesionales han ejecutado talleres en las escuelas según las necesidades surgidas
Atender y apoyar algunos casos emergentes que surgen en cada unidad educativa y que requieren la intervención y apoyo psicológico.	Se fijaron algunas horas semanales en los horarios de los profesionales psicólogos para la atención de casos emergentes en cada unidad educativa.
Derivar algunos casos a organismos externos, con la consiguiente coordinación y seguimiento de dichos casos.	Se establece un plan coordinación, derivación y seguimiento de los casos que requieren apoyo externo (médicos, psiquiatras).
Establecer y mantener buenas redes sociales con las entidades dedicadas a la infancia y adolescencia de la comuna.	Coordinar y participar en reuniones de redes comunales de infancia.

<b>OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Mantener en permanente actualización de conocimientos e informado al equipo de psicólogos de la comuna en relación al decreto 170.	Reuniones mensuales entre el equipo de psicólogos para entregar información del PIE, implementar algunas estrategias de trabajo y capacitarse para actualizar conocimientos.

### **3. Área Fonoaudiológica:**

Dentro de las funciones más destacadas están:

<b>OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
<b>Salas Cunas</b>	
Realizar Operativo de Lenguaje (diagnóstico) con alianza Universidad de Concepción.	Se diagnóstico aproximadamente al 90 % de los niños y niñas del total de las salas cunas
Realizar atención fonoaudiológica a los alumnos y alumnas con dificultades de lenguaje, a través de la colaboración de alumnos internos de la Universidad de Concepción.	Se realiza intervención del 100% de los alumnos diagnósticos que presentan dificultades del lenguaje, con la participación activa de los alumnos internos de la carrera de fonoaudiología de la universidad de Concepción.
Capacitar a las Educadoras de párvulo que trabajan en la Salas cunas de la comuna de Lota.	Se realizan capacitaciones a educadoras de párvulo sobre el Programa de Estimulación Temprana del Lenguaje (PET-L), con un monitoreo quincenal del Programa en las respectivas salas cunas.
<b>Establecimientos Básicos y Liceos</b>	
Evaluar, apoyar e intervenir a los alumnos y alumnas con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), y también aquellos con necesidades comunicativas (difásicos, hipoacúsicos, Síndrome de Asperger, etc.) que asisten de manera regular a las escuelas.	Se evaluaron, apoyaron y atendieron al 95% de los alumnos que presentan trastornos específicos del lenguaje y necesidades comunicativas.
Apoyar, asesorar y capacitar a los padres y/o apoderados que presentan NEE en el área del lenguaje y la comunicación. .	Se llevaron a cabo entrevistas y capacitaciones con padres y/o apoderados de los alumnos y alumnas de las diversas unidades educativas con el objetivo de entregar apoyo y asesoría de las NEE.
Entregar apoyo y orientación anual a los docentes de aula, docentes diferenciales y jefes de UTP de los alumnos con NEE.	Reuniones de trabajo colaborativo de manera sistemática con profesores de enseñanza básica, educadoras especialista y jefe de unidad técnica pedagógica.
Capacitar a los docentes de aula y especialistas en las áreas del lenguaje, comunicación y trastorno de articulación.	Realizar talleres de capacitación con profesores de aula y especialista, en el área de la estimulación del lenguaje, la comunicación, trastornos de la articulación y cuidado de la voz para prevenir enfermedades laborales.

<b>OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Mantener en permanente actualización de conocimientos e informado al equipo de fonoaudiólogos de la comuna en relación al decreto 170	Reuniones mensuales entre el equipo de fonoaudiólogos para entregar información del PIE e implementar algunas estrategias de trabajo.
Recibir, asesorar y apoyar en intervención de los alumnos en práctica terminal de fonoaudiología de la Universidad de Concepción.	Realizar acompañamiento a los alumnos en práctica a las aulas de clases para guiar el trabajo con los alumnos y alumnas con NEE de lenguaje.

**Las Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente** son para cualquier institución educacional un desafío mayor, tanto en recursos materiales, como en recursos humanos, ya que este tipo de discapacidad como lo dice su nombre así lo requiere. Nuestra comuna apoyo durante el año 2014 a **alumnos y alumnas adscrito** al Programa de Integración Educativa con este tipo de problemática y nuevamente los profesionales psicólogos, fonoaudiólogos y profesores especialistas en Educación Diferencial cumplieron un rol esencial en los apoyos específicos.

#### **Programa de Integración Escolar Años 2010 al 2014**

El año 2010 el Programa de Integración Escolar se basaba en los lineamientos y normas establecidos por el decreto 01/98, que estipulada la atención de los alumnos y alumnas con NEE de carácter permanente (discapacidad intelectual leve, moderada, y los trastornos de comportamiento disruptivos). Las NEE de tipo transitorias durante este periodo fueron atendidas por los educadores del grupo Diferencial.

Este año además se dio fin al convenio establecido entre la Municipalidad de Lota más específicamente del Departamento de Educación y la escuela de Lenguaje Wenga, la cual durante los años previos entrego apoyo a los alumnos con dificultades específicas del lenguaje de la comuna y regido por el decreto 1300. Pasando el Departamento de Educación a asumir la responsabilidad de atender a estos alumnos con problemas de lenguaje, para ello se contrato dos fonoaudiólogos que pudieran ayudar y ser parte de este periodo de transición.

A partir del año 2010 las políticas del Mineduc, dan origen a un nuevo decreto para atender a las NEE que no estaban consideradas en el decreto 01/98, dando origen al decreto 170 regido por la ley 20201, que establece las normativas y lineamientos del funcionamiento de los programas de integración escolar a nivel nacional.

Las políticas y lineamientos del decreto 170, dividen las NEE en permanentes y transitorias, según diagnóstico, gravedad y evolución.

En la comuna actualmente funcionan 15 establecimientos educacionales de enseñanza básica, media, de adultos y especial. De estas 15 unidades educativas, 14 de ellas cuentan con Programa de Integración Escolar y una es la escuela especial que se rigen por el decreto 87.

A continuación se establece un panorama de comparación general con respecto al proceso de desarrollo y evolución que ha presentado el Programa de Integración Escolar en la comuna.

<b>AÑO ESCOLAR</b>	<b>Alumnos Integrados</b>	<b>% de incremento por año.</b>	<b>Profesionales que trabajan en PIE</b>
2010	631		47
2011	756	17%	34
2012	834	9%	70
2013	912	9%	82
2014	1108	18%	79

Esta información da cuenta del incremento sustancial que ha sufrido el Programa de Integración Escolar, aumentando la cobertura a nivel comunal significativamente y prestando a un mayor número de niños y niñas el apoyo escolar necesario en pos de mejorar la educación comunal y dar mayores oportunidades de igualdad.

### **Área de Comunicaciones**

#### **Estrategia Comunicacional PADEM**

El Área de Comunicaciones del Departamento de Educación Municipal ha planificado una estrategia comunicacional, que busca incrementar las matrículas a través de diferentes actividades curriculares y extraescolares, en donde participe toda la comunidad.

Pero antes de mencionar esta estrategia elaboramos un diagnóstico del “Por qué” hemos bajado la cantidad de matrículas tanto en enseñanza pre-básica, básica y media. Entre los principales factores de esta “baja” está el éxodo de lotinos hacia la vecina comuna de Coronel, los reiterados “paros” y “tomas” de la enseñanza media, y la falta de información hacia la comunidad.

Nuestra estrategia consiste en:

**1.- Contratar anualmente** (vía licitación) frases radiales, spots y programas televisivos, que promocionen la educación municipalizada de Lota o las diferentes actividades programadas por el Departamento de Educación Municipal.

Es importante señalar que en el caso de educación pre-básica se hace indispensable contratar publicidad en medios locales (Lota). En el caso de la educación básica debe ser compartida entre medios locales y zonales, para reencantar principalmente a los estudiantes que emigraron a la comuna de Coronel. Muy similar a lo que ocurre con la enseñanza media, en donde no basta con cautivar a nuestros jóvenes lotinos, sino también a alumnos de otras ciudades como Arauco y Coronel.

Para este Ítem necesitaremos un presupuesto ANUAL total de \$5.000.000 pesos.- La idea es administrar estos recursos y repartirlos en la mayor cantidad de medios locales y provinciales posible. La publicidad no es un gasto, es una inversión.

---

**2.- Realizar actividades lúdicas y de promoción**

Para este Ítem hemos calendarizado diferentes actividades promocionales y extra programáticas, que no requieren presupuesto para difusión, ya que al licitarlo anualmente, se les exigirá a cada medio de comunicación la difusión de todos los eventos programados por el Departamento de Educación Municipal de Lota.

**3.- Informativo Mensual**

Para fomentar la comunicación interna entre la Municipalidad de Lota y el Departamento de Educación se confeccionará un informativo mensual o quincenal de las diferentes actividades, que serán enviadas a cada correo electrónico de los funcionarios. También contemplaremos ejemplares impresos para ser distribuidos en cada oficina pública.

**4.- Diario Mural**

En cada establecimiento municipalizado de Lota se entregará mensualmente un diario mural con las principales informaciones del Departamento de Educación Municipal. Este material también será entregado en Dideco, Municipio, DEM, etc.

**5.- Confección de revista bimensual**

Para ampliar la cobertura informativa se pretende realizar un periódico bimensual destinado a toda la comunidad. Una revista de 15 páginas, la que será entregada en: consultorios, juntas de vecinos, hospitales, reuniones de apoderados, recepción de municipio, recepción de educación, medios de comunicación, feria de Lota, etc. Con todas las noticias de contingencia, actividades extra programáticas y todo lo vinculado a educación, resaltando la imagen del alcalde y todas sus gestiones.

---

▪ **PLAN DE SALUD MUNICIPAL**

**PLAN DE SALUD APS/LOTA PROGRAMAS Y PRESTACIONES**

**1.- PROGRAMAS ESPECÍFICO**

De Salud Municipal

**Programa del Adulto**

- Consulta Morbilidad
- Control Enfermedades Crónicas
- Consulta Nutricional
- Consulta de Salud

**Programa del Adulto Mayor**

- Consulta Morbilidad
- Control Enfermedades Crónicas
- Consulta Nutricional y de Salud
- Intervención Psicosocial
- Consulta Salud Mental
- Educación Grupal
- Consulta Kinesica
- Vacunación Anti influenza
- Atención a Domicilio
- Programa Nacional Alimentación Complementaria
- Atención Podológica
- Pie Diabético
- Curación Pie Diabético

**Programa del Niño**

- Control del Niño Sano
- Evaluación Desarrollo Psicomotor
- Control Mal Nutrición
- Control Lactancia Materna
- Educación a Grupos de Riesgo
- Consulta Nutricional
- Consulta Morbilidad
- Control Enfermedades Crónicas
- Consulta Déficit Desarrollo Psicomotor
- Consulta Kinesica
- Consulta Salud Mental
- Vacunación
- Programa Nacional Alimentación Complementaria
- Atención a Domicilio

**Programa de la Mujer**

- Control Prenatal
- Control Puerperio
- Control Regulación Fecundidad
- Consejería Salud Sexual y Reproductiva

- Control Preventivo Ginecológico
- Educación Grupal
- Consulta de Morbilidad Obstétrica
- Consulta Morbilidad Ginecológica
- Consulta Nutricional
- Programa Nacional Alimentación Complementaria
- Atención a Domicilio

#### **Programa del Adolescente**

- Control de Salud
- Consulta Morbilidad
- Control Crónico
- Control Prenatal
- Control Puerperio
- Control Regulación de Fecundidad
- Consejería Salud Sexual y Reproductiva
- Control Preventivo Ginecológico
- Educación Grupal
- Consulta de Morbilidad Obstétrica
- Consulta Morbilidad Ginecológica
- Intervención Psicosocial
- Consulta y/o Consejería Salud Mental
- Programa Nacional Alimentación Complementaria
- Atención a Domicilio

#### **Programa Salud Oral**

- Examen de Salud
- Urgencias y Obturaciones
- Endodoncias, Exodoncias
- Desartraje - Pulido Corona
- Rayos X Dental
- Pulpotomias y Sellantes
- Barniz de Fluor
- Educación Grupal

### **2.- PROGRAMAS POR PATOLOGÍAS Y RIESGOS**

Salud Nutricional

Salud Mental

Salud Bucal

Cáncer en general

Enfermedades Respiratorias de Niños y Adultos

### **3.- PRIORIDADES SANITARIAS APS/LOTA**

Salud Cardiovascular

Infecciones Respiratorias Agudas

Mal Nutrición

- **Plan Departamento de Aseo y Ornato:**

Actualmente de la Comuna se retiran alrededor de 42 toneladas diarias de Residuos domiciliarios, este significativo incremento de residuos, es preocupante debido a que en cantidad de población se ha disminuido en relación a otros años.

La Empresa que retira los Residuos Sólidos Domiciliarios es Himce Ltda. , por un periodo de 5 años (2013 – 2018), depositando los residuos de la comuna en la Estación de Transferencia ubicada camino a Talcahuano, luego es llevada al relleno Sanitario de Copiulemu ubicado camino a Cabrero Km. 51.6.

- Existe una Ordenanza de Aseo Comunal año 1987.
- Se realizan Retiro de Residuos Voluminosos (cachureos) dos veces al mes programado por la Inspección Técnica del Servicio de Aseo; solicitado por las Organizaciones sociales y población en general y retirado por Empresa de Aseo.
- Inspección del Contrato de Aseo a través de la Inspección Técnica del Servicio Municipal a la Empresa de Aseo; El retiro oportuno de los residuos Sólidos domiciliarios, Microbasurales y otros.
- Municipalidad y Empresa entregan los horarios de recolección a través de los medios de Comunicación, y entrega de material escrito.
- Se ubicaran puntos limpios para reciclaje de cartón, papeles, latas y botellas plásticas propuesto en el Contrato de Aseo Comunal.
- Limpieza y Desinfección Feria Lota, Contrato de Aseo 1 vez al mes entre los meses de Octubre a Marzo (6 meses).

**Ornato** (Áreas Verdes)

- a) Un Encargado de 130 personas de apoyo con personal de Proyecto.
- b) Administrar y Construir Áreas Verdes.
- c) Protección y defensa de las áreas verdes.
- d) Arborización de la Comuna y mejoramiento y Construcción de las áreas verdes.
- e) Recepción de solicitudes de la comunidad en la construcción y mantención de estas áreas verdes (juntas vecinales y Establecimientos Educativos e otros).

- **Plan de Medio Ambiente:**

Su objetivo principal es garantizar el derecho de todos los habitantes de la comuna, de vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación ya sea de suelo, agua y aire.

En virtud de lo anterior se realizan una serie de actividades, las cuales se describen a continuación.

- 1.- Programa de Desratización y Desinsectación (fumigar).
- 2.- Centro de Protección Animal.
  - a) Ordenanza Tenencia Responsable y control de mascota en la Comuna de Lota.
  - b) Esterilización quirúrgica de perros vagos y mascotas (perros y gatos).
  - c) Operativos Zoonosanitarios (desparasitación interna y externa y anticonceptivos), (6 meses).

- d) Atención primaria de mascotas (perros y gatos), sesiones de quimioterapia, extracción de tumores, aseo quirúrgico.
  - e) Asesoría y asistencia en la construcción, implementación, operación del Canil Municipal y retiro de perros vagos.
  - f) Aplicación de tratamiento y vacunas destinadas a la preservación de enfermedades Zoonolicas.
  - g) Evaluación y tenencia responsable de mascotas a la Comunidad, Organizaciones Sociales y Establecimientos Educativos.
  - h) Entrega de Material escrito elaborado por Seremi de Salud y Municipalidad.
  - i) Continuar con el Convenio entre Seremi de Salud y Municipio.
  - j) Asesoría y asistencias de los animales que se encuentran en la Granja Municipal.
- 3.- Recepción de denuncias ambientales.
  4. Postular al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCam).
  5. Participación en actividad de limpieza de Playas de la Comuna programado por Capitanía de Puerto Coronel.
  6. Lota mes de Septiembre de cada año por el día Internacional de la Limpieza de Playas.
  7. Participación en el Consejo Desarrollo de Salud Cesfam Sergio Lagos, Lota Bajo.
  8. Participar en la evaluación Ambiental de los proyectos o actividades que se emplacen en el territorio comunal a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
  9. Velar por el Cumplimiento de la legislación ambiental en el territorio vigente relativas a la protección y manejo racional de los recursos naturales, agua, suelos y aire.
  10. Elaborar la Ordenanza Medio Ambiente Comunal.
  11. Fomentar la Educación Ambiental Comunal.

## 5.2 PLAN DESARROLLO ECONÓMICO

### ▪ Turismo Histórico Cultural y Patrimonial

#### **Fortalecimiento de la oficina de Turismo e incrementar su capacidades de gestión**

- Crear Departamento Desarrollo Turístico Responsable de:
  - Elaborar un Plan de Trabajo Anual que incorpore actividades de las siguientes tipologías:
    - Entretenimiento
    - Culturales
  - Difusión de los atractivos del territorio
  - Incorporación de la comunidad local
  - Identificar las inversiones en infraestructura, equipamiento comunitario y mobiliario urbano, necesarias para el adecuado desarrollo del sector
  - Ejecutar Plan de capacitación de funcionarios municipales

#### **Modificación y desarrollo de imagen territorial y creación de conciencia turística en la población**

- Diseño de imagen corporativa, señalética y video promocional
- Retomar proyecto Lota Patrimonio Humanidad
- Incorporación temática turística a planes estudio escolares
- Campaña arborización y heroseamiento espacios públicos
- Visitas guiadas a atractivos y recursos turísticos
- Campaña promoción de cuidado medio ambiente y aseo y ornato

#### **Campaña tenencia responsable de mascotas, para evitar perros vagos en las calles.**

#### **Plan de promoción de empresas turísticas locales**

- Estudio de demanda Turística
- Diseño e implementación de Plan Buenas Prácticas Turísticas y Certificación
- Actividades de asesoría técnica especializada
- Actividades de capacitación a microempresarios
- Creación de asociación de microempresarios sector turismo
- Plan de promoción para el incremento de oferta de servicios
- Publicación de boletín o revista anual de turismo

#### **Acciones focalizadas en sectores de potencialidad turística**

- Estudio diagnóstico de infraestructura y potencialidades de explotación turística de sitios patrimoniales de la comuna.
- Identificar y elaborar plan de acción para actividades posibles de explotar turísticamente en Lota Alto
  - Actividades culturales
  - Actividades sociales
  - Actividades deportivas
  - Actividades productivas
  - Actividades industriales
- Ferias artesanales
- Otras
- Realizar planes seccionales de Playa Blanca, Colcura y Chivilingo

- Mejoramiento de caminos de acceso a sector Colcura
- Plan de manejo de atractivos y recursos turísticos (históricos, patrimoniales, sol y mar)

▪ **Actividad Marítimo Portuaria**

- Creación de Oficina Municipal del Borde Costero, destinada a crear las condiciones para el tratamiento específico de las demandas relacionadas con el Borde Costero de la comuna
- Diseñar plan de acción en coordinación con SERNAPESCA, Coordinador de la UGT, Sindicatos de pescadores artesanales y otras entidades públicas y privadas.
- Articulación de proyectos existentes dirigidos a las Caletas de Pescadores Artesanales y generación de nuevas iniciativas.
- Identificar las inversiones en infraestructura, equipamiento comunitario y mobiliario urbano, necesarias para el adecuado desarrollo del sector.

▪ **Actividad Industrial y Forestal Maderera**

- Proponer a CORFO un programa especial en madera.
- Constituir una red Territorial sobre la Actividad Maderera.
- Encuentro Territorial de la Madera, para discutir a lo menos sobre los aspectos relativos a: Normativa, Innovación, Educación, Certificación y Perfil de Demanda.
- Promover la creación de PROFOS de Pequeños Productores y Empresarios del Rubro Maderero.
- Sistema de información territorial sobre la Actividad Forestal Maderera.

▪ **Desarrollo de Servicios**

- Promover acciones que reviertan la Imagen de territorio Conflictivo.
- Promover subsidios para la Instalación de Empresas de Servicio.
- Promover Programas de Fomento a través de Ventanilla única de atención municipal.
- Reforzamiento de servicios de seguridad y Emergencia de la comuna

▪ **Emprendimiento y Microempresa:**

**Acceso a Instrumentos de Fomento Productivo**

- Realizar estudio de Mercado, orientado a conocer las necesidades de producción como comercialización, distribución y capacitación del sector de la Micro y pequeña empresa.
- Formación de Comité de Desarrollo Económico Local, el cual, agrupa las distintas organizaciones de microempresarios.
- Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Microempresa.
- Programa ChileEmprende.
- Apoyo a Unidades Productivas Fosis Inversión 2005.
- Programa escuela Taller 2° Etapa, Formando Emprendedores.
- Elaboración y presentación de propuestas a distintos programas de Gobierno destinadas a financiar y subsidiar al sector de la Microempresa.
- Fondo Concursable para el Desarrollo de la Microempresa (Inversión Municipal 2005).
- Supervisar en terreno a los beneficiarios de los distintos programas de financiamiento que se ejecuten en la Comuna.
- Implementar Ley 19.749 referente a la Microempresa Familiar.

- 
- Establecer convenios de cooperación con Universidades Públicas y/o Privadas para realizar estudios de mercado y prácticas profesionales, en el sector productivo.
  - Establecer convenio de financiamiento y cooperación con Instituciones Nacionales e Internacionales que fomenten el desarrollo económico de la microempresa.
  - Programa Microempresa en convenio con CORFO

**Capacitación**

- Planificar, coordinar, y ejecutar talleres de capacitación para las asociaciones, Instituciones, Sindicatos y microempresarios de la Comuna.
- Elaborar propuestas a programa de capacitación financiadas con Fondos Externos al Municipio, orientados al sector de la Microempresa.
- Proyecto “generando una cultura emprendedora”

**Comercialización**

- Feria y Exposición Comercial de Microempresarios para la muestra de sus productos y servicios.
- Encuentro Nacional de Empresarios en la Comuna de Lota.
- Implementar Infocentro Municipal para el Microempresario.
- Planificar, coordinar y ejecutar seminario de intercambio de experiencias para la Micro y pequeña empresa de la Comuna, con distintos actores económico que fomentan el desarrollo productivo.
- Mantener un catastro actualizado del sector de la micro y pequeña empresa, con la finalidad de mantener un sistema de información de proveedores.
- Formar alianzas estratégicas con empresas del país, que permita al sector microempresarial de la Comuna, fortalecer encadenamientos productivos.
- Ingresar los registros existentes a un sistema computacional segmentando a las microempresas según la siguiente clasificación: formales, informales, iniciativas de negocios y/o empresas.
- Promover la creación de PROFOS en rubro: Turístico, Pesquero, Construcción.
- Proyecto “ventanilla única” de atención de los temas de microempresa

### 5.3 PLAN DESARROLLO URBANO

- **Proyectos de Regularización de la Propiedad**, en sectores tales como:
  - El Morro
  - Bajada Defensa del Niño
  - Barrio Arturo
  - Villa El Esfuerzo
  - Fuerte Viejo
  - Fresia
  - Las Estrellas
  - Playa Lota Bajo
  - Cancha Colcura
  - Escuela Vieja de Colcura
  - Pabellones de Colcura
  - Fernando Maira
  - Konrad Adenauer

- **Proyectos de Desafectación y cambio uso de suelo**
  - Cardenal Raúl Silva Henríquez
  - El Trébol
  - Playa Colcura
  - Los Aromos
  - Villa Los Héroeos

- **Proyectos de Expropiación de Terrenos**
  - Cantera Poniente
  - Cousiño al Cerro

- **Programas de Viviendas Sociales**
  - Megaproyecto de Fuerte Viejo y Lota Green

#### **Otras iniciativas Programa Vivienda**

- Diferentes Poblaciones a reconstruir por efecto del Terremoto Año 2010.
- Ampliaciones de Viviendas Sociales en sectores tales como:
  - Roble Alto
  - Camilo Escalona
  - Villa Puesta del Sol
  - Villa San Patricio
- **Programas de Mejoramiento de Barrios y obras menores de urbanización**
  - Regularizar y urbanizar 28 Asentamientos Irregulares
  - Plan Maestro de Aguas Lluvias de Lota
- **Proyectos de Pavimentación:**
  - Pavimentación en 35 poblaciones sin pavimento
- **Proyectos de Infraestructura Turística**
  - Concesión Mirador Barrio Chino
  - Concesión Pique Carlos
  - Recuperación Ex Posta

- Recuperación Mirador Fuerte Viejo
  - Mejoramiento paseo Peatonal
  - Mejoramiento Plaza de Armas
  - Mejoramiento Avenida Los Tilos
  - Mejoramiento Sector Fundición – Lota Bajo
  - Habilitación Playa Blanca
  - Traspaso bienes CORFO al Municipio (Teatro, Casa de la Cultura, DIDECO, Deprodel)
  - Redefinición de Administración de Circuito Turístico Parque y Chiflón.
  - Reparación y Consolidación Estructural Torre Centenario de Lota
  - Mejoramiento diferentes Plazas existentes en la Comuna.
  - Retomar Diseño y Ejecución Proyecto Recuperación y Mejoramiento Feria Libre Lota.
- **Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa**
    - Mejoramiento, Reparación o Construcción de Sedes de Clubes Deportivos
    - Segunda Etapa Estadio Municipal
    - Proyecto de Construcción de Nuevo Gimnasio Sectores Lota Bajo y Colcura
    - Proyectos de Canchas con Pasto Sintético en Lota Bajo y Lota Alto.
    - Mejoramiento, Reparación o Construcción de Multicanchas en diferentes sectores de la Comuna
- **Proyectos de Educación**
    - Reparación Biblioteca Municipal
    - Mejoramiento Teatro de Lota Alto
    - Mejoramiento de la Infraestructura Educacional (Proyectos que comprendan el mejoramiento, rehabilitación de espacios y reparación e instalaciones de los establecimientos educacionales, priorizados por el estado de su infraestructura)
    - Ampliación de los Espacios Educativos (Proyectos enfocados en la absorción de la demanda de matrículas requeridas por los establecimientos educacionales)
    - Planes Preventivos y de Emergencia (Proyectos que se presenten en posibles eventualidades a través tiempo y que permitan el correcto funcionamiento de las unidades educativas)
- **Proyectos de infraestructura Social y de Seguridad Ciudadana**
    - Mejoramiento, Reparación o Construcción de Sedes de Junta de Vecinos
    - Instalación de 20 Cámaras de Vigilancia
    - Ampliación Cuartel de Policía de Investigaciones de Chile
    - Aumento de Dotación Carabineros y PDI.
- **Proyectos de Salud**
    - Reposición CESFAM Lota Alto
    - Reposición CESFAM Lota Bajo
    - Implementación de 2 Clínicas Móviles, Médica y Odontológica
    - Adquisición Ambulancias para Consultorios
    - Suscripción Convenio Paramédicos Generales Zonales
    - SAPU resolutivo con Red Hospital Regional a través de una ambulancia SAPU
    - Laboratorio Comunal para toma de exámenes en toda la Comuna
    - Reposición Hospital de Lota

- **Proyectos relevantes de Infraestructura y Servicios Comunal**
  - Construcción carretera Lota – Santa Juana para impulsar el desarrollo económico y productivo
  - Proyecto BIO TREN a la Comuna de Lota
  - Terminal de Buses Interprovincial
  - Proyecto Ruta Costera Lota – Colcura
  - Instalación de Servicios en la Comuna: Tribunal de Familia, Fiscalía, FOSIS, CORFO, SERCOTEC.
  - Construcción Pasarela Rúa 160, Sector Cementerio
  - Proyecto Edificio Consistorial
  - Instalación de otros servicios líneas 600 de los diferentes servicios públicos en Lota, semejante al banco a distancia 24 horas
  - Recuperación Barrio Bannen
  - Reposición Ex Sindicato N° 06
  
- **Patrimonio**
  - Instalación Instituto del Patrimonio
  - Restauración 10 Monumentos Nacionales.
  - Incorporar un memorial en la población Isidora Goyenechea
  - Desarrollo Proyecto Fuerte Viejo.
  - Instalación Oficina de CONADI.
  - Actualización Plan Regulador
  - Contratar Asesor Urbanista
  - Concluir compromiso con UBB
  - Concordar procedimiento con MINVU
  - Definir estrategia común con MINVU
  - Seguimiento estudio áreas patrimoniales del MINVU
  - Recopilar estudios anteriores sobre la materia
  - Recopilar bibliografía relevante
  - Lota Patrimonio de la Humanidad

## **VI.- INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑOS 2014 A 2016**

A continuación se muestra un cuadro detallado de los programas, estudios y proyectos en ejecución y que se proyectan postular y ejecutar durante los años 2014 al 2016.

## CARTERA PRINCIPALES INICIATIVAS DE PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LOS AÑOS 2014 AL 2016

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
<b>1. AREA DE DESARROLLO SOCIAL</b>			
<b>1.1 SUBAREA PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE GRUPOS PRIORITARIOS</b>			
Programa Adulto Mayor	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	12.500	Promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas de participación y recreación que tiendan a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores de la comuna.
Programa Asuntos Religiosos	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	5.500	Interrelacionar y fortalecer el trabajo de entidades de diversos credos religiosos, propiciando la practica y ejercicio de ellas bajo una perspectiva de tolerancia e integración entre ellas y la institucionalidad.
Programa Discapacidad	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	4.000	Contribuir a la integración social de las personas con capacidades diferentes, mediante la entrega de espacios recreativos, capacitaciones y desarrollo de habilidades que les permitan desenvolverse de mejor forma en la sociedad.
Programa Infancia	Municipal, Junji y Sename + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	900 Aporte Junji 47.537 Sename 3.515 Municipal	Desarrollar actividades de recreación y aprendizaje, propiciando la participación e integración protagónica de los niños y niñas de la comuna. Promover los derechos de la infancia y prevenir la vulneración de derechos de los niños y niñas.
Programa Jóvenes	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	5.000	Trabajar con jóvenes de distintas tendencias urbanas, incentivándolos en la adopción de liderazgos y generando espacios de participación.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Programa Mujeres	Municipal y Sernam + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	36.733 Sernam 30.000 Municipal	Realzar el rol de la mujer de la comuna, destacando la participación organizativa de género y contribuir en la inserción laboral, a través de la entrega de herramientas para enfrentar las barreras de acceso al campo laboral.
Programa Cultura	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	6.000	Potenciar y promover actividades artístico culturales, fortalecer el patrimonio local tangible e intangible, transmitir su historia social y cultural y por ende enriquecer el capital cultural en la comunidad.
Programa Diversidad Sexual	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	2.200	Generar condiciones y procesos de integración para personas de distinta condición sexual de la comuna, propiciando el derecho a la participación en la sociedad con igualdad y equidad.
Programa Asuntos Indígenas	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	5.000	Recuperar la identidad cultural de pueblos originarios existentes en la comuna.
<b>1.2 SUBAREA PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES</b>			
Programa de Asistencia Social	Municipal (Ayuda Social)	44.000	Apoyar a las familias más vulnerables de la comuna con ayudas sociales, que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad (Alimentos, pañales, materiales de construcción, gastos médicos, gastos funerarios y viviendas de emergencia).
Programa Ingreso Ético Familiar	Fosis + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	100.450	Programa a través del cual las familias que forman parte del programa IEF podrán salir de la extrema pobreza, a través de herramientas y bonos que implican el cumplimiento de deberes por parte del grupo familiar y el reconocimiento de logros por parte del estado.
Programa de Vivienda	Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	0	Programa destinado a orientar y apoyar a familias con carencias habitacionales en la obtención de una vivienda y/u mejoramiento de esta.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Administración de subsidios de la Red Social de Gobierno	Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	0	Orientar y postular a familias, mayoritariamente pertenecientes al segundo quintil de caracterización socioeconómica, a subsidios tales como: Familiar, Agua y Alcantarillado, Pensiones (Discapacidad mental, Invalidez y Vejez). Además de postular a becas que otorga el Estado.
Programa Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Etico Familiar años 2013-2014	Fondo Solidaridad e Inversión Social ( Fosis)	80.715	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes de las familias, son seleccionados para participar del acompañamiento laboral, donde asistirán a sesiones con profesionales que los orientaran en cuanto a trabajo (dependiente o independiente) y capacitación, para que con ello puedan aumentar los ingresos del grupo familiar.</li> <li>• En el periodo se atienden a 464 personas con un equipo de 7 profesionales.</li> </ul>
Programa Acompañamiento Psicosocial años 2013-2014	Fondo Solidaridad e Inversión Social ( Fosis)	113.148	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo psicosocial a las familias vulnerables mediante el sistema de acompañamiento personalizado cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias trabajando en sus recursos y capacidades familiares.</li> <li>• En el periodo se atienden a 532 familias con un equipo de 7 profesionales.</li> </ul>
<b>1.3 SUBAREA PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES</b>			
Programa de Organizaciones Comunitarias	Presupuesto Municipal + Aporte de Recurso Humano por parte del Municipio	\$10.000.000 Presupuesto Municipal	Desarrollar trabajo conjunto con las organizaciones territoriales existentes en la comuna, fortaleciendo la participación ciudadana organizada, potenciando líderes y generando instancias de capacitación.
<b>1.4 SUBAREA PLAN DE DEPORTES Y RECREACIÓN</b>			
Proyecto participación campeonato nacional del club Juan Silva	FNDR	4.000	Campeonato Nacional
Fondo de iniciativas locales para organizaciones sociales “club de atletismo Juan Silva”	Gobierno Regional	1.600	Capacitación

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Proyecto en ejecución “competencias de pistas regionales”	IND	4.000	Organización de competencias de pistas regionales para niños de 8 a 15 años, con colación y movilización.
Proyecto de iniciativas locales “club de rayuela población Libertad”	Gobierno Regional	1.600	Implementación
Proyecto de iniciativas locales “Club de rayuela 21 de mayo”	Gobierno Regional	1.600	Implementación
<b>1.5 SUBAREA PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN</b>			
Todos juntos, por una mayor seguridad	Fondo Nacional Seguridad Publica	45.000	Dicho proyecto esta destinado a la postulación de alarmas comunitarias, donde al ser adjudicado se verían beneficiadas 14 junta de vecinos, lo cual permitiría dar una sensación de seguridad a dichos vecinos que allí viven.
Creación oficina de atención de victimas de violencia intrafamiliar	Fondo Nacional Seguridad Publica	45.000	.Debido a las altas tasas promedio de denuncias por violencia intrafamiliar, se propone en el siguiente proyecto, sustentado en una intervención psicosocio – educativo y jurídico, lo que permitirá la visualización e identificación de la violencia en función de la desnaturalización de la misma, junto con esto se pretende brindar en el caso que la mujer manifieste su intención, la representación judicial.
Nuestra comuna, también necesita seguridad	Fondo Nacional Seguridad Publica	20.000	Dicho proyecto esta destinado a la postulación de alarmas comunitarias, donde al ser adjudicado se verían beneficiadas 07 junta de vecinos, lo cual permitiría dar una sensación de seguridad a dichos vecinos que allí viven
Compra de un nuevo vehiculo para la oficina seguridad ciudadana	Fondo Regional Seguridad Ciudadana u Otro	16.000	Se postulara a un proyecto para la adquisición de una camioneta 4 x4, equipada con equipo radiales, generador eléctrico, torre iluminación y otros accesorios, con la finalidad que este vehiculo también pueda ser utilizado en un momento determinado en emergencias o de ayuda a la comunidad

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Cámaras de vigilancias	Fondo Nacional Seguridad Publica	110.000	En el primer semestre año 2015 se pretende presentar proyecto de 14 cámaras de vigilancias, las que focalizaran la totalidad de la comuna tales como sector céntrico, feria, playa, Ruta 160 desde Polvorín hasta curva Pablito, línea Carlos Cousiño, calero, plaza carrera, Loreto Cousiño, avenida parque, fundición, etc., todo esto una vez que sea entregada la nueva Tercera Comisaría de Carabineros de Chile, que actualmente se encuentra en construcción, lugar en el cual se instalaran dichas cámaras, desde donde serán monitoreadas, lo que al adjudicarse dicho proyecto dará una mayor seguridad a la población en general.
Equipos radiales	Fondo Nacional Seguridad Publica	20.000	Se pretende postular a un proyecto de equipos radiales, fijos y móviles, con una central en la oficina seguridad ciudadana y la cantidad de 10 radios portátiles, con la finalidad que estos sean ocupados por personal de dicha oficina y asimismo puedan ser utilizados en los momentos de emergencias o catástrofes.
<b>1.6 SUBAREA PLAN DE GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Adquisición Equipamiento Computacional para Examen de Conducción, LOTA	GORE	2.911	El proyecto consiste en la adquisición de Tres computadores y Tres impresoras
Fortalecer la Coordinación y Comunicación Organizacional Interna	Caja Los Andes y Aporte Municipio	18.750	Construir un salón que permita la realización de variadas actividades de los Socios de Bienestar de Personal, en espacio aledaño a la casa del adulto Mayor.
<b>1.7 SUBAREA PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>			
Estrategia Comunicacional PA-DEM	DEM	20.000	El Área de Comunicaciones del Departamento de Educación Municipal ha planificado una estrategia comunicacional, que busca incrementar las matrículas a través de diferentes actividades curriculares y extraescolares, en donde participe toda la comunidad

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
<b>1.8 SUBAREA PLAN DE SALUD MUNICIPAL</b>			
Programa Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)	Servicio de Salud	2.240	Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)
Programa Control de Salud Joven Sano	Servicio de Salud	455	Control de Salud Joven Sano
Programa Complementario GES	Servicio de Salud	0	Programa Complementario GES
Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF	Servicio de Salud	829	Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF
Programa de Capacitación y Formación de A. P. en la Red Asistencial - Capacitación Universal	Servicio de Salud	0	Capacitación y Formación de A. P. en la Red Asistencial - Capacitación Universal
Programa de Capacitación y Formación de A. P. en la Red Asistencial - Diplomado y Cursos	Servicio de Salud	0	Capacitación y Formación de A. P. en la Red Asistencial - Diplomado y Cursos
Programa Atención Integral en Salud Mental	Servicio de Salud	1.484	Atención Integral en Salud Mental
Programa Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa	Servicio de Salud	4.196	Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa
Programa Apoyo Diagnostico Radiológico en el Nivel Primario NAC	Servicio de Salud	496	Apoyo Diagnostico Radiológico en el Nivel Primario NAC
Programa Apoyo al Desarrollo Bio - Psicosocial en la Red Asistencial	Servicio de Salud	1.584	Apoyo al Desarrollo Bio - Psicosocial en la Red Asistencial
Programa Adenda Vida Sana Alcohol	Servicio de Salud	0	Vida Sana Alcohol
Programa Adenda Odontológica Integral	Servicio de Salud	0	Adenda Odontológica Integral
Programa Adenda Complementaria GES	Servicio de Salud	12.199	Adenda Complementaria GES
Programa Vida Sana, Intervención en Obesidad en niños, adolescentes, adultos y Mujeres	Servicio de Salud	1.260	Vida Sana, Intervención en Obesidad en niños, adolescentes, adultos y Mujeres
Programa Servicio Atención Primaria Urgencia (Corto Juan Cartes Arias)	Servicio de Salud	9.138	Servicio Atención Primaria Urgencia Doctor Juan Cartes Arias)

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Programa Vida Sana Alcohol	Servicio de Salud	958	Vida Sana Alcohol
Programa Resolutividad en APS	Servicio de Salud	4.846	Resolutividad en APS
Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud	Servicio de Salud	428	Rehabilitación Integral en la Red de Salud
Programa Refuerzo Consultorio en el marco del programa enfermedad respiratorias del adulto y adulto mayor ERA	Servicio de Salud	0	Refuerzo Consultorio en el marco del programa enfermedad respiratorias del adulto y adulto mayor ERA
Programa Refuerzo en SAPU en el marco del programa Apoyo a la gestión nivel local en A. P. Municipal	Servicio de Salud	0	Refuerzo en SAPU en el marco del programa Apoyo a la gestión nivel local en A. P. Municipal
Programa Mantenimiento Infraestructura PMI	Servicio de Salud	2.149	Mantenimiento Infraestructura PMI
Programa Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar	Servicio de Salud	1.019	Programa Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar
Programa Odontológico Integral	Servicio de Salud	2.178	Programa Odontológico Integral
Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar	Servicio de Salud	2.943	Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar
Programa IRA en SAPU	Servicio de Salud	0	Programa IRA en Sapu
Programa Imágenes Diagnosticas	Servicio de Salud	0	Programa Imágenes Diagnosticas
Programa GES Odontológico Familiar	Servicio de Salud	1.458	Programa GES Odontológico Familiar
Programa GES Odontológico Adulto	Servicio de Salud	0	Programa GES Odontológico Adulto
<b>1.9 SUBAREA PLAN DE MEDIOAMBIENTE</b>			
Centro Protección Animal	SUBDERE	S/I	Clínica Mobil para atención de mascotas
Puntos Limpios (Reciclaje)	SUBDERE	S/I	Contenedores reciclaje
Reciclaje Basura Orgánica	SUBDERE	S/I	Lugar o sitio para realizar compostaje de basura orgánica

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
<b>2. AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>2.1 SUBAREA POTENCIAR EL TURISMO HISTÓRICO CULTURAL Y PATRIMONIAL</b>			
Creación de la Unidad de Patrimonio	MUNICIPAL	100.000	La creación de la Unidad de Patrimonio, la cual dependerá del Departamento de Planificación municipal, se enmarca dentro de las medidas implementadas por el gobierno actual y su creación del Ministerio de Cultura y Patrimonio y la necesidad de contar con una contraparte municipal que sea capaz de canalizar los distintos proyectos e iniciativas que surgieren a raíz de esta iniciativa. Además será la encargada de velar por la implementación de Plan Integral para el Rescate del Patrimonio comunal.
<b>3. AREA DE DESARROLLO URBANO</b>			
<b>3.1 SUBAREA SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD</b>			
Saneamiento de Títulos Regularización de Propiedad para 150 Familias”	SUBDERE	60.000	Regularizar Títulos de Dominio de Familias que ocupan Inmuebles en diversos Sectores de la Comuna
<b>3.2 SUBAREA DESAFECTACIÓN Y CAMBIO DE USO DE SUELO</b>			
Desafectación de Areas Verdes En Diversos Sectores De La Comuna	MUNICIPAL	0	Desafectación de Areas Verdes
<b>3.3 SUBAREA PROGRAMA DE VIVIENDAS SOCIALES</b>			
Adquisición Terreno Sector Fuerte Viejo, Comuna De Lota	SUBDERE	1.005.000	Compra de terreno para la construcción de viviendas sociales
Reconstrucción de 263 viviendas	SERVIU	S/I	Reconstruidas por terreno del año 2010
Reconstrucción de 736 viviendas	SERVIU	S/I	Reconstruidas por terreno del año 2010
Ampliación de Viviendas Sociales Villa Camilo Escalona	SERVIU	S/I	Programa de Viviendas Sociales, consistente en la Ampliación de 26 Viviendas Sociales
Ampliación de Viviendas Sociales Villa Puesta El Sol	SERVIU	S/I	Programa de Viviendas Sociales, consistente en la Ampliación de 29 Viviendas Sociales
Ampliación de Viviendas Sociales Villa San Patricio De Colcura	SERVIU	S/I	Programa de Viviendas Sociales, consistente en la Ampliación de 75 Viviendas Sociales

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
<b>3.4 SUBAREA PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>			
Diseño Urbanización Campamento Fuerte Viejo, Comuna de Lota	MINVU	38.000	Servicios de Consultoría que considera regularización de loteo, las disciplinas sanitarias de agua potable y Alcantarillado, los proyectos de pavimentación y Alcantarillado de aguas lluvias y el proyecto de alumbrado publico vehicular y/o peatonal
Diseño Urbanización Campamento Villa El Estanque, Lota	MINVU	27.000	Servicios de Consultoría que considera regularización de loteo, las disciplinas sanitarias de agua potable y Alcantarillado, los proyectos de pavimentación y Alcantarillado de aguas lluvias y el proyecto de alumbrado publico vehicular y/o peatonal.
Estudio Pavimento y Alcantarillado Aguas Servidas Sector Pabellones Colcura, Lota	MUNICIPAL	5.500	Diseño Pavimento y Alcantarillado Aguas Servidas, Sector Pabellones Colcura
Estudios de Urbanización Sector La Conchilla, Lota	MUNICIPAL	28.000	Servicios de Consultoría para la Elaboración del Estudio de Urbanización Sector La Conchilla, Lota
Diseño Urbanización Campamento Punta Astorga, Comuna de Lota	MINVU	18.500	Servicios de Consultoría que considera regularización de loteo, las disciplinas sanitarias de agua potable y Alcantarillado, los proyectos de pavimentación y Alcantarillado de aguas lluvias y el proyecto de alumbrado publico vehicular y/o peatonal.
Construcción Red De Aguas Servidas Y Planta Elevadora De Aguas Servidas Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna De Lota	MINVU	200.000	Considera obras de instalación de la red de alcantarillado de aguas servidas, planta elevadora de aguas servidas e impulsión, para la población Escuela Vieja, Sector Colcura de Lota.
Diseño Urbanización Campamento Inés Hurtado, Lota	MINVU	28.000	Servicios de Consultoría que considera regularización de loteo, las disciplinas sanitarias de agua potable y Alcantarillado, los proyectos de pavimentación y Alcantarillado de aguas lluvias y el proyecto de alumbrado publico vehicular y/o peatonal

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Diseño Urbanización Campamento Los Aromos, Comuna De Lota	MINVU	29.000	Servicios de Consultoría que considera regularización de loteo, las disciplinas sanitarias de agua potable y Alcantarillado, los proyectos de pavimentación y Alcantarillado de aguas lluvias y el proyecto de alumbrado publico vehicular y/o peatonal
Diseño Urbanización Campamento La Vega, Comuna De Lota	MINVU	30.000	Contratación del diseño que considera regularización de loteo, las disciplinas sanitarias de agua potable y Alcantarillado, los proyectos de pavimentación y Alcantarillado de aguas lluvias y el proyecto de alumbrado publico vehicular y/o peatonal.
Construcción Programa Mejoramiento de Barrios y Complemento de Obras de Urbanización, Población Fresia, Lota	GORE Y SERVIU	GORE 1.205.525 SERVIU 897.400	Contempla la regularización de la situación de 148 familias que actualmente viven en Población Fresia de la Comuna de Lota, para ello se han considerado las siguientes obras: Caseta Sanitaria, Agua Potable, Aguas Servidas, Aguas Lluvias, Pavimentos y Muros.
Mejoramiento Canal Aguas Lluvias Calle Matta, Lota Bajo	MUNICIPAL	35.000	Se proyecta elevar las paredes del canal de Hormigón armado existente y otras obras en el sector
Estudio Plan Comunal De Inversión (PCI), Cuatro Campamentos De La Comuna De Lota, Estudio De Taludes, Mecánica De Suelos Y Valoración De Riesgos	MINVU	25.000	Elaboración de Estudio en los Campamentos Villas Las Araucarias, Villa Monte Los Olivos, Villa Ilusión y Villa Ricardo Lagos, que proporcionara la información que permita delimitar zonas de riesgo por peligro de colapso o ser cubiertas por futuros deslizamientos de cerros desencadenados por lluvias y/o sismos, cuya finalidad será apoyar la toma de decisiones en materia habitacional y de infraestructura pública.
Construcción Red De Aguas Servidas Campamento Raúl Silva Henríquez Y El Trébol, Comuna De Lota	MINVU	198.000	Se refiere a la obras de instalación de la red de alcantarillado de aguas servidas, para evacuar las aguas servidas de las Villas Raúl Silva Henríquez y El Trébol, Comuna de Lota.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Construcción Red De Agua Potable Campamento Raúl Silva Henríquez Y El Trébol, Comuna De Lota	MINVU	142.000	Se refiere a la ejecución de las obras del proyecto de la Red de Agua Potable de las Villas Raúl Silva Henríquez y El Trébol de la Comuna de Lota.
Construcción Casetas Sanitarias Asentamiento Villa Jericó, Lota		1.463.583	El proyecto contempla la regularización de la situación de 125 familias que actualmente viven en Villa Jericó de la Comuna de Lota, estimándose la ejecución de las siguientes obras: Casetas Sanitarias, Agua Potable, Aguas Servidas, Pavimento y otros.
Estudio de Radicación Campamentos El Peral y La Fabrica, Comuna de Lota”	MINVU	45.000	Considera el análisis de las características geomorfológicas y mecánicas del suelo, la estabilidad de taludes y de antecedentes preliminares de estudios de riesgo en el sector.
<b>3.5 SUBAREA PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA</b>			
Estudio Mecánica De Suelos Diversos Sectores De La Comuna	MUNICIPAL	15.000	Estudio Mecánicas de Suelos Diversos Sectores de la Comuna, para posteriormente elaborar los diseños de pavimentos que postularan a Pavimentación Participativa
Programa Pavimento Participativo Calles Ingeniero Chaitt, Sargento Aldea y Pasajes Alberto Cousiño y La Veleidosa, Comuna de Lota”	SERVIU - MUNICIPAL	141.014 SERVIU 12.264 MUNICIPAL	Considera 807 m2 en calle Ingeniero Chaitt de Población Gabriela Mistral; 1.008 m2 en Calle Alberto Cousiño y Pasaje La Veleidosa de Sector Avenida El Parque y 657 m2 en Calle Sargento Aldea de Población Gabriela Mistral.
Pavimentación participativa Sector Cancha Municipal	SERVIU	19.300	Construcción de pavimento en calles o Pasajes Piloto Pardo y S/N de Sector Playa
Pavimentación participativa Población Libertad	SERVIU	22.156	Construcción de pavimento en calles o Pasajes Gabriela Mistral, Arturo Prat, El Roble, Miramar)
Pavimentación participativa Sector Estadio Municipal	SERVIU	16.820	Construcción de pavimento en calles Entorno EMPART 2
Pavimentación participativa Lota Centro	SERVIU	15.500	Construcción de pavimento en calles Chacabuco y Arturo Prat
Pavimentación participativa Población Benjamin Squella	SERVIU	19.920	Construcción de pavimento en calle Los Copihues
Pavimentación participativa Villa Konrad Adenauer	SERVIU	15.500	Construcción de pavimento en calle Soledad

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Pavimentación participativa Villa El Trébol	SERVIU	22.530	Construcción de pavimento en calle Atacama
Pavimentación participativa Sector Casas Quiero	SERVIU	20.300	Construcción de pavimento en calle Mayordomo Cortes
Pavimentación participativa Sector Plaza Carrera	SERVIU	16.500	Construcción de pavimento en calle Capitán Theodor
Pavimentación participativa Fundación	SERVIU	15.000	Construcción de pavimento en calle ladera Fundación Carbullanca
Pavimentación participativa Sector Playa	SERVIU	19.700	Construcción de pavimento en calle Silva Carvallo
Pavimentación participativa Población El Morro	SERVIU	34.000	Construcción de pavimento en calles Miramar, Pasaje S/N, Avenida El Chiflón
Pavimentación participativa Colcura	SERVIU	50.300	Construcción de pavimento en calles Andalican Norte y Sur
Pavimentación participativa Población Gabriela Mistral	SERVIU	21.600	Construcción de pavimento en calle Tiro al Blanco
Pavimentación participativa Población Bannen	SERVIU	60.000	Construcción de pavimento en calle Juan Martínez de Rozas
<b>3.6 SUBAREA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE PAVIMENTOS</b>			
Construcción Pavimentación Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna De Lota	MINVU	200.000	Construcción de pavimento en sector Escuela Vieja Construcción de pavimento en sector Escuela Vieja
<b>3.7 SUBAREA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>			
Construcción de 7 Módulos de Venta de Pescados en Feria Libre de Lota	SUBDERE	49.259	Remodelación y construcción de los puestos de venta de pescados y mariscos del sector aledaño a la Ex – Posta 4 de la Feria Libre de Lota.
Habilitación de 13 Locales de Venta en Feria Libre de Lota	SUBDERE	45.773	Remodelación y Construcción de puestos de ventas de Pescado y Mariscos de Calle Caupolicán y Duharte
Mejoramiento 4 Módulos de Venta de Mariscos en Calle Caupolicán, Lota	SUBDERE	28.342	Construcción de Puestos de Ventas de Pescado y Mariscos de Calle Caupolicán en el Sector comprendido entre Calle Duharte y Calle Monsalve, Frente Ex – Posta 4 de Lota
Mejoramiento Plazas Sectores Capitán Theodor, Villa Los Héroes, Lota	SUBDERE	49.720	Construir 416 M2 de Plaza en Capitán Theodor, y 832 m2 de Plaza Villa Los Héroes,

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Mejoramiento Plazas Sectores Camilo Escalona, El Morro, Lota	SUBDERE	46.781	Construir 890 m2 de plaza en Camilo Escalona, y de 100 m2 de Plaza El Morro.
Reposición de 14 Puestos de Venta en Sectores Posta 4 Lota	SUBDERE	49.259	Remodelación y construcción de los puestos de ventas de pescado y mariscos de la Calle Caupolicán en el Sector aledaño a la línea farrea.
Mejoramiento Aceras Sector Centro Comercial De Lota	GORE	570.056	Reposición y Mejoramiento de 7.816,39 metros cuadrados de Aceras,
Reposición Aceras y Mobiliario Eje Cívico, Lota	GORE	608.373	Considera la Reparación General del Eje Cívico Carlos Cousiño desde Av. El Parque hasta Loreto Cousiño y Reposición Pavimentos en Mal Estado, Mobiliario, Iluminación y Áreas Verdes.
Adquisición Maquina Limpia Playas con Tractor, Comuna de Lota	GORE	40.600	Considera una Maquina limpia playas con tractor de 4 x 4
Adquisición e Instalación de Semáforos en Calle Caupolicán con Los Carrera	SUBDERE	40.422	Considera la adquisición e instalación de semáforos en intersección calle Caupolicán con calle Los Carreras Sector Lota Bajo.
Reparación Plaza de Armas Comuna de Lota	GORE	55.373	Consiste a la reparación Plaza de Armas con la ejecución de obras como cambio de palmetas de piso que se encuentran en mal estado, reacondicionamiento a la pileta y mejoramiento de las bancas existentes en la Plaza. Todos estos arreglos serán dentro de un perímetro de alrededor 6400 m2.
Construcción de Cuatro Plazas Comuna de Lota	GORE	59.879	Recuperación de Espacios en la Comuna de Lota. específicamente Plazoleta Calle Marihueño, Area Verde Pasaje Los Litres, Plazoleta Villa Isidora y Área Verde Bandeja Central Sector Capitán Theodor
Mejoramiento de Cinco Plazas Comuna de Lota	GORE	59.872	Recuperación de Espacios en la Comuna de Lota. Específicamente en las siguientes Cinco Plazas: 1. Área Verde Pasaje Carbullanca Población Ex-Gimnasio, Fundición 2. Plazoleta Población Parque Luis 3. Plazoleta Calle Las Golondrinas Población Cante-ra 2 4. Área Verde Central Población Nahuelbuta 2 5. Área Verde Calle Baldomero Lillo Población Santa María de Guadalupe Sector 1

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Reparación de Cinco Plazas Comuna de Lota	GORE	59.733	Recuperación de Espacios, específicamente en las siguientes Cinco Plazas: 1. Área Verde Villa El Trébol 2 2. Plazoleta Calle San Pedro Población El Blanco 3. Área Verde Población Julio Rivas 4. Plaza José Miguel Carrera Lota Alto 5. Área Verde Pasaje Til-Til Población Santa María de Guadalupe Sector 1
Construcción Obras de Paisajismos en Area Verde Entorno Plaza Matías	GORE	60.000	El proyecto se compone de tres áreas de esparcimiento articuladas: La primera área está destinada principalmente a la recreación de los niños. La segunda área es mas intima, destinada especialmente a jóvenes y adultos para la conversación grupal. La tercer área es más un área verde de esparcimiento tanto para niños, jóvenes y adultos que desean caminar y/o correr con más libertad.
Construcción Mejoramiento Red de Paraderos Comuna De Lota	MIN. TRANSPORTE	41.422	El Proyecto tiene como objetivo el Mejoramiento de la Red de Paraderos de Lota homologando 16 Paraderos Existentes distribuidos entre Lota Alto y Lota Bajo.
Adquisición e Instalación Señalización y Construcción Resaltos Diversos Sectores, Comuna de Lota	MIN. TRANSPORTE	39.745	Adquisición e instalación de señalización y además se construirán resaltos que disminuyen la velocidad de los vehículos.
Análisis Implementación Nuevo Terminal de Buses Interurbano en Lota	MIN. TRANSPORTE	88.200	Contratación Estudio para implementar el Nuevo Terminal de Buses
Análisis Diagnostico Catastro Déficit de Señalética y Mobiliario Urbano de la Comuna de Lota	MIN. TRANSPORTE	86.000	Contratación Estudio para Catastro Déficit de Señalética y Mobiliario Urbano

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Reparación y Consolidación Estructural Torre Centenario de Lota	GORE	267.165	El proyecto consiste consolidar la torre Centenario de modo que, junto con garantizar la estabilidad del edificio y la seguridad del propio monumento y quienes lo visiten, sea siempre posible reconocer las vivencias históricas de sus poco más de 160 años de existencia.
Adquisición Contenedores de Basura Intradomiciliarios para Lota	GORE	12.000	Compra de 1.500 contenedores de basura para establecimientos educacionales y habitantes de la Comuna
Rehabilitación Ex Posta Lota Bajo	GORE	250.000	Recuperar local de Ex Posta ubicada en Sector Feria y habiitarla con locales comerciales y restaurantes.
Techado Feria Libre de Lota	GORE	100.000	Techar la feria libre de la Comuna con la instalación de Planchas traslucidas en la Calle principal en una primera etapa.
Construcción Plaza Juegos de Agua Costado Casa de la Cultura	GORE	259.494	El proyecto se enmarca dentro del plan de construcción plaza juegos de agua Costado Casa de la Cultura, Lota.
<b>3.8 SUBAREA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA</b>			
Diseño Mejoramiento Piscina Fiscal de Lota Alto	MUNICIPAL	28.358	Servicios de Consultoría para la Elaboración del Diseño: Piscina Fiscal de Lota Alto.
Estudio Mejoramiento Estadio Fiscal, Lota	MUNICIPAL	45.974	La presente consultoría trata sobre el desarrollo de la ingeniería del proyecto de Mejoramiento Estadio Fiscal.
Plaza Segura Sector Villa El Esfuerzo Comuna de Lota	SUBDERE	35.000	El proyecto se emplaza en la zona central de Villa El esfuerzo en un área de anfiteatro (área existente solo se interviene en enchapes, revoques y pintura), la plazoleta y el paseo costero que pasa tangencialmente (solo referencial, no se interviene).
Implementación Maquinas de Ejercicio“	MINVU	6.390	Compra de Maquinas de ejercicio para realización de actividades deportivas
Mejoramiento Entorno Maquinas de Ejercicio y Construcción de Vallas Peatonales“,	MINVU	27.866	Contempla mejorar el entorno, en donde se instalarán dichas maquinas de ejercicio, en 2 plazoletas del barrio indicadas en planimetría con el mejoramiento del entorno. La Construcción de Vallas Peatonales a fin de proteger la seguridad en el tránsito de las personas del Sector.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Construcción Segundo Nivel Club Deportivo Ignacio Serrano, Lota	GORE	35.062	Construcción del segundo nivel de la Sede del Club Deportivo Ignacio Serrano, con un material predominante de madera, el cual constará con 94,28 m2 de superficie.
Construcción de Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota	GORE	40.639	Consiste en construir 1125 m2 de plaza del Roble Alto, el cual consta con 4 máquinas de ejercicios, arbustos, plantas y un diseño con baldosas microvibradas, 2 basureros metálicos, 4 escaños de hormigón y de área verde.
Reparación Club Deportivo y Cultural 9 de Agosto, Lota	GORE	32.060	Obra a construir en madera de un nivel, estructura de techumbre a dos aguas y cerchas a la vista, fundaciones corridas de hormigón, el revestimiento de Techo como de Muro esta pensada en palmetas asfálticas y planchas de fibrocemento con una superficie proyectada de 63.52 M2.
Reparación Gimnasio Casa del Adulto Mayor, Lota	MUNICIPAL	3.800	Consiste en reparación de la Techumbre, Reparación de piso y Reparación Sistema eléctrico.
Construcción de Multicancha Sector Pablo Neruda, Lota	GORE	55.925	El proyecto consiste en construir 528 m2 de multicancha con aros de básquetbol, pórticos de baby fútbol, postes voleibol y sistema eléctrico subterráneo con 4 postes galvanizado.
Mejoramiento Estadio Fiscal Etapa II, Lota	GORE	1.749.290	Mejoramiento del estadio de Lota, etapa II. Para ello contempla la ampliación de las graderías existentes, ejecución de 1.559 m2 de graderías de hormigón, construcción de la pista atlética del estadio mediante la ejecución de 3.160 m2 de pista sintética y 2560 m2 de superficie sintética.
Mejoramiento Piscina Fiscal de Lota Alto	GORE	2.082.896	Transformar la piscina existente en una piscina temperada. para ello se hace necesario construir una cubierta aislando adecuadamente el interior y construyendo nuevas dependencias como una sala de maquinas,, baños públicos, sala de primeros auxilios, camarines de varones y damas, camarines adecuados para personas con discapacidad, graderías

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Mejoramiento Cancha de Futbol La Conchilla, Lota	SUBDERE	49.255	Consiste en construir 300 ml de un cierre perimetral de un cuerpo de estructura metálica galvanizada incorporando pórticos de fútbol de tubular de acero galvanizado de color blanco que irán sobre un dado de hormigón de H-25.
Mejoramiento Cancha de Futbol El Blanco, Lota	SUBDERE	49.255	Consiste en construir 300 ml de un cierre perimetral de un cuerpo de estructura metálica galvanizada incorporando pórticos de fútbol de tubular de acero galvanizado de color blanco que irán sobre un dado de hormigón de H-25
Mejoramiento Cancha de Futbol El Roble, Lota	SUBDERE	49.255	Construir 300 ml de un cierre perimetral de un cuerpo de estructura metálica galvanizada incorporando pórticos de fútbol de tubular de acero galvanizado de color blanco que irán sobre un dado de hormigón de H-25.
Reposición de Multicancha Sector El Porvenir, Lota	SUBDERE	46.660	Construir 486 m2, se construirá un nuevo cierre perimetral de dos cuerpos de estructura metálica galvanizada con una carpeta de hormigón h-25. Se incorpora en la multicancha aros de básquetbol, pórticos de baby fútbol, postes voleibol y sistema eléctrico subterráneo.
Reposición de Multicancha Sector Fundición, Lota	SUBDERE	49.964	Construir 486 m2, se construirá un nuevo cierre perimetral de dos cuerpos de estructura metálica galvanizada con una carpeta de hormigón h-25. Se incorpora en la multicancha aros de básquetbol, pórticos de baby fútbol, postes voleibol y sistema eléctrico subterráneo.
Reposición de Multicancha Sector Pabellón 50, Lota	SUBDERE	31.860	Consiste en reponer 351 m2, se construirá un nuevo cierre perimetral de dos cuerpos de estructura metálica galvanizada con una carpeta de hormigón h-25 con sus demarcaciones, se incorpora en la multicancha aros de básquetbol, pórticos de baby fútbol, postes voleibol y sistema eléctrico subterráneo.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Reposición de Multicancha Sector Rotonda Colcura, Lota	SUBDERE	49.964	Construir 528 m2, se construirá un nuevo cierre perimetral de dos cuerpos de estructura metálica galvanizada con una carpeta de hormigón h-25 con sus demarcaciones, se incorpora en la multicancha aros de básquetbol, pórticos de baby fútbol, postes voleibol y sistema eléctrico subterráneo.
Reparación Multicancha P. Carrera, Pab. 40, Pueblo Hundido, G. Mistral, Lota”,	GORE	59.231	Reparación de las 4 multicanchas ubicadas en los sectores de Pueblo Hundido, Gabriela Mistral, Plaza Carrera y Pabellón 40.
Construcción de Cancha Futbolito Sector Polvorín II, Lota	GORE	45.473	Construir 594 m2, que considera un nuevo cierre perimetral de dos cuerpos de estructura metálica galvanizada con una cancha de futbolito de maicillo utilizando solerillas, se incorpora en la cancha futbolito pórticos de baby fútbol, y sistema eléctrico subterráneo, también contempla graderías techadas con bancas de maderas barnizadas.
Reposición de Multicancha Sector Roble Alto, Lota	GORE	48.909	Construir 528 m2, en un nuevo cierre perimetral de dos cuerpos de estructura metálica galvanizada con una carpeta de hormigón H-25, se incorpora en la multicancha Aros de básquetbol, pórticos de baby fútbol, postes voleibol y sistema eléctrico subterráneo.
Reparación de Camarines La Conchilla, Lota	GORE	21.777	Se desarrollara en el primer piso (reparaciones) y segundo nivel (construcción nueva) de los camarines Cancha La Conchilla ubicada en Población El Morro, Lota
Pasto Sintético, Iluminación, Graderías y Camarines Cancha Neptuno	GORE	290.000	Contempla el mejoramiento de la Cancha existente con la instalación de pasto sintético, iluminación, graderías y Camarines.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Pasto Sintético, Iluminación, Graderías y Camarines Cancha El Chiflón	GORE	290.000	Contempla el mejoramiento de la Cancha existente con la instalación de pasto sintético, iluminación, graderías y Camarines.
Construcción Cancha de Pasto Sintético, Población San Martín	FONDOS MUNICIPALES	16.000	Contempla el mejoramiento de la multicancha existente con la instalación de pasto sintético en una superficie total aproximada de 421 m2.
Construcción Cancha de Pasto Sintético, Sector Polvorin 1, Santa María, Lota	FONDOS MUNICIPALES	34.000	Contempla generar una cancha de pasto sintético de 840 m2 con un sobre ancho de un metro de gravilla compactada.
<b>3.9 SUBAREA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL</b>			
Actualización Estudio Mejoramiento Teatro de Lota Alto	MUNICIPAL	28.425	Contratación del diseño con el propósito de contar con los proyectos de ingeniería y arquitectura según corresponda a nivel de detalle y aprobados por los servicios respectivos.
Reparación de Losas Escuela Centenario F – 700, Lota	SUBDERE	17.559	Reforzar las losas de la Escuela pues como consecuencia del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010, sufrieron daños hasta el punto de plastificación de algunas de ellas.
Mejoramiento de Cocina CEIA, Lota	SUBDERE	13.208	El proyecto propone reponer casi completamente la cocina del Establecimiento Educacional.
Mejoramiento Teatro Lota Alto, Lota	GORE	1.323.853	Considera la ejecución del Mejoramiento del Teatro tanto interna como externa abarcando salón principal, accesos laterales y principales, paredes exteriores e interiores y escenario entre otros.
Construcción Aula y Ampliación Baños Pre-Básica Escuela E – 693 Bello Horizonte, Lota	SUBDERE	50.000	Se pretende aumentar la cobertura de matrícula de la escuela y a vez regularizar su situación en cuanto a los espacios faltantes,
Adquisición e Instalación de Salas Modulares Escuela Colcura	SUBDERE	49.874	Adquisición de 4 salas modulares y 01 sala de administración en el terreno municipal donde hoy en día se emplaza una multicancha pública.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Construcción de SSHH y Comedor Escuela F-687	SUBDERE	45.042	Adquisición de baño de hombres, mujeres, prebásicos, profesores y manipuladoras de alimentos. Además se incorpora una enfermería y un sala comedor con cocina de un total de 60 m2, además del cierre perimetral en malla acmafor de todo el recinto.
Construcción Sala de Computación y otros Escuela Valle Colcura	SUBDERE	48.622	Adquisición de 01 sala de computación de 45m2 y dos salas de clases del mismo tamaño.
Construcción Patio y Pasillos Cubiertos Escuela Valle Colcura, Lota	GORE	82.522	Construcción de los pasillos y patios de la Escuela Modular Colcura, Se materializaran los pasillos con pisos y cerchas en madera cepillada y techumbre de zincalum. La estructura del patio se considera de madera laminada con cubierta de Acero Galvanizado tipo PV4 y Policarbonato.
Construcción Salas, Biblioteca y Multitaller Escuela F-687, Lota	GORE	63648	Construcción salas de clases, biblioteca y multitaller, construcción de 4 salas de clases, y los recintos ya mencionados.
Reposición Escuela Especial	GORE	1.200.000	Construcción de Escuela Especial Sector Playa Blanca (cabañas) con talleres laborales y atención en equino-terapia
Construcción Sala Estimulación Temprana, Lota	GORE	37.206	Consiste en un edificio de madera a dos aguas, montado sobre unas fundaciones de hormigón, con un radier revestido con cerámicos entre espacios interiores.
Adquisición Mobiliarios y Equipos Escuela E – 701, Lota	GORE	21.901	Computadores, impresoras, mesas, sillas, escritorios, lockers, etc.
Adquisición Mobiliarios y Equipos Escuela E – 703, Lota	GORE	22.893	Computadores, impresoras, mesas, sillas, escritorios, lockers, etc.
Adquisición Mobiliarios y Equipos Escuela E – 683, Lota	GORE	20.543	Computadores, impresoras, mesas, sillas, escritorios, lockers, etc.
Reparación y sellado canales aguas lluvia Escuela G-692 Carabinero Isaías Guevara	SUBDERE	8.455	Reparaciones varias Escuela G - 692

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Reparación y sellado canales de aguas lluvias y reposición de revestimiento Escuela D-684	SUBDERE	32.00	Reparaciones varias Escuela D - 684
Canalización de aguas lluvias Escuela Thompsom, Lota	SUBDERE	9.961	Canalizacion Aguas Lluvias Escuela E - 701
<b>3.10 SUBAREA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SALUD</b>			
Reposición CESFAM Lota Alto	GORE	2.000.000	Reposición del Consultorio N° 1 Doctor Juan Cartes ubicado en el Sector de Lota Alto.
Estudio Mecánica de Suelos Construcción CESFAM Sector Ex Enacar, Lota	MUNICIPAL	13.500	Consiste básicamente en la contratación de los estudio de mecánica de suelos.
Adquisición Ambulancia y Tres Sillones Dental Consultorio Doctor Sergio Lagos Olave, Lota	GORE	63.589	Consiste en la adquisición de una ambulancia avanzada y la reposición de tres sillones dentales para el Consultorio 4 o Doctor Sergio Lagos Olave.
Adquisición Ambulancia Y Tres Sillones Dental Consultorio Doctor Juan Cartes Arias, Lota	GORE	63.589	Consiste en la adquisición de una ambulancia avanzada y la reposición de los tres sillones dentales para el Consultorio 1 o Consultorio Doctor Juan Cartes Arias de la Comuna de Lota.
<b>3.11 SUBAREA PROYECTOS COMUNITARIOS Y DE MANTENCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS</b>			
Mejoramiento Edificio Ex Aduana de la Comuna de Lota	GORE	49.998	Consiste en el mejoramiento espacial con la demolición de 55 m2 de muros, losa, tabiques y de techumbre para luego reconstruir la cubierta considerando cerchas y costaneras nuevas.
Construcción Obras de Cierre Complementarias (Sede Social, Horno, Señalética) Campamento Villa Jericó, Comuna de Lota	MINVU	64.000	Obras varias a realizar en Villa Jericó en Sede Social, Horno, Señalética, etc.
Construcción de Cierro Perimetral Estero Colcura, Aceras y Mobiliario Urbano, en Sector Multicancha, Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna de Lota	MINVU	12.000	Se construirán 70 ml de cierro perimetral de protección para la cancha de fútbol de la población Escuela Vieja y 150 m2 de aceras peatonales entre la cancha de fútbol y la calle José Manuel Balmaceda.

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Construcción Sede Comunitaria Sector Konrad Adenauer, Lota	GORE	25.890	Construcción en madera de un nivel, estructura de techumbre a dos aguas, y cerchas o tijerales a la vista, fundaciones corridas de hormigón con una superficie proyectada de 28.68 m2.
Reposición Sede Comunitaria Rotonda Sur, Sector Cancha Colcura, Lota	SUBDERE	46.266	Consiste en construir 95.07 m2., sede comunitaria que consta de un edificio de 1 nivel el cual será ejecutado íntegramente en estructura de madera de escuadria 2" x 4" como material predominante.
Reparación Ex Casa de la Cultura, Lota	GORE	28.399	El proyecto contempla la instalación de luminaria, sistema eléctrico, reparación de cubierta y 1355 metros cuadrados del exterior del edificio ex Casa de la Cultura
Reposición Sede Social Sector El Roble, Lota	GORE	27.402	Reposición sede en madera de un nivel, estructura de techumbre a dos aguas, y cerchas a la vista, fundaciones corridas de hormigón, el revestimiento de techo como de muro esta pensada en palmetas asfálticas y planchas de fibrocemento con una superficie proyectada de 57,36 m2
Construcción Sede Social Casa Quiero, Lota	GORE	35.327	Construcción sede comunitaria en madera de un nivel, estructura de techumbre a dos aguas, y cerchas a la vista, fundaciones corridas de hormigón, el revestimiento de techo como de muro esta pensada en palmetas asfálticas y planchas de fibrocemento tipo syding, con una superficie proyectada de 57,36 m2.
Construcción Ampliación Sede Villa Camilo Escalona	GORE	14.002	Consiste en la construcción de una ampliación de la sede social existente, en albañilería de ladrillos, estructurado con cadenas, vigas y pilares. La superficie total es de 51 m2.
Adquisición Camión Hidroelevador para la Comuna de Lota	GORE	41.617	Compra de Camión Hidroelevador para la Comuna de Lota.
Estudio Mejoramiento Cementerio de Lota	MUNICIPAL	16.239	Se contrata consultoría para contar con los proyectos de ingeniería, aprobados por los servicios respectivos

INICIATIVA / PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMATIVO M\$	BREVE DESCRIPCIÓN
Reposición Sede Comunitaria Valle Colcura, Lota	GORE	49.259	Construir 95.07 m2. La construcción de esta sede comunitaria consta de un edificio de 1 nivel el cual será ejecutado íntegramente en estructura de madera de escuadría 2" x 4" como material predominante.
Ampliación Unión Comunal de Junta de Vecinos y Exonerados Políticos, Lota	GORE	41.419	Consiste en la construcción proyectada en un segundo nivel sobre edificación existente, y que será estructurada principalmente en madera considerando albañilería reforzada entre pilares y vigas de hormigón armado. Superficie proyecto ampliación (2° nivel) 98.71 m2
<b>3.12 SUBAREA PROYECTOS RELEVANTES Y DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL</b>			
Mejoramiento y Ampliación Cementerio Municipal, Lota	GORE	1.386.693	Considera Construcción de un edificio para oficinas de administración, estacionamiento, salon ceremonial (158,5 m2) y baños públicos (34 m2), pavimento interior del cementerio, senda peatonal en el interior del cementerio y cierre perimetral en la ampliación del cementerio.
Mejoramiento Edificio Consistorial, Lota	GORE	43.872	Estudio de diseño, para la realización del edificio consistorial, de la i. Municipalidad de Lota. Considerando los espacios necesarios para el total de los funcionarios municipales, y usuarios. Considerando accesos a minusválidos, adultos mayores y público en general.
Actualización Plan Regulador Comunal de Lota	MINVU	50.300	Actualización del Plan Regulador, considerando las modificaciones existentes a la fecha.

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
**Secretaría Municipal**

**CERTIFICADO**

---

Nº 896.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Lota, años 2014 a 2016.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Lota, 18 de Noviembre de 2014.-

Distribución:

- Secplan
  - DAF
  - Direc. de Control
  - archivo.-
- JMAB/jmab